



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE CIENCIAS
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2024

Palabras de la Decana:

La Facultad de Ciencias de la UCSC presenta su nuevo plan de desarrollo estratégico, el que guiará su quehacer en los próximos años. Este plan se generó a partir de lo establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional para los años 2022-2026, por lo que, como Facultad, aportaremos al desarrollo institucional sumándonos en particular a cuatro de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC: Docencia; Investigación e Innovación; Vinculación con el Medio; y Gestión Institucional.

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Ciencias realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Tendencia nacional a poco interés por carreras del área de las ciencias
- Debilitamiento de la enseñanza en los colegios en Ciencias (e.g. no obligatoriedad de la química)
- Grandes competidores con mayor trayectoria
- Bajo interés de las empresas regionales interesadas en vinculación a financiar costos o gastos de la investigación aplicada

Oportunidades

- Alto interés de la sociedad por aprender o informarse sobre temas de biodiversidad, ambientales y climáticos
- Demanda permanente de capacitación y actualización de profesores de ciencias naturales (educación primaria) y biología (educación secundaria)
- Mayor disponibilidad de fondos externos concursables en ciencia básica y aplicada (para investigación propia y asociativa) a nivel regional y nacional
- Instancias nacionales e internacionales de colaboración (convenios, consorcios, iniciativas institucionales) en docencia de pre y postgrado e I+D+i, donde la Facultad tiene liderazgo y participación directa
- Alta factibilidad de establecer o fortalecer la colaboración en los ámbitos de docencia e investigación con otras unidades académicas de la UCSC (Instituto Tecnológico, Facultades de Ingeniería, Educación y Medicina) y con las iniciativas institucionales en las que participan integrantes de la Facultad (CIBAS, Núcleo Científico Tecnológico, Consorcio Ciencia 2030, proyectos InES)

Para el período 2022-2026 la Facultad de Ciencias ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN

“La Facultad de Ciencias es una unidad académica que, fundada en principios éticos de respeto a la persona humana y la naturaleza, tiene como propósitos formar personas integrales, generar conocimiento e innovar en el campo de las ciencias biológicas y químicas, con un alto compromiso con la calidad, la comunidad regional y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la sociedad.”

III.- VISIÓN

“Ser una comunidad académica reconocida a nivel nacional e internacional por su contribución al desarrollo sostenible de la comunidad regional y la sociedad, a través de la investigación e innovación en las áreas de las ciencias químicas y biológicas, así como de la formación para toda la vida”

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad de Ciencias ha definido focalizar su quehacer en 5 grupos de interés:

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
Estudiantes de pregrado	Estudiantes matriculados/as en carreras de la Facultad de Ciencias y carreras con soporte disciplinar
Estudiantes de postgrado y formación continua; tituladas/os y graduados/as	Estudiantes actualmente matriculados en un programa de postgrado o formación continua asociado a la Facultad de Ciencias y personas que han terminado su formación a nivel de pregrado, postgrado o formación continua impartida por la Facultad de Ciencias o en asociación con ella
Personal Académico	Personal de la Planta Académica con perfil en docencia o investigación, Docentes e Investigadores/as de Planta Adjunta.
Personal administrativo y académico; estudiantes	Personal de soporte a la docencia, investigación, vinculación y gestión en la Facultad de Ciencias, académicos y estudiantes de la facultad.
Organizaciones privadas y de la sociedad civil	Empresas, ONG, instituciones públicas, centros de investigación e innovación, universidades.

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Ciencias se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a cuatro de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.
- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer las capacidades y competencias de la Comunidad Universitaria en investigación para mejorar la productividad e impacto.

Desafío 4: Vinculación con el medio: “Orientar el quehacer institucional considerando las problemáticas del entorno significativo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer las instancias de trabajo colaborativo de la Comunidad Universitaria con organizaciones que aportan a la mejora de las condiciones de vida del entorno.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

- Optimizar el uso de los recursos institucionales.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una o más propuestas de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios:

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes de pregrado	Formación de pregrado de calidad con pertinencia a las necesidades y demandas actuales
Estudiantes de postgrado y formación continua; titulados/as y graduados/as	Oferta de postgrados y formación continua atractiva y de calidad, acordes a las demandas del entorno regional, nacional e internacional
Personal Académico	Oportunidades para desarrollar investigación e innovación que aporten al desarrollo regional y nacional en un contexto global, promoviendo el trabajo colaborativo y multidisciplinario
Personal Administrativo y Académico; estudiantes	Compromiso permanente con una gestión eficiente y el desarrollo sustentable
Organizaciones privadas y de la sociedad civil	Compromiso con las problemáticas de su entorno significativo
	Contribución al debate público desde las áreas de la Facultad

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación:

Fortalezas

- Alto grado de compromiso de la Planta Académica y Planta Administrativa.
- Buen clima laboral.
- Cultura de aseguramiento de la calidad instalada en todo el quehacer de la Facultad
- Alta productividad científica de la Planta Académica, asociada a publicaciones, patentes, proyectos de investigación e innovación; involucrando estudiantes, postdoctorantes y redes de colaboración.
- Alto grado de internacionalización.
- Estación de Lenga ubicada en lugar estratégico.
- Alto potencial de la Estación de Biología Marina en Lenga para vincular el quehacer de la Facultad y la UCSC con la comunidad y entidades públicas del entorno local.

Debilidades

- Planta Administrativa con disminución reciente
- Sobrecarga laboral y falta de reconocimiento
- Planta Académica con sobrecarga en gestión, impactando negativamente su desempeño en otras áreas (ej. investigación y claustros de postgrado, desarrollo de la vinculación incluyendo divulgación) y una baja retención de talentos
- Limitada experiencia en vinculación bidireccional y en diversificación de ingresos
- Falta de tiempo y espacios dificulta el encuentro de los miembros de la Facultad
- Infraestructura y equipamientos de la Facultad cumplen parcialmente con las normas de seguridad y no cuentan con planes de mantención
- Bajo nivel comparativo de visibilidad y vinculación con el medio externo de la Facultad frente a sus equivalentes regionales.
- Baja vinculación de la Facultad con sus exestudiantes de pregrado y postgrado.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Ciencias ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026:

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Formación de pregrado de calidad con pertinencia a las necesidades y demandas actuales.	Consolidar la oferta académica de pregrado con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales
Oferta de postgrados y formación continua atractiva y de calidad, acordes a las demandas del entorno regional, nacional e internacional.	Fortalecer la oferta de formación continua y postgrado, respondiendo a las necesidades del medio, que aporten a la sustentabilidad financiera de la Institución
Oportunidades para desarrollar investigación e innovación que aporten al desarrollo regional y nacional en un contexto global, promoviendo el trabajo colaborativo y multidisciplinario.	Consolidar la investigación e innovación en la Facultad, con especial impulso al trabajo colaborativo y al liderazgo de mujeres
Compromiso permanente con una gestión eficiente y el desarrollo sustentable	Promover una gestión eficiente y el desarrollo sustentable en la comunidad de la Facultad de Ciencias y en el público general
Compromiso con las problemáticas de su entorno significativo.	Fortalecer el trabajo colaborativo de la comunidad de la Facultad de Ciencias con su entorno significativo que aporte a la mejora de las condiciones de vida
Contribución al debate público desde las áreas de la Facultad.	Asegurar las condiciones y espacios para que la Facultad participe en la discusión de temas de interés público

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Consolidar la oferta académica de pregrado con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales	Tasa de titulación efectiva	8,7%	8,7%	8,7%	10	12	15
	Tasa de titulación oportuna	3,2%	3,2%	3,2%	5%	8%	10%
	Tasa de retención al primer año	88,9%	88,9%	88,9%	88,9%	88,9%	88,9%
	Tasa de retención al tercer año	62%	62%	62%	64%	66%	67%
	Porcentaje de carreras de pregrado propias certificadas	75 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Fortalecer la oferta de formación continua y postgrado, respondiendo a las necesidades del medio, que aporten a la sustentabilidad financiera de la Institución	Número de programas de postgrado profesionalizantes	1	1	1	1	2	2
	Número de matriculados en programas de postgrados profesionalizantes	14	8	8	10	12	14
	Número de articulaciones que involucran un programa de postgrado	1	1	1	1	2	3
	Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial	0	0	0	0	1	1
	Número de programas de formación continua implementados	1	2	3	3	4	4
	Porcentaje de programas de postgrado acreditados (excluye programas en consorcio)	66 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	Tasa de graduación oportuna de postgrado	94 %	54 %	62 %	60%	65%	70%
	Satisfacción por los servicios de postgrado	-	78 %	78 %	80 %	80 %	82 %
	Número de servicios y oportunidades distintos del pregrado que generan utilidades	7	11	12	13	14	15
Consolidar la investigación e innovación en la Facultad, con especial impulso al trabajo colaborativo y al liderazgo de mujeres	Promedio móvil de publicaciones WOS por JCE y año	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
	Número de publicaciones WoS	68	75	80	86	92	98
	Promedio móvil de proyectos externos de investigación fundamental adjudicados o en ejecución por JCE y año	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
	Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos externos.	4	4	4	4	4	4

	Número de Contratos y/o licencias (con o sin retribución comercial) vinculados al medio externo.	0	0	2	2	2	2
	Promedio móvil de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o transferencia tecnológica adjudicados o en ejecución -por JCE y año-	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5
	Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil	8	8	8	9	9	9
	Porcentaje de la Planta Regular y de estudiantes regulares de postgrado que cuentan con un perfil ORCID actualizado	30 %	30 %	40 %	60 %	80 %	80 %
	Número de actividades que contribuyen a crear una cultura de ciencia abierta y de integridad académica	0	1	2	3	3	3
	Promedio móvil de estudiantes de pre y postgrado que participan en publicaciones, productos intelectuales y/o proyectos de investigación, innovación y/o transferencia tecnológica	20	22	24	26	28	30
	Porcentaje de académicas de Planta Regular de la Facultad participando en proyectos de investigación y/o innovación	55 %	55 %	55 %	58 %	60 %	62 %
	Número de proyectos con participación de académicas e investigadoras de la Facultad	4	5	9	4	5	5
	Número de publicaciones con participación de mujeres de la Facultad	-	21	22	24	26	28
Promover una gestión eficiente y el desarrollo sustentable en la Comunidad de la Facultad y en el público en general	Porcentaje de la Planta Administrativa que participa de actividades de formación, capacitación u otras que aporten a la gestión interna	90%	90%	90%	90%	90%	90%
	Número de actividades que promuevan el desarrollo sustentable y en las cuales participa la Facultad	-	5	8	10	10	15

Fortalecer el trabajo colaborativo de la Comunidad de la Facultad con su entorno significativo que aporte a la mejora de las condiciones de vida	Número de actividades de vinculación bidireccionales ejecutadas	2	3	3	3	3	3
	Porcentaje de integrantes de la Planta Académica certificados para realizar cursos A+S	33 %	33 %	33 %	20%	23%	27%
Asegurar las condiciones y espacios para que la Facultad participe en la discusión de temas de interés público	Número de actividades realizadas, abiertas al público general	3	5	7	9	11	13
	Número de instancias permanentes en las cuales participa la Facultad	24	24	24	24	24	24

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad de Ciencias ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Consolidar la oferta académica de pregrado con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales	Seguimiento a los planes de mejoramiento de las carreras de pregrado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado de la Facultad de Ciencias	Anual desde 2023	Vicedecanatura
	Capacitaciones en formación pedagógica continua al personal académico con perfil en docencia y Docentes de Planta Adjunta	Anual desde 2024	Vicedecanatura
	Renovación de la certificación de carreras de pregrado propias	2022	Vicedecanatura
	Renovación del equipamiento de los laboratorios de docencia	Anual	Decanatura
	Realización de actividades con titulados y tituladas	Anual	Vicedecanatura
Fortalecer la oferta de formación continua y postgrado, respondiendo a las necesidades del medio, que aporten a la sustentabilidad financiera de la Institución	Conformación de una Comisión de Diseño Curricular de nuevo programa de magíster profesionalizante	Dic 2023	Decanatura
	Conformación de una comisión interna encargada de evaluar las posibilidades de articulación	Dic 2024	Dirección de Escuela de Postgrado
	Acreditación o reacreditación de programas de postgrado	2022-2026	Dirección de Escuela de Postgrado
	Realización de actividades con graduadas y graduados, en particular el Congreso Virtual bianual de la red Alumni Postgrado Ciencias	Anual desde 2023	Dirección de Escuela de Postgrado
	Contratación de un Especialista de Difusión y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias	Enero 2023	Decanatura
	Aumento de la jornada de contratación de Docente de Planta Adjunta, con horas dedicadas a la coordinación de la formación continua	Marzo 2022	Decanatura
	Formalización de vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar ingresos vía la oferta de formación continua	Anual	Decanatura
	Diseño e implementación de talleres de apoyo a la postulación a becas ANID de Magíster y Doctorado Nacionales	Anual	Dirección de Escuela de Postgrado

	Actualización y ejecución del plan de trabajo del Comité de Internacionalización de la Facultad	Anual	Comité de Internacionalización de la Facultad
	Formalización del Centro de Gestión del Comité de Internacionalización de la Facultad	Dic 2023	Decanatura
Consolidar la investigación e innovación en la Facultad, con especial impulso al trabajo colaborativo y al liderazgo de mujeres	Ejecución de acciones de reestructuración y remodelación de espacios de laboratorios de investigación e innovación, favoreciendo el trabajo colaborativo	Diseño Dic 2023 Ejecución Dic 2024	Decanatura
	Diseño y ejecución de un plan de gestión del personal académico y administrativo para mantener la productividad de la Planta Académica con soporte de la Planta Administrativa	Diseño Dic 2025 Ejecución Anual	Decanatura
	Ejecución de acciones de mantención y renovación de equipamientos obsoletos".	Diseño Dic 2023 Ejecución Anual	Decanatura
	Diseño y ejecución de un plan de continuidad de los servicios en la Estación Costera de Lengua	Diseño Dic 2025 Ejecución Anual	Decanatura
	Ejecución del plan de trabajo del proyecto Ciencia 2030, (el cual incluye acciones para (a) fomentar la participación de estudiantes de pre y postgrado en proyectos de investigación aplicada, innovación y/o transferencia tecnológica y (b) fomentar la participación y liderazgo de mujeres)	2022 y 2023 según plazos ANID, y postulación a etapa siguiente (2023)	Directora Ejecutiva UCSC Ciencia 2030
	Sistematización del registro de publicaciones, seminarios, tesis y proyectos que declaran uso de equipamiento mayor de la Facultad	Diseño Dic 2023 Ejecución Anual)	Decanatura
	Organización y difusión de instancias de formación (talleres y capacitaciones) que fomentan la ciencia abierta y/o la integridad académica	Anual	Decanatura
	Incorporación de conceptos de integridad académica y ciencia abierta en actividades curriculares de postgrado y pregrado	Dic 2023 (postgrado) Dic 2024 (pregrado)	Vicedecanatura
	Implementación de mecanismos de apoyo a la atracción de postdoctorantes	Anual desde 2025	Jefaturas de Departamento

	Asignación de la carga docente mínima a las académicas con menor productividad científica	Anual desde 2023	Jefaturas de Departamento
Promover una gestión eficiente y el desarrollo sustentable en la Comunidad de la Facultad y en el público en general	Modernización de los procesos internos buscando hacerlos más ágiles y eficientes	Anual desde 2023	Decanatura
	Elaboración y ejecución del plan de capacitación del personal de planta	Anual	Decanatura
	Realización de actividades abiertas al público de promoción del desarrollo sustentable	Anual	Decanatura
	Coordinación y difusión de actividades internas de promoción del desarrollo sustentable	Anual	Decanatura
Fortalecer el trabajo colaborativo de la Comunidad de la Facultad con su entorno significativo que aporte a la mejora de las condiciones de vida	Capacitación en A+S del personal de Planta Regular, Docentes de Planta Adjunta y docentes part-time que destacan por su compromiso social	Anual desde 2024	Jefaturas de Departamento
	Realización de cursos con metodología A+S	Anual	Jefaturas de Carrera
	Visibilización de actividades de vinculación bidireccional realizadas en la Facultad	Anual	Decanatura
	Realización de actividades que fomenten la vinculación bidireccional como charlas, talleres y difusión de información	Anual	Decanatura
Asegurar las condiciones y espacios para que la Facultad participe en la discusión de temas de interés público	Elaboración de plan de medios	Anual desde 2023	Decanatura
	Apoyo a la participación del personal académico de la Facultad en instancias permanentes de interés	Anual	Decanatura

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Seguimiento a los planes de mejoramiento de las carreras de pregrado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado de la Facultad de Ciencias	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Capacitaciones en formación pedagógica continua al personal académico con perfil en docencia y Docentes de Planta Adjunta	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Renovación de la certificación de carreras de pregrado propias	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Renovación del equipamiento de los laboratorios de docencia	Inversión	\$5.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$65.000.000
Realización de actividades con titulados y tituladas	Gastos generales	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$2.500.000
Conformación de una Comisión de Diseño Curricular de nuevo programa de magíster profesionalizante	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Conformación de una comisión interna encargada de evaluar las posibilidades de articulación	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



Acreditación o reacreditación de programas de postgrado	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Realización de actividades con graduadas y graduados, en particular el Congreso Virtual bianual de la red Alumni Postgrado Ciencias	Gastos generales	\$0	\$1.000.000	\$0	\$1.000.000	\$0	\$2.000.000
Contratación de un Especialista de Difusión y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias	RRHH (escala administrativa 22)	\$0	\$14.556.204	\$14.556.204	\$14.556.204	\$14.556.204	\$58.224.816
Aumento de la jornada de contratación de Docente de Planta Adjunta, con horas dedicadas a la coordinación de la formación continua	RRHH (11 h en escala académica 21)	\$6.451.218	\$6.451.218	\$6.451.218	\$6.451.218	\$6.451.218	\$32.256.090
Formalización de vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar ingresos vía la oferta de formación continua	Gastos generales	\$500.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$8.500.000
Diseño e implementación de talleres de apoyo a la postulación a becas ANID de Magíster y Doctorado Nacionales	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Actualización y ejecución del plan de trabajo del Comité de Internacionalización de la Facultad	Gastos generales	\$4.000.000	\$5.000.000	\$7.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000	\$32.000.000
Formalización del Centro de Gestión del Comité de Internacionalización de la Facultad	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



Ejecución de acciones de reestructuración y remodelación de espacios de laboratorios de investigación e innovación, favoreciendo el trabajo colaborativo	Gastos generales	\$0	\$20.000.000	\$35.000.000	\$35.000.000	\$35.000.000	\$125.000.000
	Inversiones	\$0	\$0	\$35.000.000	\$35.000.000	\$35.000.000	\$105.000.000
Diseño y ejecución de un plan de gestión del personal académico y administrativo para mantener la productividad de la Planta Académica con soporte de la Planta Administrativa	RRHH	\$0	\$0	\$14.000.000	\$14.000.000	\$28.000.000	\$56.000.000
Ejecución de acciones de mantención y renovación de equipamientos obsoletos	Gastos generales	\$0	\$0	\$45.000.000	\$45.000.000	\$45.000.000	\$135.000.000
	Inversiones	\$11.300.000	\$35.000.000	\$55.000.000	\$60.000.000	\$65.000.000	\$226.300.000
Diseño y ejecución de un plan de continuidad de los servicios en la Estación Costera de Lengua	Gastos generales	\$0	\$21.500.000	\$20.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000	\$81.500.000
	RRHH (escala adm. 29)	\$0	\$9.879.468	\$9.879.468	\$9.879.468	\$9.879.468	\$39.517.872
	Inversiones	\$2.600.000	\$5.500.000	\$15.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000	\$63.100.000
Ejecución del plan de trabajo del proyecto Ciencia 2030, (el cual incluye acciones para (a) fomentar la participación de estudiantes de pre y postgrado en proyectos de investigación aplicada, innovación y/o transferencia tecnológica y (b) fomentar la participación y liderazgo de mujeres)	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Sistematización del registro de publicaciones, seminarios, tesis y proyectos que declaran uso de	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



equipamiento mayor de la Facultad							
Organización y difusión de instancias de formación (talleres y capacitaciones) que fomentan la ciencia abierta y/o la integridad académica	Gastos generales	\$0	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$2.000.000
Incorporación de conceptos de integridad académica y ciencia abierta en actividades curriculares de postgrado y pregrado	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Implementación de mecanismos de apoyo a la atracción de postdoctorantes	Honorarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14.400.000	\$14.400.000
Asignación de la carga docente mínima a las académicas con menor productividad científica	Honorarios part-time	\$0	\$2.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$16.000.000
Modernización de los procesos internos buscando hacerlos más ágiles y eficientes	Gastos generales	\$0	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$4.800.000
Elaboración y ejecución del plan de capacitación del personal de planta	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Realización de actividades abiertas al público de promoción del desarrollo sustentable	Gastos generales	\$0	\$500.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$3.500.000
Coordinación y difusión de actividades internas de promoción del desarrollo sustentable	Gastos generales	\$0	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$2.000.000
Capacitación en A+S del personal de Planta Regular, Docentes de Planta Adjunta y docentes part-	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



time que destacan por su compromiso social							
Realización de cursos con metodología A+S	Gastos generales	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$3.500.000	\$17.500.000
Visibilización de actividades de vinculación bidireccional realizadas en la Facultad	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Realización de actividades que fomenten la vinculación bidireccional como charlas, talleres y difusión de información	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Elaboración de plan de medios	No requiere gastos adicionales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Apoyo a la participación del personal académico de la Facultad en instancias permanentes de interés	Gastos generales	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$10.000.000

Resumen:

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
RRHH	\$6.451.218	\$30.886.890	\$44.886.890	\$44.886.890	\$58.886.890
Honorarios	\$0	\$2.500.000	\$4.500.000	\$4.500.000	\$18.900.000
Gastos Generales	\$10.500.000	\$58.200.000	\$118.200.000	\$120.200.000	\$119.200.000
Inversiones	\$18.900.000	\$55.500.000	\$120.000.000	\$130.000.000	\$135.000.000
Totales	\$35.851.218	\$147.086.890	\$287.586.890	\$299.586.890	\$331.986.890

XII.- ANEXO

a) Indicadores:

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Tasa de titulación efectiva	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	$\frac{\text{Total de estudiantes titulados de la cohorte (i)}}{\text{Total estudiantes matriculados de la cohorte (i)}} \times 100$ Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: <i>Año de medición - duración formal de la carrera</i>	Informe de Análisis
Tasa de titulación oportuna	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	$\frac{\text{SN}^\circ \text{ estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su programa}}{\text{Total estudiantes de la cohorte (i)}}$ Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: <i>Año de medición - duración formal de la carrera</i>	Informe de Análisis
Tasa de retención al primer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	$\frac{\text{Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)}}{\text{total matriculados de la cohorte(i)}}$ Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 1.	Informe de Análisis
Tasa de retención al tercer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera a los 3 años siguientes de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	$\frac{\text{Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)}}{\text{total matriculados de la cohorte(i)}}$ Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 3 (no consideran carreras técnicas).	Informe de Análisis

Porcentaje de carreras de pregrado propias certificadas	Porcentaje de carreras de pregrado certificadas, considerando únicamente carreras propias	(Número de carreras de pregrado propias vigentes certificadas) / (Número de carreras de pregrado propias vigentes) * 100. Datos a diciembre del año de medición	Informe de Dirección de Aseguramiento de la Calidad
Número de programas de postgrado profesionalizantes	Número de programas de postgrado profesionalizantes	Número de programas de postgrado profesionalizante vigentes propios o asociados a la Facultad de Ciencias	Informe DP
Número de matriculados en programas de postgrados profesionalizantes	Número de matrículas nuevas en programas de postgrado profesionalizantes	Número de matrículas nuevas en el año de medición en programas de postgrado profesionalizantes vigentes propios o asociados a la Facultad de Ciencias	Informe DP
Número de articulaciones que involucran un programa de postgrado	Considera tanto la articulación vertical (pregrado/magíster, magíster/doctorado) como horizontal (magíster/magíster y doctorado/doctorado)	Número de articulaciones formalizadas que involucran al menos un programa de postgrado propio o asociado a la Facultad de Ciencias; un magíster articulado con dos carreras de pregrado cuenta por dos articulaciones	Informe DP
Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial	Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial	Número de programas de postgrado vigentes propios o asociados a la Facultad de Ciencias, con modalidad distinta de la presencial, es decir, menos de 80 % presencial	Informe DP
Número de programas de formación continua implementados	Número de programas de formación continua implementados por la Facultad de Ciencias o en asociación con ella	Número de programas de formación continua implementados durante el año, que cuentan con participación formal de la Facultad de Ciencias	Informe DFCS
Porcentaje de programas de postgrado acreditados (excluye programas en consorcio)	Porcentaje de programas de postgrado acreditados, excluyendo programas en consorcio	(Número de programas de postgrado vigentes acreditados) / (Número de programas de postgrado vigentes) * 100. Datos a diciembre del año de medición. No considera programas dictados en consorcio.	Informe de Dirección de Aseguramiento de la Calidad
Tasa de graduación oportuna de postgrado	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se graduaron de un programa de magíster	N° de estudiantes de la cohorte (i) que se gradúan dentro del tiempo de duración teórico del programa + 1 año/ total estudiantes de la	Informe DP

	regular, hasta un año más del tiempo de duración teórico del programa y el total de estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	cohorte (i). Cohorte (i): Año de medición - duración formal de la carrera - 1 año.	
Satisfacción por los servicios de postgrado	Índice de satisfacción de los usuarios medidos por la encuesta de satisfacción de los servicios de postgrado, encuesta aplicada por la Dirección de Postgrado.	N° de respuestas evaluadas como satisfecho o muy satisfecho en instrumento de satisfacción de servicios / total de preguntas consultadas a los Directores de Postgrado, Jefes de Programa de Magíster, Doctorado y Especialidades Médicas y de Salud	Informe DP
Número de servicios y oportunidades distintos del pregrado que generan utilidades	Número de servicios y oportunidades distintos del pregrado que generan utilidades y aportan a la sustentabilidad institucional	Número de programas de formación continua (diplomados y cursos) con utilidades + Número de becas ANID o AGCID adjudicadas y de arrastre en el año de medición	Informe de Decanatura
Promedio móvil de publicaciones WOS por JCE y año	Mide el promedio móvil de 3 años de publicaciones WoS con afiliación a la Facultad, por JCE de Planta Académica Regular	Mide el promedio móvil de 3 años de publicaciones WoS con afiliación a la Facultad, por JCE de Planta Académica Regular	Informe de Decanatura, en base a datos DI
Número de publicaciones WoS	Número de publicaciones WoS con afiliación a la Facultad	Considera todos los artículos publicados en revistas científicas indexadas en los índices ESCI y/o SSCI de Journal Citation Reports (JCR) de Web of Science (WoS) con al menos un/a autor/a declarando la afiliación a la Facultad de Ciencias independiente de su relación con ella (incluye integrantes y exintegrantes). Se considera la fecha de publicación, independiente de la fecha de disponibilidad en línea y de la indexación en WoS.	Informe DI
Promedio móvil de proyectos externos de investigación fundamental adjudicados o en ejecución por JCE y año	Mide el promedio móvil a 3 años de proyectos de investigación fundamental con fondos de financiamiento externo adjudicados o en ejecución por JCE de Planta Académica Regular que cuentan con participación de al menos 1 integrante de la Facultad.	Mide el promedio móvil a 3 años de proyectos de investigación fundamental con fondos de financiamiento externo adjudicados o en ejecución por JCE <u>de Planta Académica Regular</u> que cuentan con participación de al menos 1 integrante de la Facultad.	Informe de Decanatura, en base a datos UP



Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos externos.	Número de proyectos de investigación fundamental con fondos de financiamiento externo, adjudicados durante el año de medición, que cuentan con participación de al menos 1 integrante de la Facultad	Corresponden a las convocatorias que (a) financian el desarrollo de investigación fundamental; (b) apoyan la cooperación internacional cuyo fin es la creación de redes de colaboración para el desarrollo de investigación: o (c) apoyan la divulgación científica cuya finalidad es promover la socialización del conocimiento. Entre las convocatorias, se indican (a) las distintas modalidades de FONDECYT (Postdoctorado, Iniciación y Regular), Exploración, Subvención a la Instalación en la Academia (SIA), Nodos Laboratorios Naturales, Núcleo y Anillo Milenio, Fondo Basal, FONDAP Crucero CIMAR, INACH, FONDEQUIP, (b) proyectos ANID conjuntos con agencias extranjeras: ANID-NERC, ANID-BMBF, ANID-Max Planck y similares; y (c) PAR EXPLORA, Ciencia Pública, entre otros. Además, se incluye cualquier proyecto nacional o internacional cuyas características son similares a los concursos indicados anteriormente.	Informe DI
Número de Contratos y/o licencias (con o sin retribución comercial) vinculados al medio externo.	Número de contratos tecnológicos y/o licencias registradas por la DINN, con fecha de inicio durante el año de medición, que cuentan con participación de al menos 1 integrante de la Facultad	Número de contratos tecnológicos y/o licencias registradas por la DINN, con fecha de inicio durante el año de medición, que cuentan con participación de al menos 1 integrante de la Facultad	Informe DINN
Promedio móvil de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o transferencia tecnológica	Mide el promedio móvil a 3 años de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil, con financiamiento interno y/o externo,	(Sumatoria de proyectos de investigación de investigación aplicada, innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil, con financiamiento interno y/o externo,	Informe de Decanatura, en base a datos UP



adjudicados o en ejecución -por JCE y año-	adjudicados o en ejecución durante el año de medición, que cuentan con participación de al menos 1 integrante de la Facultad.	adjudicados o en ejecución con fondos internos o externos por JCE de los periodos t-1, t-2 y t-3) /3	
Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil	Incluye (a) todos los fondos internos concursables de la Dirección de Innovación UCSC y los del Consorcio Ciencia 2030; (b) los fondos de CORFO (ej. Voucher, Innova, Viraliza, Crea); (c) fondos ANID como FONDEF IDeA y VIU, FONDEQUIP, fondos de adjudicación rápida (ej. Investigación Estratégica en Sequia), Ciencia 2030; (d) contratos directos y contratos tecnológicos adjudicados con financiamiento directo o indirecto; (e) fondos de organismos públicos (municipalidades, gobiernos regionales y ministerios, como por ejemplo Mecesup, Fondo de Innovación para la Competitividad- FIC, Fondos del Instituto de Fomento Pesquero-IFOP (Minecom), Fondo de Investigación en Pesquería y Acuicultura-FIPA, Fundación para la Innovación Agraria-FIA, CONAF, Fondo de Protección Ambiental-FPA, BOSQUE+). De forma general, incluye cualquier proyecto que recoge una problemática y/o requerimiento explícito del entorno y propone soluciones	Incluye (a) todos los fondos internos concursables de la Dirección de Innovación UCSC y los del Consorcio Ciencia 2030; (b) los fondos de CORFO (ej. Voucher, Innova, Viraliza, Crea); (c) fondos ANID como FONDEF IDeA y VIU, fondos de adjudicación rápida (ej. Investigación Estratégica en Sequia), Ciencia 2030; (d) contratos directos y contratos tecnológicos adjudicados con financiamiento directo o indirecto; (e) fondos de organismos públicos (municipalidades, gobiernos regionales y ministerios, como por ejemplo Mecesup, Fondo de Innovación para la Competitividad-FIC, Fondos del Instituto de Fomento Pesquero-IFOP (Minecom), Fondo de Investigación en Pesquería y Acuicultura-FIPA, Fundación para la Innovación Agraria-FIA, CONAF, Fondo de Protección Ambiental-FPA, BOSQUE+). De forma general, incluye cualquier proyecto que recoge una problemática y/o requerimiento explícito del entorno y propone soluciones.	Informe DINN
Porcentaje de la Planta Regular y de estudiantes regulares de postgrado que cuentan con un perfil ORCID actualizado	Porcentaje de la Planta Regular y de estudiantes regulares de postgrado de la Facultad que cuentan con un perfil ORCID creado y actualizado	(Número de personas en la Planta Regular con perfil ORCID actualizado + Número de estudiantes regulares de postgrado con perfil ORCID actualizado) / (Número total de personas en la Planta Regular y de estudiantes regulares	Informe de Decanatura

		de postgrado) * 100; datos a agosto del año de medición	
Número de actividades que contribuyen a crear una cultura de ciencia abierta y de integridad académica	Número de actividades que contribuyen a crear una cultura de ciencia abierta y de integridad académica en la comunidad de la Facultad. Ej. designación de embajadores, capacitaciones internas o externas, exposiciones en eventos	Considera todas las actividades, internas o externas, relacionadas con ciencia abierta o integridad académica en las cuales participa al menos 1 integrante de la Facultad como expositor o asistente	Informe de Decanatura
Promedio móvil de estudiantes de pre y postgrado que participan en publicaciones, productos intelectuales y/o proyectos de investigación, innovación y/o transferencia tecnológica	Mide el promedio móvil -por año- de estudiantes de pre y postgrado que participan en publicaciones, productos intelectuales y/o proyectos de investigación, innovación y/o transferencia tecnológica, con fondos de financiamiento externo y/o interno, adjudicados o en ejecución; promedio móvil a tres años	Para proyectos considera estudiantes regulares y egresados/as de carreras y programas propios, así como de la carrera de Pedagogía en Enseñanza Media en Ciencias Naturales y Biología En publicaciones y otros productos intelectuales se considera, además, productos con participación de exestudiantes cuando resulten de un trabajo realizado durante sus estudios en la Facultad “Publicaciones” considera publicaciones en revistas científicas indexadas en SCIE y/o SSCI de JCR-WoS, Scopus y/o SciELO.	Informe de Decanatura, en base a datos DI, DINN y UP
Porcentaje de académicas de Planta Regular de la Facultad participando en proyectos de investigación y/o innovación	(Número de académicas de Planta Regular participando en proyectos durante el año de medición) / (Número total de mujeres en la Planta Regular a agosto del año de medición) * 100	(Número de académicas de Planta Regular participando en proyectos durante el año de medición) / (Número total de mujeres en la Planta Regular a diciembre del año de medición) * 100	Informe de Decanatura con datos UP
Número de proyectos con participación de académicas e investigadoras de la Facultad	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Informe DI

	criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC, con participación de mujeres. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes)		
Número de publicaciones con participación de mujeres de la Facultad	Cantidad de publicaciones adscritas a la Universidad y que cuenten con la participación de mujeres	Considera publicaciones WoS, Scielo o Scopus con participación de mujeres de la facultad	Informe DI
Porcentaje de la Planta Administrativa que participa de actividades de formación, capacitación u otras que aporten a la gestión interna	Porcentaje de la Planta Administrativa que participa de actividades de formación, capacitación u otras que aporten a la gestión interna y particularmente a la calidad del servicio a estudiantes de pregrado; considera cursos incluidos en el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) de la DGP y todas aquellas instancias de formación considerada relevante por la Jefatura directa, tales como: prevención de riesgos, Ley 21.369, talleres Ciencia 2030	(Número de integrantes de la Planta Administrativa que han participado de al menos una actividad de formación o capacitación durante el año) / (Número total de integrantes de la Planta Administrativa con contrato vigente durante todo el año de medición) * 100	Informe DGP
Número de actividades que promuevan el desarrollo sustentable y en las cuales participa la Facultad	Número de actividades -internas o externas, de vinculación, difusión y/o extensión- que promuevan el desarrollo sustentable, organizadas por la Facultad, en colaboración con ella y/o con participación de sus integrantes. Ej. cursos A+S e INS relacionados, cursos de formación continua, charlas abiertas, apariciones en medio de prensa externos a la UCSC, ejecución de proyectos (ej. externos: Explora y Ciencia Pública; internos: Vinculación Bidireccional, Cultura, Extensión), limpieza de playa con participación del público general; participación de integrantes de la	Número de actividades de vinculación, difusión y extensión que promuevan el desarrollo sustentable, organizadas por la Facultad, en colaboración con ella y/o con participación de al menos 1 de sus integrantes	Informe de Decanatura

	Facultad en capacitaciones relacionadas, actividades desarrolladas por comités internos o jefaturas de la Facultad relacionadas, campañas internas incentivando a gestos ecológicos		
Número de actividades de vinculación bidireccionales ejecutadas	Número de actividades de vinculación bidireccionales ejecutadas con participación de la Facultad. Ej. cursos A+S, ejecución de proyectos internos y externos de vinculación bidireccional. No necesariamente son actividades de promoción del desarrollo sustentable.	Número de actividades de vinculación bidireccional ejecutadas durante el año de medición con participación de al menos 1 integrante de la Facultad	Informe de Decanatura
Porcentaje de integrantes de la Planta Académica con perfil en docencia certificados para realizar cursos A+S	Porcentaje de integrantes de la Planta Académica con perfil en docencia certificados por el CIDD para realizar cursos A+S	(Número de personas adscritas al perfil en docencia en la Facultad que cuentan con la certificación del CIDD para realizar cursos A+S) / (Número de personas adscritas al perfil en docencia en la Facultad) * 100	Informe de Vicedecanatura en base a datos CIDD
Número de actividades realizadas, abiertas al público general	Número de actividades realizadas por la Facultad o con participación de sus integrantes, abiertas al público general. Considera actividades no permanentes, tales como charlas, conversatorios, talleres	Número de actividades organizadas por la Facultad o con participación de al menos 1 integrante de la Facultad	Informe de Decanatura
Número de instancias permanentes en las cuales participa la Facultad	Número de instancias (mesas, equipos, comités, etc.) permanentes de coordinación local, regional, nacional e internacional en las cuales participa la Facultad	Número de instancias con participación permanente de al menos 1 integrante de la Facultad; considera instancias con nombramiento institucional e instancias con aprobación de Decanatura y Jefatura de Departamento	Informe de Decanatura

b) Acciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Consolidar la oferta académica de pregrado con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales	Seguimiento a los planes de mejoramiento de las carreras de pregrado por el Comité de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado de la Facultad de Ciencias	Informe del Comité de Aseg. de la Calidad de Pregrado
	Capacitaciones en formación pedagógica continua al personal académico con perfil en docencia y Docentes de Planta Adjunta	Informe del CIDD
	Renovación de la certificación de carreras de pregrado propias	Notificación de certificación
	Renovación del equipamiento de los laboratorios de docencia	Informe de Decanatura
	Realización de actividades con titulados y tituladas	Informe de Vicedecanatura
Fortalecer la oferta de formación continua y postgrado, respondiendo a las necesidades del medio, que aporten a la sustentabilidad financiera de la Institución	Conformación de una Comisión de Diseño Curricular de nuevo programa de magíster profesionalizante	Resolución de Decanatura
	Conformación de una comisión interna encargada de evaluar las posibilidades de articulación	Resolución de Decanatura
	Acreditación o reacreditación de programas de postgrado	Notificación de acreditación
	Realización de actividades con graduadas y graduados, en particular el Congreso Virtual bianual de la red Alumni Postgrado Ciencias	Informe de Dirección de Escuela de Postgrado
	Contratación de un Especialista de Difusión y Comunicaciones de la Facultad de Ciencias	Informe DGP
	Aumento de la jornada de contratación de Docente de Planta Adjunta, con horas dedicadas a la coordinación de la formación continua	Informe DGP
	Formalización de vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar ingresos vía la oferta de formación continua	Informe de Decanatura

	Diseño e implementación de talleres de apoyo a la postulación a becas ANID de Magíster y Doctorado Nacionales	Informe de Dirección de Escuela de Postgrado
	Actualización y ejecución del plan de trabajo del Comité de Internacionalización de la Facultad	Informe del Comité de Intern. de la Facultad
	Formalización del Centro de Gestión del Comité de Internacionalización de la Facultad	Informe de Decanatura
	Ejecución de acciones de reestructuración y remodelación de espacios de laboratorios de investigación e innovación, favoreciendo el trabajo colaborativo	Informe de Decanatura
	Diseño y ejecución de un plan de gestión del personal académico y administrativo para mantener la productividad de la Planta Académica con soporte de la Planta Administrativa	Informe de Decanatura
	Ejecución de acciones de mantención y renovación de equipamientos obsoletos	Informe de Decanatura
	Diseño y ejecución de un plan de continuidad de los servicios en la Estación Costera de Lengua	Informe de Decanatura
Consolidar la investigación e innovación en la Facultad, con especial impulso al trabajo colaborativo y al liderazgo de mujeres	Ejecución del plan de trabajo del proyecto Ciencia 2030, (el cual incluye acciones para (a) fomentar la participación de estudiantes de pre y postgrado en proyectos de investigación aplicada, innovación y/o transferencia tecnológica y (b) fomentar la participación y liderazgo de mujeres)	Informes para ANID
	Sistematización del registro de publicaciones, seminarios, tesis y proyectos que declaran uso de equipamiento mayor de la Facultad	Informe de Decanatura
	Organización y difusión de instancias de formación (talleres y capacitaciones) que fomentan la ciencia abierta y/o la integridad académica	Informe de Decanatura
	Incorporación de conceptos de integridad académica y ciencia abierta en actividades curriculares de postgrado y pregrado	Informe de Vicedecanatura
	Implementación de mecanismos de apoyo a la atracción de postdoctorantes	Informe de Decanatura
	Asignación de la carga docente mínima a las académicas con menor productividad científica	Informe de Jefaturas de Departamento
Promover una gestión eficiente y el desarrollo sustentable en la Comunidad de la Facultad y en el público general	Modernización de los procesos internos buscando hacerlos más ágiles y eficientes	Informe de Decanatura
	Elaboración y ejecución del plan de capacitación del personal de planta	Informe de Decanatura
	Realización de actividades abiertas al público de promoción del desarrollo sustentable	Informe de Decanatura
	Coordinación y difusión de actividades internas de promoción del desarrollo sustentable	Informe de Decanatura

Fortalecer el trabajo colaborativo de la Comunidad de la Facultad con su entorno significativo que aporte a la mejora de las condiciones de vida	Capacitación en A+S del personal de Planta Regular, Docentes de Planta Adjunta y docentes part-time que destacan por su compromiso social	Informe del CIDD
	Realización de cursos con metodología A+S	Informe del CIDD
	Visibilización de actividades de vinculación bidireccional realizadas en la Facultad	Informe de Decanatura
	Realización de actividades que fomenten la vinculación bidireccional como charlas, talleres y difusión de información	Informe de Decanatura
Asegurar las condiciones y espacios para que la Facultad participe en la discusión de temas de interés público	Elaboración de plan de medios	Informe de Especialista
	Apoyo a la participación del personal académico de la Facultad en instancias permanentes de interés	Informe de Decanatura

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2023

Palabras de la Decana:

Para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), es motivo de orgullo presentar un nuevo PDE para el período 2022-2026, porque a través de éste, esperamos evidenciar con una mirada de futuro, los logros alcanzados y los desafíos que hemos decidido de manera participativa, para los próximos 5 años.

A 30 años de la creación de la FACEA, que se constituyó primero como Escuela de Ingeniería Comercial y luego como Escuela de Economía y Administración; damos cuenta del logro de madurez y liderazgo, a través de las decisiones que hemos ido tomando. Una primera etapa de nuestra existencia, focalizados en carreras de pregrado que fueron acompañadas por programas de formación continua para satisfacer necesidades de la comunidad y, posteriormente; con nuestros programas de magíster, que fueron robusteciéndose desde la investigación que comenzaba y nutría el quehacer permitiendo transitar a una organización con diversidad en sus responsabilidades y actividades, para consolidar el camino que nos permitió alcanzar los 30 años con la primera cohorte de estudiantes de nuestro Programa de Doctorado en Administración, en marzo de este 2022.

El aprendizaje de los años transcurridos nos permite proyectar nuestro quehacer y declarar nuestro propósito de ser una Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que desde su quehacer académico y el sello identitario UCSC, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de su comunidad y de la sociedad, por medio de la formación, el perfeccionamiento, investigación e innovación desde la región del Biobío.

Para ello hemos ordenado nuestros próximos cinco años a través de 7 objetivos estratégicos que en consonancia con los desafíos institucionales orientarán nuestro quehacer. Así, cuidar la calidad para mejorar la competitividad tanto de nuestra oferta académica de pre y postgrado, como la de formación continua será nuestra principal ocupación, junto con la consolidación del desarrollo de la investigación e innovación de alto impacto. Para nuestra FACEA, fortalecer la vinculación con el medio es fundamental en nuestro servicio por lo que también buscamos que sea con impacto social y económico y contribuya al desarrollo y bienestar del entorno significativo.

Nos hemos propuesto cumplir los compromisos asumidos porque tenemos como valor y característica sello, la capacidad de trabajar en equipo y colaborar en una comunidad que es de todos y que nos hemos propuesto cuidar. Como otro de nuestros focos estratégicos y porque entendemos que la organización se constituye y es, en cuanto los integrantes que la componen. Tenemos la ambición de una Facultad no sólo madura, sino también sólida y única en su estilo de gestión y capacidad de aprendizaje.

Confío y espero en Dios que nuestro crecimiento siga este camino y podamos seguir sintiendo el orgullo de ser FACEA.

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Mercado universitario en las carreras tradicionales de pregrado de las ciencias económicas y administrativas, maduro y comenzando a decrecer.
- Creciente competitividad de las instituciones de educación superior en programas, modalidades, tecnología, infraestructura y otros.
- Incertidumbre institucional respecto del futuro marco normativo.
- Incertidumbre del contexto político, económico y social nacional e internacional.
- Falta de flexibilidad presupuestaria a nivel institucional.

Oportunidades

- Demanda potencial por formación de pregrado, postgrado y formación continua, en áreas tradicionales de la gestión.
- Demanda potencial por servicios de asistencia técnica y consultoría.
- Creciente uso y valoración de tecnologías en actividades remotas, que flexibiliza modalidad de enseñanza, ampliando segmentos de mercado.
- Vínculo con Colegios Católicos.
- Revaloración de temas éticos y sociales en la formación del área de negocios.
- Creciente interés por el desarrollo de programas que potencien la movilidad y doble graduación e internacionalización.
- Aumento de la valoración de temas organizacionales relevantes en la gestión, tales como: sostenibilidad, medioambiente, responsabilidad social, gestión de la información, gestión pública, emprendimiento e innovación, entre otros.

Para el período 2022-2026 la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN¹

“Somos una Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, que desde su quehacer académico y el sello identitario UCSC, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de su comunidad y de la sociedad, por medio de la formación, el perfeccionamiento, investigación e innovación desde la región del Biobío.”

III.- VISIÓN

“Ser una Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas reconocida a nivel nacional e internacional por su compromiso con la creación de valor económico y social, y el desarrollo sostenible de su comunidad y la sociedad.”

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha definido focalizar su quehacer en siete grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
Estudiantes de pregrado (actuales, potenciales y Alumni).	Estudiantes actuales y exalumnos de pregrado de la Facultad. Estudiantes de enseñanza media de establecimientos educacionales de las regiones del Biobío, Ñuble y otras cercanas.
Estudiantes de postgrado profesional (actuales, potenciales y Alumni).	Profesionales con licenciatura interesados en continuar formación de postgrado. Exalumno formado en algún programa de la Facultad (pregrado, postgrado y/o formación continua)
Estudiantes de formación continua (actuales, potenciales y Alumni).	Personas (profesional o no profesionales) interesados en formación continua. Exalumno formado en algún programa de la Facultad (pregrado, postgrado y/o formación continua)

¹ Los principios que conforman el sello identitario son: la búsqueda de la verdad, el diálogo entre la fe y la razón, la búsqueda de la excelencia, reconocimiento y respeto por la dignidad humana, el bien común y el desarrollo sostenible.

Instituciones públicas que fomentan el desarrollo de la investigación.	Instituciones públicas que requieren o que estén interesados en el desarrollo de investigación e innovación de alto impacto
Instituciones públicas con financiamiento y/o articuladores de fondos para la vinculación.	Instituciones públicas que requieren o que estén interesados en el desarrollo de proyectos, asistencias técnicas, postgrado y/o formación continua
Instituciones privadas con y sin fines de lucro.	Instituciones privadas, pequeñas, medianas y grandes, que requieren o que estén interesados en el desarrollo de proyectos, asistencias técnicas, postgrado y/o formación continua
Comunidad FACEA.	Académicos consolidados y en desarrollo ² Personal administrativo, secretarías y auxiliares de la Facultad

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a 5 de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 1: Identidad Católica: “Avanzar en la consolidación de la identidad católica en la comunidad UCSC”.

Estrategias Prioritarias:

- Asegurar espacios de reflexión y participación de la Comunidad Universitaria entorno a la identidad católica.

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer el trabajo inter y multidisciplinario para el desarrollo de la investigación a nivel académico y de estudiantes.

² **Académicos consolidados:** Académicos orientados a la Docencia; Académicos orientados a la Investigación; Académicos Asociados y Titulares; Jefes de Departamentos; Académicos extranjeros.

Académicos en desarrollo: Académicos Auxiliar y Asistente; Académicos a honorarios; Académicos Part time.

Desafío 4: Vinculación con el medio: “Orientar el quehacer institucional considerando las problemáticas del entorno significativo”.

Estrategias Prioritarias:

- Generar espacios permanentes de encuentro de la sociedad con la comunidad UCSC para aportar a la discusión pública.

Desafío 5: Calidad: “Consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad en todas las funciones universitarias”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer capacidades y procesos internos para el aseguramiento de la calidad de la formación en todos los niveles y programas.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad de Ciencias Económicas Y Administrativas se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios:

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes de pregrado (actuales, potenciales y Alumni).	Modelo formativo flexible y de calidad que promueve el trabajo en equipo, y la colaboración entre pares, propiciando, la vinculación con el entorno significativo.
Estudiantes de postgrado profesional (actuales, potenciales y Alumni).	Oferta de programas de postgrado de calidad, pertinente basada en un modelo formativo flexible.
Estudiantes de formación continua (actuales, potenciales y Alumni).	Oferta de programas pertinentes basada en un modelo flexible.
Instituciones públicas que fomentan el desarrollo de la investigación.	Desarrollo de investigación asociada a las líneas prioritarias a nivel país y regional.
Instituciones públicas con financiamiento y/o articuladores de fondos para la vinculación.	Fortalecer el desarrollo de innovación de alto impacto al interior de Facea.
Instituciones privadas (con y sin fines de lucro).	Fortalecer la vinculación con el medio con impacto social y económico contribuyendo al desarrollo y bienestar del entorno significativo.
Comunidad FACEA.	Fomentar un ambiente de trabajo que favorece la participación y desarrollo de las relaciones humanas, consolidando el sello identitario Facea UCSC.

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación.

Fortalezas

- Cuerpo docente con reconocida trayectoria (PhD y Magíster).
- Equipo académico con trayectoria profesional y/o académica.
- Liderazgo en investigación en el sur de Chile.
- Oferta académica de pregrado, postgrado y formación continua de calidad.
- Equipos de investigación más productivos del Sur de Chile.

Debilidades

- Algunos programas de estudio no acreditados.
- Alta concentración de publicaciones WOS en pocos académicos.
- Débil vinculación con sector público y privado.
- Débil vinculación con Colegios y liceos.
- Edificio FACEA sobre el límite de sus capacidades.
- Tecnología para clases remotas insuficiente.
- Débil posicionamiento de marca FACEA- UCSC.
- Gestión comunicacional con falta de foco (fragmentada) y poca claridad en su eficacia en términos de alcance.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026.

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Modelo formativo flexible y de calidad que promueve el trabajo en equipo, y la colaboración entre pares, propiciando, la vinculación con el entorno significativo.	Mejorar la competitividad de la oferta académica de pregrado .
Oferta de programas de postgrado de calidad, pertinente basada en un modelo formativo flexible.	Mejorar la competitividad de la oferta académica de postgrado .
Oferta de programas pertinentes basada en un modelo flexible.	Mejorar la competitividad de la oferta académica de formación continua .
Desarrollo de investigación asociada a las líneas prioritarias a nivel país y regional.	Consolidar el desarrollo de investigación de alto impacto.
Capacidades para generar una oferta de proyectos que responda a las necesidades de la comunidad.	Fortalecer el desarrollo de innovación de alto impacto
Servicios que mejoren la competitividad de organizaciones en áreas propias de pertinentes a las necesidades de los grupos de interés identificados.	Fortalecer la vinculación con el medio generando impacto social y económico con el entorno, así como también en la docencia y la investigación de las carreras y programas de la Facultad
Ambiente de trabajo con sello identitario FACEA, que respeta la dignidad humana, nutre y crea vínculos, retribuyendo de manera justa y meritoria el trabajo para el desarrollo integral de sus colaboradores, generando un buen clima laboral.	Promover la Identidad Católica en un ambiente de trabajo que favorece la participación y desarrollo de las relaciones humanas.

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de pregrado.	Número de matriculados de pregrado modalidad presencial	229	222	235	240	260	270
	Número de programas de pregrado bajo el modelo interno de calidad.	0	0	0	1	2	2
	Empleabilidad al primer año de egreso.	47,5 ³	50,1	50,1	65,6	75	75
	Tasa de titulación efectiva	48,3%	46,9%	49%	51%	52%	53%
	Tasa de titulación oportuna	36,5%	35%	37%	40%	42%	44%
	Tasa de retención al primer año	88,6%	83%	85%	87%	89%	90%
	Tasa de retención al tercer año	79,9%	72,5%	74%	76%	78%	80%
	Número de estudiantes de pregrado que participa en actividades de internacionalización (clases espejo, COIL, intercambio estudiantil, doble titulación).	32	178	180	190	200	210
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de postgrado.	Número de nuevos estudiantes matriculados en programas de pregrado en modalidades distintas a la presencial.	11	13	24	104	104	104
	Número de nuevos programas de postgrado profesionalizantes.	0	0	0	2	1	1
	Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial.	0	0	0	1	1	1
	Número de programas acreditados/certificados postgrado.	0	0	2	2	3	1
	Número de programas de postgrado bajo el modelo interno de calidad.	0	0	0	2	2	2
	Tasa de graduación oportuna Doctorado	-	-	-	75%	-	75%

³ Se utilizó la misma forma de cálculo de la tasa de retención al primer año



	Número de estudiantes de postgrado que participa en actividades de internacionalización	-	-	-	-	50	60
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de formación continua	Número de programas de formación continua en ejecución.	-	-	-	-	5	5
Consolidar el desarrollo de investigación de alto impacto.	Número de publicaciones WOS.	24	27	30	34	38	42
	Número de publicaciones Scopus	-	33	35	38	41	44
	Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos de financiamiento externo.	0	0	1	1	0	1
	Porcentaje de publicaciones en Q1 y Q2 (Wos).	-	40%	45%	50%	55%	60%
	Número de estudiantes de pre y postgrado que participan en publicaciones o proyectos de investigación.	4	6	8	12	12	12
Fortalecer el desarrollo de innovación de alto impacto.	Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil ⁴ .	5	6	2	2	4	4
	Número de estudiantes que adjudican fondos internos de innovación (ejemplo Idea innova)	-	-	-	-	2	2
	Número de académicos que presentan actividad en productos de innovación (adjudicar fondos o desarrollo de productos de innovación)	-	-	-	-	1	1

⁴ Considera Fondef, Fonis, Viraliza, FIC, PAEI

Fortalecer la vinculación con el medio generando impacto social y económico con el entorno, así como también en la docencia y la investigación de las carreras y programas de la Facultad	Número de estudiantes en proyectos y servicios asociados a actividades curriculares (Ej. Desafío Empresarial).	150	150	150	150	150	150
	Número de proyectos y servicios adjudicados por la Facultad.	16	5	6	7	7	7
	Fondos adjudicados a través de proyectos y servicios.	-	-	-	-	MM\$50	MM\$70
	Número de estudiantes que colabora en actividades de vinculación asociado a su proceso formativo. ⁵	-	-	-	-	100	100
Promover la Identidad Católica en un ambiente de trabajo que favorece la participación y desarrollo de las relaciones humanas.	Índice de Identidad Católica de trabajadores FACEA.	91,1% ⁶	91%	92%	92%	92%	92%
	Índice de clima laboral.	82,9%	80%	82%	85%	85%	85%

⁵ Contribución no económica en docencia: vincular estudiantes a los proyectos, a través de IDP, Práctica Profesional, cursos de pregrado y actividades de vida universitaria, actividades varias (Congresos, seminarios, exposiciones y ruedas de negocios).

⁶ Fuente: Encuesta de Clima Laboral año 2021.

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de pregrado .	Desarrollar acciones que contribuyan a los objetivos de difusión y vinculación de la Dirección de Admisión y Difusión.	Abril de cada año	Jefes de Carreras
	Diseño de un plan de actividades para mejorar la inserción laboral de estudiantes de la Facultad.	Marzo de cada año	Encargado de UPRIL
	Diseño y ejecución actividades para actualizar competencias de Alumni FACEA (inglés, tributarios, etc.).	2022-2026	Encargado de UPRIL
	Realizar reuniones del Comité Asesor de la Facultad, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Decanato N°040/2024.	Semestral	Decano
	Diseño y validación de procesos de actividades de internacionalización mediante diagramas de flujo.	Primer semestre 2025	Decanatura
	Diseño y validación de base de datos para registro de actividades de internacionalización.	Primer semestre 2025	Decanatura
	Sistematización de iniciativas de internacionalización al interior de la facultad.	2023-2026	Decana (o)
	Actualización del plan de internacionalización de estudiantes de pregrado de la Facultad.	Mayo de cada año	Comité de Internacionalización
	Implementar acciones que promuevan el uso de los convenios internacionales de pregrado vigentes.	Anualmente	Comité de Internacionalización
	Adecuación de los planes de estudio de las carreras.	2025	Jefes de carrera- Secretaría Académica
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de postgrado .	Creación/ Implementación de programas de magíster en modalidad distinta a la presencial	Anualmente	Director Escuela de Postgrado
	Seguimiento y análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción de postgrado.	2023	Director de Postgrado

	Actualización del plan de internacionalización de estudiantes de postgrado de la Facultad.	Anualmente	Comité de Internacionalización
	Implementar acciones que promuevan el uso de los convenios internacionales de postgrado vigentes.	Anualmente	Comité de Internacionalización
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de formación continua.	Generación de un plan de gestión de la Escuela de Formación Continua	I semestre de cada año	Director de Escuela de formación continua
	Revisión y mejoramiento de mecanismos de comunicación con los estudiantes actuales.	I semestre de cada año	Director de Escuela de formación continua
Consolidar el desarrollo de investigación de alto impacto.	Diseño de lineamientos que oriente las estancias de investigación FACEA/UCSC.	2024	Decano(a)
	Contratación de académicos con doctorado.	2026	Decano(a)
	Acreditación del Doctorado en Administración.	2022	Jefe del Doctorado
	Implementación de becas para ayudantes en investigación.	2022-2026	Decano(a)
	Propiciar la apertura de concursos académicos conducentes a la contratación de investigadores.	2025	Decano
	Desarrollo de talleres de preparación de proyectos para postulación a financiamiento externo.	2025-2026	Directores de Departamento
	Desarrollo de talleres internos de fomento y capacitación en investigación para no investigadores.	2025-2026	Directores de Departamento
	Organización de estancias de profesores visitantes.	2022-2026	Jefe del Doctorado
	Participación en actividades nacionales y/o internacionales que potencien la investigación (ICONIS, ENEFA, ACIEK, CLADEA, otra).	2022-2026	Directores del Departamento
Fortalecer el desarrollo de innovación de alto impacto	Ejecución de talleres de coordinación con la Dirección de Innovación para mejorar la comprensión de los productos de innovación que pueden realizar académicos de la Facultad.	2025-2026	Decano - Vicedecano
	Ejecución de talleres de coordinación con la Dirección de Innovación para mejorar la comprensión de los productos de innovación que pueden realizar los estudiantes.	2025-2026	Decano - Vicedecano

Fortalecer la vinculación con el medio generando impacto social y económico con el entorno, así como también en la docencia y la investigación de las carreras y programas de la Facultad.	Encuentros entre colaboradores de FACEA y actores relevantes para fortalecer el capital social	2023	Decano(a)
	Difusión de actividades de vinculación FACEA	Anual	Encargado (a) área de comunicaciones
	Reactivación del consejo asesor de vinculación de FACEA con empresarios e instituciones públicas.	2022	Decano(a)
	Implementar talleres de coordinación con investigadores para identificar oportunidades de vinculación del trabajo realizado en los proyectos con productos de docencia.	Anual	Encargado Crece + Pyme
	Postulación de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento para el desarrollo de la vinculación.	Semestral	Encargado Crece + Pyme
Promover la identidad católica en un ambiente de trabajo que favorece la participación y desarrollo de las relaciones humanas.	Generar espacios de reconocimiento a las acciones de Vinculación con el medio.	Anual	Encargado Crece + Pyme
	Diseño e implementación de un plan de actividades que fomente la participación, desarrollo de las relaciones humanas y la identidad católica.	Anual	Comité de convivencia y Secretaría Académica
	Sistematización del trabajo del Comité de convivencia.	Anual	Secretario Académico
	Favorecer la coordinación del trabajo de la Facultad y la pastoral Universitaria.	2025	Decano

XI.- PRESUPUESTO⁷

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Diseño e implementación plan de difusión para las carreras de pregrado de Facea (Articulación, modalidades).	Gastos generales (Serv. De publicidad y difusión; Trofeos, medallas y otros artículos de premiación)	6.929.414	5.902.094	7.342.303	5.326.534	5.859.187	31.359.532
Diseño e implementación plan de vinculación con establecimientos educacionales.	Gastos generales (Alimentación y bebidas; Combustibles y lubricantes; Otras becas; Serv. De impresión e imprenta)	3.471.390	2.897.262	3.186.988	3.505.686	3.856.255	16.917.581
Ejecución de talleres para mejorar inserción laboral de estudiantes al primer año de egreso (Currículum, entrevistas).	Gastos de personal (Honorarios)	3.367.503	2.304.414	2.534.855	2.788.341	3.067.175	14.062.288
Diseño y ejecución actividades para actualizar competencias de Alumni FACEA (inglés, tributarios, etc.).	Gastos de personal (Honorarios)	3.367.503	2.304.414	2.534.855	2.788.341	3.067.175	14.062.288
Ejecución de reuniones con informantes claves (Empleadores, supervisores y/o titulados) que permita fortalecer y actualizar el plan de estudios de acuerdo con las necesidades actuales del mercado.	Gastos generales (Material de enseñanza corriente; Asesorías profesionales)	-	6.840.690	5.224.759	4.647.235	5.111.958	21.824.642
Detección oportuna de necesidades del mercado a través del vínculo permanente con el Comité asesor externo.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Combustibles; Otros arriendos; Material de enseñanza corriente)	1.034.252	4.123.842	3.316.226	149.849	164.834	8.789.003

⁷ Corresponde a estimación original para el período.



Registro de estudiantes que cursan actividades curriculares articuladas con e programas de otros niveles de estudio.	-	-	-	-	-	-	-
Sistematización de iniciativas de internacionalización al interior de la facultad.	-	-	-	-	-	-	-
Diseño e implementación de un plan de internacionalización de estudiantes de pregrado de la facultad.	Gastos generales	29.922.116	28.822.664	31.704.930	34.875.423	38.362.966	163.688.099
Renovación y adecuación de los planes de estudio de las carreras.	Gastos generales (Viáticos; Pasajes, peajes y alojamiento)	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
Ejecución actividades y/o charlas para la vinculación/difusión del Postgrado.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Asesorías profesionales; Gastos de alojamiento y estadía; Pasajes, peajes y estacionamientos; Servicio de publicidad y difusión)	20.269.560	11.663.889	15.330.278	14.113.306	15.524.636	76.901.669
Creación/Implementación de programas de magíster profesionales.	Gastos de personal (Honorarios)	2.475.000	-	5.400.000	-	-	7.875.000
Implementación de programas de magíster en modalidad distinta a la presencial.	Gastos generales (Implementos de computación y de comunicación)	-	13.600.000	-	-	-	13.600.000
Diseño de programas de postgrado que respondan al modelo de articulación de la FACEA.	Gastos de personal (Honorarios)	2.475.000	-	-	-	-	2.475.000
Seguimiento y análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción de postgrado.	-	-	-	-	-	-	-
Generación y revisión de plan de incentivos para la elaboración y desarrollo de nuevos programas de formación continua.	-	-	-	-	-	-	-

Seguimiento y análisis de resultados de aplicación de instrumento de evaluación de satisfacción de los alumnos.	-	-	-	-	-	-	-
Diseño de lineamientos que oriente las estancias de investigación FACEA/UCSC.	Gastos generales (Publicaciones especializadas; Seminarios)	12.670.459	8.667.515	9.534.267	10.847.693	11.536.462	53.256.396
Contratación de académicos con doctorado.	Gastos de personal (Honorarios)	-	24.905.928	40.896.521	41.986.173	6.134.350	113.833.320
Acreditación del Doctorado en Administración	Gastos generales (Alimentos y bebidas)	857.653	640.255	704.281	774.709	852.179	3.829.077
Implementación de becas para ayudantes en investigación.	Gastos generales (Beca de ayudantía)	12.803.750	-	-	-	-	12.803.750
Organización de estancias de profesores visitantes.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Pasajes, peajes y estacionamientos; Arriendo de equipos)	261.800	5.579.152	2.897.067	5.616.774	238.452	14.593.245
Participación en actividades nacionales e internacionales que potencien la investigación (ICONIS, ENEFA, ACIEK).	Gastos generales (Pasajes, peajes y estacionamientos; Alimentos y bebidas; Viáticos; Trofeos, medallas y otros artículos de premiación)	-	12.300.000	6.300.000	6.300.000	-	24.900.000
Gestión de formación en innovación para estudiantes y académicos.	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento de capacidades de innovación al interior de la facultad.	-	-	-	-	-	-	-
Diseño e implementación de plan de trabajo por departamentos (Docencia-Innovación-Investigación-Vinculación).	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Asesorías profesionales; Pasajes, peajes y estacionamiento; Viáticos)	19.405.305	11.412.241	12.553.465	13.808.812	15.189.693	72.369.516

Evaluación planes de trabajo de departamentos FACEA.	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento de necesidades y requerimientos de consultoría, asistencia técnica de empresas.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Combustibles y lubricantes; Trofeos, medallas y otros artículos de premiación)	1.022.272	752.904	828.194	911.014	1.002.115	4.516.499
Detección de necesidades y requerimientos de consultoría, asistencia técnica de empresa.	-	-	-	-	-	-	-
Búsqueda de fuentes de financiamiento para el desarrollo de vinculación.	-	-	-	-	-	-	-
Encuentros entre colaboradores de FACEA y actores relevantes para fortalecer el capital social.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Combustibles y lubricantes; Trofeos, medallas y otros artículos de premiación)	1.022.272	752.904	828.194	911.014	1.002.115	4.516.499
Difusión de actividades de vinculación FACEA.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Combustibles y lubricantes; Servicio de publicidad y difusión; Trofeos, medallas y otros artículos de premiación)	7.808.466	5.056.991	5.562.690	6.118.959	6.730.855	31.277.961
Reactivación del consejo asesor de vinculación de FACEA con empresarios e instituciones públicas.	Gastos generales (Alimentación y bebidas; Combustibles y lubricantes)	879.052	654.897	720.387	792.425	871.668	3.918.429
Implementación de una agenda de actividades que favorezca el sello identitario FACEA UCSC.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Gastos de capacitación administrativo; Gastos y servicios menores; Servicio externo de transporte)	1.306.262	947.243	1.041.967	1.146.164	1.260.780	5.702.416

Implementación de un plan de actividades que fomente la participación y desarrollo de las relaciones humanas.	Gastos generales (Alimentos y bebidas; Gastos de capacitación administrativo; Gastos y servicios menores; Servicio externo de transporte)	1.306.262	947.243	1.041.967	1.146.164	1.260.780	5.702.416
Sistematización del trabajo del Comité de convivencia.	-	-	-	-	-	-	-

Resumen:

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
Honorarios	11.685.006	29.514.756	51.366.231	47.562.855	12.268.700
Gastos Generales	127.756.479	127.865.873	112.852.459	116.199.706	114.553.675
Totales	139.441.485	157.380.629	164.218.690	163.762.561	126.822.375

XII.- ANEXOS

a) Indicadores

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de matriculados de pregrado modalidad presencial.	Cantidad nuevos de estudiantes matriculados en las carreras de pregrado de la Facultad, en modalidad presencial.	Σ Nuevos de estudiantes matriculados en las carreras de pregrado de la Facultad	Informe Jefes de Carreras Informe Dirección de Admisión y Registro Académico
Número de programas de pregrado bajo el modelo interno de calidad.	Mide la cantidad de programas de pregrado que cumplen con los criterios y mecanismos de aseguramiento de la calidad definidos en modelo interno UCSC.	Número de programas de pregrado bajo el modelo interno de calidad.	Informe Dirección de Calidad
Empleabilidad al primer año de egreso.	Tasa de titulados de carreras técnicas y profesionales de una cohorte de egreso que se encuentran trabajando en empleos relacionados con su carrera al año después de su titulación y percibe un ingreso superior al salario mínimo.	Número de titulados de carreras técnicas y profesionales regulares contactados que se encontraban trabajando en empleos relacionados durante el año siguiente de su titulación / Total de titulados contactados de una cohorte de egreso de la misma carrera.	Informe Unidad de Análisis Institucional (DGE)
Tasa de titulación efectiva	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Σ Total de estudiantes titulados de la cohorte (i) / Σ Total estudiantes matriculados de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera	Informe Unidad de Análisis Institucional (DGE)
Tasa de titulación oportuna	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron	Σ N° estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su programa / Σ Total estudiantes de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde:	Informe Unidad de Análisis Institucional (DGE)

	dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	Año de medición - duración formal de la carrera	
Tasa de retención al primer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 1.	Informe Unidad de Análisis Institucional (DGE)
Tasa de retención al tercer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera a los 3 años siguientes de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 3 (no consideran carreras técnicas).	Informe Unidad de Análisis Institucional (DGE)
Número de estudiantes de pregrado que participa en actividades de internacionalización.	Cantidad total de estudiantes de pregrado que participa en actividades de internacionalización como clases espejo, COIL, intercambio estudiantil, doble titulación.	Número total de estudiantes de pregrado que participa en actividades de internacionalización como clases espejo, COIL, intercambio estudiantil, doble titulación	Informe Jefes de carreras
Número de nuevos estudiantes matriculados en programas de pregrado en modalidades distintas a la presencial.	Mide la cantidad de nuevos estudiantes matriculados en programas de pregrado que se dictan en modalidades distintas a la presencial, durante el año de medición.	Número total de nuevos estudiantes matriculados en programas de pregrado que se dictan en modalidades distintas a la presencial, durante el año de medición.	Informe DARA
Número de nuevos programas de postgrado profesionalizantes.	Mide el número de nuevos programas de magister profesionalizantes implementados en el año de medición, con estudiantes matriculados.	Suma total de programas de postgrado profesionalizantes en el periodo de medición.	Informe Dirección de Postgrado
Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial.	Mide la cantidad total de programas de postgrado que se dictan en modalidades distintas a la presencial en el periodo de medición	Mide la cantidad total de programas de postgrado que se dictan en modalidades distintas a la presencial en el periodo de medición	Informe Dirección de Postgrado

Número de programas acreditados/certificados postgrado.	Mide la cantidad de programas de postgrado de carácter regular acreditados por la CNA o por agencias autorizadas para ello. Además, considera aquellos programas certificados tanto interna como externamente.	Número de programas de postgrado acreditados o certificados.	Informe Unidad de Autoevaluación
Número de programas de postgrado bajo el modelo interno de calidad.	Mide la cantidad de programas de postgrado que cumplen con los criterios y mecanismos de aseguramiento de la calidad definidos en modelo interno UCSC	Número de programas de postgrado bajo modelo interno de calidad.	Informe Dirección de Calidad
Tasa de graduación oportuna Doctorado	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se graduaron de un programa de magíster regular hasta un semestre después y un año en el caso de doctorados más del tiempo de duración teórico del programa y el total de estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Número de estudiantes de la cohorte (i) que se gradúan dentro del tiempo de duración teórico del programa + 1 año/ total estudiantes de la cohorte (i).	Informe Dirección de Postgrado
Número de programas de formación continua ⁸ en ejecución.	Mide la cantidad de programas de formación continua con matrícula vigente en el año de medición. Nota: El indicador también considera licitaciones de Mercado Público.	Cantidad de programas de formación continua que cuenta con estudiantes matriculados durante el año en curso	Informe Dirección de Formación Continua y Servicios.
Número de publicaciones WOS.	Publicaciones científicas incorporadas en la colección principal de la base de datos Web of Science de Thomson Reuters - WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI). Considera	Cantidad de publicaciones científicas indexadas en Web of Science de Thomson Reuters- WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI). NOTA: Considera	Informe Dirección de Investigación e Innovación

⁸ El indicador también considera licitaciones de Mercado Público.



	Publicaciones adscritas a la Universidad por uno o más autores, en alguna de las siguientes categorías: artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers (artículos presentados en conferencias seleccionados para ser publicados en revistas indexadas en la base de datos Web of Science y no en la base de datos "Conference Proceedings"). No se consideran: book reviews, meeting abstracts, bibliografías, ítem biográficos, revisiones de bases de datos, revisiones de películas.	publicaciones adscritas a la Universidad por uno a más autores, en alguna de las siguientes categorías: Artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers (indexados en WOS)	
Número de publicaciones Scopus.	Artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus. Considera la publicación de artículos originales debidamente adscritos a la Universidad por uno o más autores. Contribuciones en otra categoría deberán ser analizadas caso a caso por la Dirección de Investigación e Innovación. Si la revista está además indexada en ISI y/o Scielo, la publicación se considerará exclusivamente en la categoría superior.	Suma de todas las publicaciones Scopus en el año de medición.	Informe Dirección de Investigación e Innovación
Número de proyectos de investigación	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental,	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental,	Informe Dirección de Investigación

adjudicados con fondos de financiamiento externo.	de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC.	de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	
Porcentaje de publicaciones en Q1 y Q2 (Wos).	Mide la relación porcentual entre la cantidad de publicaciones Wos en los dos cuartiles más alto y el total de las publicaciones si posee dos cuartiles, se considera el más alto.	(Número de publicaciones Q1y Q2/Total de publicaciones) *100	Informe Dirección de Investigación
Número de estudiantes de pre y postgrado que participan en publicaciones o proyectos de investigación.	Cantidad de estudiantes que tienen la calidad de autor o coautor de publicaciones Scopus, Wos, Scielo, libros y capítulos de libros con referato externo, Erihplus, Latindex, así como también proyectos internos o externos de investigación.	Suma de estudiantes que tienen la calidad de autor o coautor en productos científicos	Informe Dirección de Investigación
Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil ⁹ .	Cantidad de proyectos de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil con financiamiento externo adjudicados durante el año de medición.	Número de proyectos de innovación y/o transferencia tecnológica con financiamiento externo adjudicados y asociados al sector público, privado y/o sociedad civil.	Informe Dirección de Innovación
Número de estudiantes que adjudican fondos de internos de innovación.	Contabiliza la cantidad de estudiantes FACEA que adjudica fondos de innovación internos (ejemplo Idea innova).	Cantidad total de estudiantes que adjudica fondos de financiamiento interno de innovación durante el año de medición.	Informe Dirección de Innovación.
Número de académicos que presentan actividad	Mide la cantidad de académicos adscritos a la Facultad que adjudican	Cantidad de académicos que desarrollan productos de	Informe Dirección de Innovación.

⁹ Considera Fondef, Fonis, Viraliza, FIC, PAEI



en productos de innovación.	fondos o participan en el desarrollo de productos de innovación durante el período evaluado.	innovación durante el año de medición.	
Número de estudiantes en proyectos y servicios asociados a actividades curriculares (Ej. Desafío Empresarial).	Cantidad de estudiantes en proyectos y servicios asociados a actividades curriculares en el año de medición.	Número de estudiantes en proyectos y servicios asociados a actividades curriculares en el año de medición.	Informe Jefes de Carreras
Número de proyectos y servicios adjudicados por la Facultad.	Cantidad de proyectos y servicios adjudicados por Crece+Pyme y otras unidades de la Facultad en el año de medición	Cantidad de proyectos y servicios adjudicados por Crece+Pyme y otras unidades de la Facultad en el año de medición	Informe Unidad de proyectos FACEA
Fondos adjudicados a través de proyectos y servicios.	Mide la cantidad de recursos apalancada por la Facultad a través de fondos y servicios.	Cantidad de recursos adjudicados a través de proyectos y servicios, en el año de medición.	Carta de adjudicación, convenios, etc.
Número de estudiantes que colabora en actividades de vinculación asociado a su proceso formativo.	Contribución no económica en docencia: vincular estudiantes a los proyectos, a través de IDP, Práctica Profesional, cursos de pregrado y actividades de vida universitaria, actividades varias (Congresos, seminarios, exposiciones y ruedas de negocios).	Cantidad de estudiantes que participa de actividades de vinculación que contribuyen al área de Docencia.	Reporte Crece + Pyme y UPRIL.
Índice de Identidad Católica de trabajadores FACEA.	Índice de percepción del Sello identitario, calculado a través de un instrumento a todos los funcionarios de la UCSC.	Número de respuestas evaluadas positivas respecto del Sello Identitario en consultas a funcionarios a través de un instrumento de percepción / total de encuestados en el año de medición.	Informe de resultados de Encuesta Institucional
Índice de clima laboral.	Índice de percepción del clima laboral, calculado a través de un instrumento a todos los funcionarios de FACEA.	Número de respuestas evaluadas positivas en consultas a funcionarios a través del instrumento de Calidad y Vida Laboral/ total de encuestados en el año de medición	Informe de resultados Encuesta Institucional



b) Acciones

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de pregrado	Desarrollar acciones que contribuyan a los objetivos de difusión y vinculación de la Dirección de Admisión y Difusión.	Registros gráficos, notas de prensa, listas de asistencia
	Diseño de un plan de actividades para mejorar la inserción laboral de estudiantes de la Facultad.	Plan de actividades, lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Diseño y ejecución actividades para actualizar competencias de Alumni FACEA (inglés, tributarios, etc).	Lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Realizar reuniones del Comité Asesor de la Facultad, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Decanato N°040/2024.	Actas, lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Diseño y validación de procesos de actividades de internacionalización mediante diagramas de flujo.	Diagramas de flujo aprobados.
	Diseño y validación de base de datos para registro de actividades de internacionalización.	Base de datos.
	Sistematización de iniciativas de internacionalización al interior de la facultad.	Registro con información sistematizada
	Actualización del plan de internacionalización de estudiantes de pregrado de la Facultad.	Registros gráficos, listas de asistencia, actas
	Implementar acciones que promuevan el uso de los convenios internacionales de pregrado vigentes.	Registros gráficos, nota de prensa.
	Adecuación de los planes de estudio de las carreras.	Plan de estudios renovado
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de postgrado	Creación/Implementación de programas de magíster profesionales.	Resolución VRIP
	Seguimiento y análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción de postgrado.	Informe Dirección de Postgrado FACEA
	Actualización del plan de internacionalización de estudiantes de postgrado de la Facultad.	Plan de internacionalización actualizado.
Mejorar la competitividad de nuestra oferta académica de formación continua	Implementar acciones que promuevan el uso de los convenios internacionales de postgrado vigentes.	Reporte Dirección Escuela de Postgrado.
	Generación de un plan de gestión de la Escuela de Formación Continua.	Plan de gestión, reporte Dirección Escuela de Formación Continua.
Consolidar el desarrollo de la investigación	Revisión y mejoramiento de mecanismos de comunicación con los estudiantes actuales.	Reporte Dirección Escuela de Formación Continua.
	Diseño de lineamientos que oriente las estancias de investigación FACEA/UCSC.	Plan de gestión, reporte Dirección Escuela de Formación Continua.
	Contratación de académicos con doctorado.	Resolución de Decanatura
	Acreditación del Doctorado en Administración.	Contrato de trabajo
	Implementación de becas para ayudantes en investigación.	Resolución con acuerdo CNA
		Informe Secretaría Académica

	Propiciar la apertura de concursos académicos conducentes a la contratación de investigadores.	Llamado a concurso, solicitud de contratación.
	Desarrollo de talleres de preparación de proyectos para postulación a financiamiento externo.	Lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Desarrollo de talleres internos de fomento y capacitación en investigación para no investigadores.	Lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Organización de estancias de profesores visitantes.	Informe Jefe de Departamento, según corresponda
	Participación en actividades nacionales y/o internacionales que potencien la investigación (ICONIS, ENEFA, ACIECK, CLADEA, otra)	Informe Jefe del Departamento
Fortalecer el desarrollo de innovación de alto impacto	Ejecución de talleres de coordinación con la Dirección de Innovación para mejorar la comprensión de los productos de innovación que pueden realizar académicos de la Facultad.	Lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa.
	Ejecución de talleres de coordinación con la Dirección de Innovación para mejorar la comprensión de los productos de innovación que pueden realizar los estudiantes.	Lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
Fortalecer la vinculación con el medio generando impacto social y económico con el entorno, así como también en la docencia y la investigación de las carreras y programas de la Facultad.	Encuentros entre colaboradores de FACEA y actores relevantes para fortalecer el capital social.	Actas, lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Difusión de actividades de vinculación FACEA.	Informe Encargado (a) área de comunicaciones
	Reactivación del consejo asesor de vinculación de FACEA con empresarios e instituciones públicas.	Actas, lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Implementar talleres de coordinación con investigadores para identificar oportunidades de vinculación del trabajo realizado en los proyectos con productos de investigación.	Lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
	Postulación de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento para el desarrollo de la vinculación.	Formularios de postulación, cartas de aceptación.
	Generar espacios de reconocimiento a las acciones de Vinculación con el medio.	Actas, lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa
Promover la identidad católica en un ambiente de trabajo que favorece la participación y	Diseño e implementación de un plan de actividades que fomente la participación, desarrollo de las relaciones humanas y la identidad católica.	Plan de actividades, actas, lista de asistencia.
	Sistematización del trabajo del Comité de convivencia.	Informe Secretaría Académica
	Favorecer la coordinación del trabajo de la Facultad y la pastoral Universitaria.	Actas, lista de asistencia, registros gráficos, nota de prensa.

desarrollo de las relaciones humanas.		
---------------------------------------	--	--



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2023

Palabras del Decano:

La Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales se apronta a cumplir 15 años de vida. Durante este tiempo ha visto crecer su comunidad estudiantil, su cuerpo académico y administrativo, su aporte a la investigación y a la vinculación en los ámbitos disciplinares que le son propios, demostrando así la razón de su proyecto educativo.

A lo largo de los años, nos hemos propuesto muchas metas, de las cuales algunas han sido cumplidas satisfactoriamente y otras no. Siempre hay espacios para mejorar nuestro quehacer. Por eso presentamos el Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, donde se expresan las ambiciones y metas que nos hemos fijado para los próximos años. En esta oportunidad, los focos de crecimiento están puestos en la consolidación de la investigación, el desarrollo del postgrado, la ampliación y enriquecimiento de la enseñanza de pregrado, y la articulación entre los distintos niveles educativos que imparte la facultad.

El plan ha sido construido con el esfuerzo de todos, aunque es menester agradecer en primer lugar la participación de los miembros de la comisión *ad hoc*, quienes representaron a los distintos estamentos de nuestra comunidad. Igualmente agradecemos el apoyo de la Unidad de Análisis de la universidad por sus orientaciones y apoyo constantes. Hemos intentado recoger las inquietudes y sugerencias de todas y todos, con la esperanza de que este documento nos refleje y nos aliente a seguir trabajando por la facultad que soñamos.

José Miguel de Toro

Decano

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Resistencia al cambio por parte de la universidad, por la cultura laboral tradicional.
- Lentitud en la implementación y ejecución de procesos por parte de la universidad.
- Bajo crecimiento demográfico.
- Procedimientos de Finanzas no dan respuesta a la academia.
- Bajo nivel de respuesta de la DI, secretaria general, DGP, Difusión, Formación continua.
- Plataformas de secretaria general, no cuentan con la información necesaria para los académicos.
- Marchas y protestas de los estudiantes por falta de respuesta de direcciones asociadas a sus beneficios y necesidades.
- Plataformas administradas por la DSI no son generalizadas, lo cual provoca pérdida de información para los entes relevantes.
- Uso de salas, auditores (espacios) no son coordinados con la facultad (DD genera acciones sin informar).
- La universidad quiere aumentar su formación continua pero no cuenta con lo necesario para ello.
- Resistencia de la universidad al desarrollo de las ciencias sociales y humanidades.
- Pandemia.
- Estallido Social.
- Falta de comprensión del trabajo académico por parte de las Direcciones Administrativas.
- Falta de coordinación con las Direcciones Administrativas.
- Falta de un registro de información más ágil y articulado entre unidades con relación a la evidencia que se solicita.
- La alta rotación de funcionarios en las direcciones administrativas y constantes cambios en los procedimientos.
- Tiempos de respuesta de las unidades.
- Crisis económica.
- Estabilidad laboral.
- Incertidumbre institucional y nacional.
- Baja demanda por carreras de la facultad.
- Rigidez institucional.

Oportunidades

- Elaboración de un nuevo PDE, permite tener un enfoque más pragmático.
- Instalación o perfeccionamiento de mecanismos de incentivos.
- Cambios en la demanda laboral y demográfica.
- Existencia de plataformas online para impartir cursos.
- Demanda de formación distinta a la presencial.
- Declaración de gobierno actual prioriza las humanidades y las ciencias sociales.
- Cambios políticos, sociales, culturales y medioambientales.
- Aumento de demanda laboral por especialistas de las humanidades y ciencias sociales.

Para el período 2022-2026 la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN

“La Facultad contribuye a la formación integral de las personas, en pregrado, postgrado y formación continua, así como a la generación y transferencia de conocimiento, en un permanente vínculo con el entorno, aportando al desarrollo de las comunidades, en el campo de las Comunicaciones, Ciencias Sociales y Humanidades.”

III.- VISIÓN

“Ser un agente transformador de las comunidades que, inserto en el debate público y en concordancia con el sello institucional, aporta a los desafíos de la sociedad desde las ciencias sociales y humanidades, la formación de postgrado y la formación continua.”

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales ha definido focalizar su quehacer en cuatro grupos de interés:

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
Estudiantes de pregrado.	Incluye a todos los alumnos que posee la facultad en cualquiera de sus carreras.
Académicos.	Incluye a todos los académicos que se desempeñan en la Universidad: Planta regular o adjunta, orientados a la carrera en docencia o en investigación, de todas las categorías, honorarios, par time y extranjero.
Personas que requieren postgrado y/o formación continua.	Incluye exalumnos de la universidad y cualquier persona que no haya tenido contacto con la universidad y que requiera de algún programa dictado por la facultad.
Instituciones públicas.	Empresas e instituciones públicas y medios de comunicación.

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a 4 de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.
- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer el trabajo inter y multidisciplinario para el desarrollo de la investigación a nivel académico y de estudiantes.

Desafío 4: Vinculación con el medio: “Orientar el quehacer institucional considerando las problemáticas del entorno significativo”.

Estrategias Prioritarias:

- Generar espacios permanentes de encuentro de la sociedad con la comunidad UCSC para aportar a la discusión pública.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios:

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes de pregrado.	Formación de pregrado amplia, flexible y articulada con postgrado, pertinente con las necesidades del entorno.
Académicos.	Oportunidades para desarrollar investigación e innovación de alto nivel, en un espacio interdisciplinario.
Personas que requieren postgrado y/o formación continua.	Oferta amplia y atractiva de programas de postgrado y formación continua que responda a sus necesidades.
Instituciones públicas-privadas.	Asesorías y servicios integrales, que respondan a sus requerimientos, mediante un vínculo estable con una institución de prestigio.
	Contribución al debate público, desde las diversas áreas disciplinares de la Facultad.

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación:

Fortalezas

- Fuerte vinculación con el medio.
- Expertos en problemáticas sociales diversas.
- Equipo multidisciplinario.
- Carreras de pregrado certificadas nacional e internacional de periodismo.
- Capacidad instalada para generar programas de pregrado y formación continua.
- Estudios de radio y televisión reconocidos.
- Vínculos internacionales en aumento.
- Académicos con alto grado de formación y especializados en áreas pertinentes.
- Alta valoración de los académicos por parte de los estudiantes.
- Reconocimiento de los estudiantes de pregrado de la facultad por parte de los externos.

Debilidades

- Desconocimiento de los avances en el cumplimiento de acciones e indicadores generales del PDE.
- A nivel interno, señalan que existe un constante cambios de reglamentos y generación de normativas, lo cual, en definitiva, refleja una excesiva burocratización.
- Escaso presupuesto de la Facultad.
- Insuficiente planta académica.
- Equipamiento tecnológico obsoleto.
- Espacio físico al límite de su capacidad.
- Baja productividad científica (Publicaciones y proyectos).
- Bajos resultados en encuesta de clima (Comunicación interna, confianza).
- Poca participación de los estudiantes en instancias de la facultad.
- Presencia física en dos edificios separados.
- Planta académica con pronta jubilación.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026:

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Formación de pregrado amplia, flexible y articulada con postgrado, pertinente con las necesidades del entorno.	Asegurar planes de pregrado actualizados que contemplen la articulación vertical.
Oportunidades para desarrollar investigación e innovación de alto nivel, en un espacio interdisciplinario.	Favorecer las condiciones para el desarrollo académico en investigación e innovación.
Oferta amplia y atractiva de programas de postgrado y formación continua que responda a sus necesidades.	Diversificar la oferta de programas de postgrado y formación continua.
Asesorías y servicios integrales, que respondan a sus requerimientos, mediante un vínculo estable con una institución de prestigio.	Fortalecer la prestación de servicios y asesorías, para dar respuesta a los requerimientos de las instituciones públicas y privadas.
Contribución al debate público, desde las diversas áreas disciplinares de la Facultad.	Fomentar la participación en instancias que aporten al debate público.

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Asegurar planes de pregrado actualizados que contemplen la articulación vertical.	Número de nuevos programas renovados.	1	1	1	2	-	-
	Número de nuevos programas implementados.	-	-	1	-	1	-
	Número de nuevos programas de pregrado articulados con postgrado.	-	-	-	-	2	2
	Número de nuevos programas de pregrado articulados con formación continua.	-	-	1	-	1	-
	Tasa de titulación efectiva	53%	53,5%	54%	55%	56%	57%
	Tasa de titulación oportuna	44,5%	46,3%	47%	49%	51%	53%
	Tasa de retención al primer año	82,3	82,7	83,2	83,7	84,4	85%
	Tasa de retención al tercer año	72,5%	73,5%	74%	74,5%	75%	75,5%
Favorecer las condiciones para el desarrollo académico en investigación e innovación.	Número de grupos de investigación reconocidos.	1	1	-	1	-	1
	Número de proyectos de investigación financiados con fondos internos de la facultad	2	-	-	-	2	2
	Número de proyectos de innovación financiados con fondos internos de la facultad	-	-	-	-	1	2
	Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos de financiamiento externo	2	4	3	4	1	2
	Número de libros con referato	-	1	-	1	-	1
	Numero de publicaciones Wos (Ex ISI)	3	7	7	8	9	9
	Número de publicaciones Scopus	18	19	21	22	24	18
Diversificar la oferta de programas de postgrado y formación continua.	Número de nuevos programas de postgrado implementados.	2	-	1	-	-	1
	Número de nuevos programas de formación continua implementados.	3	7	4	4	4	4
Fortalecer la prestación de servicios y asesorías, para dar	Número de asesorías realizadas a instituciones públicas y privadas.	2	2	2	3	3	4



respuesta a los requerimientos de las instituciones públicas y privadas.	Número de servicios prestados a instituciones públicas y privadas.	3	3	4	4	5	5
	Número de proyectos ejecutados en colaboración con instituciones públicas y privadas.	2	2	2	2	2	2
Fomentar la participación en instancias que aporten al debate público.	Número de apariciones en medios de comunicación.	50	50	50	50	50	50
	Número de encuentros organizados por la facultad.	4	4	4	4	4	4
	Número de mesas de trabajo y comités en que participa la facultad.	3	3	3	3	3	3

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Asegurar planes de pregrado actualizados que contemplen la articulación vertical.	Renovación de los planes curriculares en pre y postgrado.	2022-2023-2024	Jefes de programas
	Creación de planes curriculares en pre y postgrado.	2023-2025-2026	Decanato
	Incorporación de la articulación al reglamento o resolución de cada programa.	2023-2025-2026	Jefes de programa
Favorecer las condiciones para el desarrollo académico en investigación e innovación.	Implementación de un fondo interno de la facultad de apoyo a la investigación e innovación.	2025 y 2026	Decanato
	Realización de jornadas de investigación interdisciplinaria.	Anual desde 2023	Directores/as de Departamento
	Implementación de un fondo interno para la publicación de libros con referato.	2024 y 2026	Decanato
Diversificar la oferta de programas de postgrado y formación continua.	Diseño de nuevos programas de postgrado y formación continua.	Anual desde 2022	Directores de Departamento/ Coordinador Formación Continua
	Generación de un plan de medios.	Anual desde 2023	Encargada de Comunicaciones de la Facultad
Fortalecer la prestación de servicios y asesorías, para dar respuesta a los requerimientos de las instituciones públicas y privadas.	Postulación a proyectos de asesorías o servicios.	Anual desde 2022	Encargada de capacitación y servicios/Directores de Departamento
	Actualización de reglamento de la unidad de capacitación y servicios.	2024	Encargada de capacitación y servicios
	Registro de procesos de asesorías y servicios ejecutados.	Anual desde 2022	Encargada de capacitación y servicios
Fomentar la participación en instancias que aporten al debate público.	Diseño y ejecución de encuentros académicos sobre temáticas de la contingencia.	Anual desde 2023	Directores de Departamento
	Creación de programación de temáticas relevantes para la facultad.	Anual desde 2024	Vicedecanatura

FECHA DE APROBACIÓN:

	Reconocimiento a académicos con mayor presencia en medios de comunicación.	Anual desde 2023	Decanato
	Actualización de registro de capacidades y especialidades de los académicos.	Anual desde 2023	Encargada de comunicaciones

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Renovación de los planes curriculares en pre y postgrado.	Honorarios	\$450.000	\$450.000	\$900.000	-	-	\$1.800.000
	Gasto general	\$150.000	\$150.000	\$300.000	-	-	\$600.000
Creación de planes curriculares en pre y postgrado.	Honorarios	-	\$1.200.000	-	\$600.000	\$600.000	\$2.400.000
	Gasto General		\$1.200.000		\$600.000	\$600.000	\$2.400.000
Incorporación de la articulación al reglamento o resolución de cada programa.	-	-	-	-	-	-	-
Implementación de un fondo interno de la facultad de apoyo a la investigación e innovación.	Honorarios	-	-	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$2.000.000
	Gasto General	-	-	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$2.000.000
Realización de jornadas de investigación e innovación interdisciplinaria.	Gasto General	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$2.000.000
Implementación de un fondo interno para la publicación de libros con referato.	Gasto General	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$3.500.000
Diseño de nuevos programas de postgrado y formación continua.	Honorarios	\$600.000	\$1.200.000	\$600.000	\$600.000	\$1.200.000	\$4.200.000
	Gasto General		\$600.000			\$600.000	1.200.000
Generación de un plan de medios.	Gasto General	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$5.000.000
Postulación a proyectos de asesorías o servicios.	-	-	-	-	-	-	-
Actualización de reglamento de la unidad de capacitación y servicios.	-	-	-	-	-	-	-

FECHA DE APROBACIÓN:

Registro de procesos de asesorías y servicios ejecutados.	-	-	-	-	-	-	-
Diseño y ejecución de encuentros académicos sobre temáticas de la contingencia.	Gasto General 4 encuentros anuales por \$500.000 C/U	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$10.000.000
Creación de programación de temáticas relevantes para la facultad.	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento a académicos con mayor presencia en medios de comunicación.	Gasto General	-	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$200.000
Actualización de registro de capacidades y especialidades de los académicos.	-	-	-	-	-	-	-

Resumen:

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
Honorarios	\$1.050.000	\$2.850.000	\$1.500.000	\$2.200.000	\$2.800.000
Gastos Generales	\$4.250.000	\$6.100.000	\$4.450.000	\$5.750.000	\$6.350.000
Totales	\$5.300.000	\$8.950.000	\$5.950.000	\$7.950.000	\$9.150.000

FECHA DE APROBACIÓN:

XII.- ANEXO

a) Indicadores:

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de nuevos programas renovados.	Mide la cantidad de programas que han sido sometidos al proceso de innovación y/o ajuste curricular.	Suma total de programas renovados en el año.	Plan renovado/resolución de vicerrectoría/certificado dirección de docencia.
Número de nuevos programas implementados.	Mide la cantidad de nuevos programas que cuenten con matrícula.	Suma total de nuevos programas implementados en el año de medición.	Informe DARA/decreto rectoría/reporte Unidad de Análisis Institucional.
Número de nuevos programas de pregrado articulados con postgrado.	Mide la cantidad de carreras de pregrado que tienen mecanismos formales de articulación con programas de postgrado.	Suma total de carreras que cuentan con mecanismos formales de articulación con programas de postgrado.	Informe Gestión de Dirección de Postgrado.
Número de nuevos programas de pregrado articulados con formación continua.	Mide la cantidad de carreras de pregrado que tienen mecanismos formales de articulación con programas de formación continua.	Suma total de carreras que cuentan con mecanismos formales de articulación con programas de formación continua.	Informe de Gestión de Dirección de Formación Continua
Tasa de titulación efectiva	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Total de estudiantes titulados de la cohorte (i) / Total estudiantes matriculados de la cohorte (i) <Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: <i>Año de medición - duración formal de la carrera</i>	Informe Unidad de Análisis
Tasa de titulación oportuna	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso	N° estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su	Informe Unidad de Análisis

FECHA DE APROBACIÓN:

	que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	programa/Total estudiantes de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: <i>Año de medición - duración formal de la carrera</i>	
Tasa de retención al primer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 1.	Informe de Análisis Unidad de
Tasa de retención al tercer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera a los 3 años siguientes de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 3 (no consideran carreras técnicas).	Informe de Análisis Unidad de
Número de grupos de investigación reconocidos.	Alianza de al menos tres académicos de la Planta Académica Regular, pertenecientes a una misma o distinta Facultad o Instituto de la Universidad, con experiencia novel en investigación y/o innovación para desarrollar estas actividades en torno a una problemática o temática común asociada a sus líneas de investigación y/o innovación, financiadas con fondos concursables internos o externos.	Suma total de grupos de investigación reconocidos en el año de medición.	Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
Número de proyectos de investigación financiados con fondos internos.	Cantidad de proyectos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y	Suma de proyectos I+D ejecutados por la facultad en el año de medición.	Informe de Gestión de Dirección de Investigación.



	cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC.		
Número de proyectos de innovación financiados con fondos internos.	Cantidad de proyectos adjudicados de investigación aplicada e innovación, emprendimiento y Transferencia tecnológica con financiamiento interno de la facultad (directo e indirecto).	Suma de proyectos de I+D+i+e ejecutados por la facultad en el año de medición.	Informe Gestión de Dirección de Innovación.
Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos de financiamiento externo	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes)	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Informe anual de proyectos externos adjudicados Dirección de Investigación.
Número de libros con referato.	Publicación de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual (impreso o digital). Para esta actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA. NOTA: Se excluye la edición de libros.	Suma total de libros con referato en el año de medición.	Informe Gestión de Dirección de Investigación.
Numero de publicaciones WoS (Ex ISI).	Publicaciones científicas incorporadas en la colección principal de la base de datos Web of Science de Thomson Reuters - WOS (ex Institute for Scientific Information -ISI). Considera Publicaciones adscritas a la Universidad por uno o más autores, en alguna de las siguientes categorías: artículos, cartas, editoriales, correcciones,	Suma de todas las publicaciones WoS en el año de medición.	Informe Gestión de Dirección de Investigación.

	discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers (artículos presentados en conferencias seleccionados para ser publicados en revistas indexadas en la base de datos Web of Science y no en la base de datos "Conference Proceedings").		
Número de publicaciones Scopus	Artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus. Considera la publicación de artículos originales debidamente adscritos a la Universidad por uno o más autores. Contribuciones en otra categoría deberán ser analizadas caso a caso por la Dirección de Investigación e Innovación. Si la revista está además indexada en ISI y/o Scielo, la publicación se considerará exclusivamente en la categoría superior NOTA: Considera la publicación de artículos originales debidamente adscritos a la Universidad por uno o más autores	Cantidad de artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus de Elsevier.	Informe anual de productividad Científica.
Número de nuevos programas de postgrado implementados.	Mide la cantidad de programas de postgrado de carácter académico/profesionalizantes que cuenten con matrícula en el año de medición.	Suma total de programas de postgrado implementados en el año de medición.	Informe Gestión de Dirección de Postgrado.
Número de nuevos programas de formación continua implementados.	Mide la cantidad de postítulos, cursos de capacitación, y/o diplomados que cuenten con matrícula en el año de medición.	Suma total de programas de formación continua implementados en el año de medición.	Resolución Vicerrectoría de Vinculación/ Informe de Gestión de Dirección de Formación Continua.
Número de asesorías realizadas	Son aquellas instancias donde se le solicita a la facultad la opinión de expertos de manera remunerada o no, las cuales	Suma total de asesorías prestadas en el año de medición.	Informe de la Unidad de capacitación y servicios de la Facultad.

a instituciones públicas y privadas.	contribuyan al posicionamiento de la facultad.		
Número de servicios prestados a instituciones públicas y privadas.	Son productos y servicios prestados por la facultad que tienen una retribución económica y/o compensatoria.	Suma total de servicios prestados en el año de medición.	Informe de la Unidad de capacitación y servicios de la Facultad.
Número de proyectos ejecutados en colaboración con instituciones públicas y privadas.	Son aquellos proyectos adjudicados, desarrollados en conjunto con instituciones públicas y privadas, con fondos provenientes de distintas fuentes.	N° total de nuevos proyectos desarrollados en colaboración con instituciones públicas y/o privadas en el año de medición.	Informe de la Unidad de capacitación y servicios de la Facultad.
Número de apariciones en medios de comunicación.	Cantidad de publicaciones de opinión, columnas, cartas al director y entrevistas de académicos o autoridades en medios de prensa realizadas a nombre de la Universidad que la Autoridades consideran que los temas son de interés institucional que se encuentran definidos en plan de medios institucional.	N° total de apariciones positivas en medios de prensa en el año de medición en temáticas definidas en plan de medios institucional.	Informe de Gestión de Dirección de Comunicación Institucional
Número de encuentros organizados por la facultad.	Charlas, talleres, seminarios, conversatorios donde se aborden temas relacionados con la contingencia nacional e internacional.	Suma total de encuentros en el año de medición.	Informe Secretaria Académica.
Número de mesas de trabajo y comités en que participa la facultad.	Comités, redes, comisiones y mesas de trabajo de carácter externo en las que participan académicos de la facultad y que deben ser acreditadas. Se excluyen las actividades realizadas en el marco de la participación en estas instancias.	Suma total de mesas de trabajo y comités en que participa académicos la facultad en el año de medición debidamente acreditadas	Informe Secretaria Académica.

b) Acciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asegurar planes de pre y postgrado actualizados que contemplen la articulación vertical.	Renovación de los planes curriculares en pre y postgrado.	Plan renovado/resolución de vicerrectoría/ certificado dirección de docencia/ Informe de Gestión de Postgrado.
	Creación de planes curriculares en pre y postgrado.	Plan renovado/resolución de vicerrectoría/ certificado dirección de docencia/ Informe de Gestión de Postgrado.
	Incorporación de la articulación al reglamento o resolución de cada programa.	Reglamento de programa o Resolución del Jefe de Programa.
Favorecer las condiciones para el desarrollo académico en investigación e innovación.	Implementación de un fondo interno de la facultad de apoyo a la investigación e innovación.	Resolución de Decanatura.
	Realización de jornadas de investigación e innovación interdisciplinaria.	Informe secretaria Académica.
	Implementación de un fondo interno para la publicación de libros con referato.	Resolución de Decanatura.
Diversificar la oferta de programas de postgrado y formación continua.	Diseño de nuevos programas de postgrado y formación continua.	Decreto de Rectoría / Resolución de Vicerrectoría de Vinculación / Informe de Encargado de Formación Continua.
	Generación de un plan de medios.	Informe Unidad de Capacitación y Servicios
Fortalecer la prestación de servicios y asesorías, para dar respuesta a los requerimientos de las instituciones públicas y privadas.	Postulación a proyectos de asesorías o servicios.	Informe secretaria Académica.
	Actualización de reglamento de la unidad de capacitación y servicios.	Reglamento Unidad de capacitación y servicios de la Facultad.
	Registro de procesos de asesorías y servicios ejecutados.	Informe secretaria Académica.
Consolidar la participación en instancias que aporten al debate público.	Diseño y ejecución de encuentros académicos sobre temáticas de la contingencia.	Constancia de organización por el Jefe de Departamento.
	Creación de programación de temáticas relevantes para la facultad.	Programación
	Reconocimiento a académicos con mayor presencia en medios de comunicación.	Informe secretaria Académica.
	Actualización de registro de capacidades y especialidades de los académicos.	Informe secretaria Académica.

FECHA DE APROBACIÓN:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE DERECHO
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2024

FECHA DE APROBACIÓN: 15 DE ENERO DE 2025

Palabras del Decano

Es motivo de satisfacción presentar el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) de la Facultad de Derecho para el periodo 2022-2026, el que constituye nuestra hoja de ruta para cumplir los derroteros del próximo quinquenio.

Este plan, fruto del trabajo mancomunado y de la reflexión de diversos actores de la comunidad académica, se presenta como un nuevo nivel, superior a los fijados en los planes estratégicos anteriores, que conjuga certera y adecuadamente tres objetivos estratégicos del PDE de la Universidad, a saber: “generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”; “lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”; y, “avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Lo anterior implicó concebir seis propuestas de valor con sus respectivos indicadores, los cuales permiten realizar un seguimiento periódico del itinerario trazado en el plan. Así, la comunidad que conforma la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción puede desarrollar su quehacer en forma consistente con los logros ya alcanzados y la misión y visión que nos hemos forjado.

El PDE que les presento se encuentra en el contexto de contribuir, como afirma San Juan Pablo II en la Encíclica *Ex Corde Ecclesiae*, “a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales”. A dicha labor –junto a la implementación de ésta herramienta de planificación– se encuentra convocada toda la comunidad universitaria, a fin de continuar la vía de progreso en la calidad educativa que ha caracterizado a nuestra Facultad a lo largo de sus ya 47 años de existencia.

Dr. Carlos Céspedes Muñoz
Decano Facultad de Derecho

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Derecho realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Competencia con otras universidades y posible apertura de nuevas carreras de Derecho en Biobío o Ñuble.
- Situación económica del país y financiamiento del Estado para las universidades no estatales.
- Insuficiente motivación para los docentes de planta para participar en cargos de gestión.
- Las exigencias de la carrera académica UCSC son mayores a las externas y no atiende a las particularidades del área de desarrollo disciplinar de los académicos.
- Las exigencias de la Universidad en cuanto a admisión no van acordes con la capacidad en la infraestructura y servicios.
- Insuficiente infraestructura para desarrollo de programas de Postgrado.
- Respuestas poco eficaces y oportunas por parte de diversas direcciones de la Universidad (operaciones, docencia, DARA, Finanzas, entre otras).
- Interfaces de los sistemas informáticos poco amigables con el usuario.
- Incertidumbre jurídica y política del país a raíz de cambios constitucionales.
- Los nuevos estudiantes de enseñanza media tienen déficit de conocimientos, competencias y hábitos de estudio.
- La disminución de la matrícula por diversas causas (tasa de natalidad, disminución de inscritos en la PAES y mayor oferta de educación superior).

Oportunidades

- Nuevas modalidades de estudio y herramientas tecnológicas (online) que facilitan el intercambio, aprendizaje y apoyo para los estudiantes.
- Posibilidad de articular pregrado con postgrado.
- Programa de inserción de capital humano de la ANID (permite la contratación de doctores, por un periodo de 3 años).
- Oportunidad de capitalizar la calidad, madurez y el prestigio alcanzado por la Facultad, sus académicos y egresados favoreciendo su reconocimiento, acreditación, visibilización, prestigio, empleabilidad, postulaciones y futura matrícula.
- Aumento de población migrante podría compensar una baja de matrícula fruto de menores postulaciones a las universidades.
- Alcanzar la más alta indexación para la revista de Derecho.
- Demanda por programas de postgrados y formación continua.
- Cambios culturales permiten ofrecer programas online.
- Cambios en el entorno constitucional podrían generar nuevas necesidades de formación en diversas áreas.

Para el período 2022-2026 la Facultad de Derecho ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN

“Somos una Facultad que desde su identidad católica y la comprensión de los desafíos del mundo contemporáneo forma personas integrales en el ámbito jurídico, generando conocimiento con un alto compromiso con la calidad, para contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.”

III.- VISIÓN

“Ser una facultad consolidada y compleja, con identidad católica, conformada por una comunidad de personas, reconocida a nivel nacional e internacional en la formación, generación y transferencia del conocimiento en el ámbito jurídico.”

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad de Derecho ha definido focalizar su quehacer en tres grupos de interés:

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
Estudiantes de pregrado.	Son todos aquellos estudiantes que se encuentran matriculados en algún programa impartido por la Facultad, ya sea de pregrado o postgrado.
Estudiante de formación continua, postgrado y personas que lo requieran.	Son todos los estudiantes de cursos, diplomas y diplomados u otros de formación continua, programas de Postgrados y personas que los demanden, incluyendo exalumnos de la Facultad de Derecho de la UCSC.
Académicos.	Incluye a todos los académicos que se desempeñan en la Facultad: Planta regular o adjunta, orientados a la carrera en docencia o en investigación, de todas las categorías, honorarios, part time y extranjero.

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Derecho se alinea con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a tres de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.
- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer el trabajo inter y multidisciplinario para el desarrollo de la investigación a nivel académico y de estudiantes.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.
- Generar sistema de incentivo al desempeño de gestión sobresaliente de unidades académicas y administrativas.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios:

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes de pregrado.	Formación de calidad, siendo parte de una comunidad.
Estudiantes de formación continua, de postgrado y personas que lo requieran.	Oferta variada, oportuna y pertinente de programas de formación continua.
	Programas de postgrado pertinentes a las necesidades del ámbito jurídico.
	Participación en actividades de extensión pertinentes.

Académicos.	Formar parte de una facultad consolidada, que facilite el desarrollo de la carrera académica. Ambiente favorable para el desarrollo profesional.
-------------	--

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación:

Fortalezas

- El cuerpo académico de la planta regular que posee postgrado actualmente asciende al 83%.
- Planta académica habilitado para conformar claustro de doctorado y magister académico y núcleo magister profesional.
- Las jornadas completas de la planta regular se han incrementado en este quinquenio favoreciendo la investigación.
- Fuerte incremento de los productos de investigación y creación de redes de los académicos.
- Existe un equilibrio en los perfiles de académicos de la planta regular 50% con preferencia en investigación y 50% con preferencia en docencia.
- Generación de obras colectivas con editoriales de prestigio internacional que, favorece el desarrollo de la investigación.
- Consolidación de procesos y estructura de la Revista de Derecho, necesarios para una indexación de alto estándar.
- Docencia de calidad reconocida por externos.
- Plan de estudio de la Carrera de Derecho aporta a la integración de la teoría y la práctica a través de diversos hitos formativos.
- Vínculo permanente con el medio a través de las clínicas jurídicas, aplicando metodología A+S y aportando al desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de la Carrera de Derecho en un contexto real.
- Plan de estudios entrega grado intermedio de Bachiller en Derecho y la posibilidad de obtener certificación de especialidad.
- Clima laboral que favorece el buen desarrollo de los procesos académicos y administrativos.
- Relación colaborativa con el centro de estudiantes que favorece el desarrollo de un proyecto común de facultad.

Debilidades

- Insuficientes académicos con el grado de doctor en algunas áreas de desarrollo.
- Insuficientes postulaciones a proyectos competitivos.
- Falta de diversificación de ingresos asociados a la formación continua.
- Infraestructura insuficiente.
- Falta de articulación de las acciones de internacionalización.
- Programas de postgrado sin acreditación o certificación.
- Insuficiente vinculación con graduados.
- Baja titulación efectiva.
- Insuficiente seguimiento y retroalimentación a la gestión interna para la mejora continua.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Derecho ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026:

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Formación de calidad, siendo parte de una comunidad.	Asegurar un programa de licenciatura en derecho de calidad.
Oferta variada, oportuna y pertinente de programas de formación continua.	Fortalecer la oferta de formación continua.
Programas de postgrado pertinentes a las necesidades del ámbito jurídico.	Consolidar la oferta de programas de postgrado.
Participación en actividades de extensión pertinentes.	Fortalecer el vínculo con actores relevantes del entorno.
Formar parte de una facultad consolidada, que facilite el desarrollo de la carrera académica.	Contribuir al desarrollo de la carrera académica.
Ambiente favorable para el desarrollo profesional.	Fomentar un clima laboral adecuado.

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Asegurar un programa de licenciatura en derecho de calidad.	Número de programas certificados nacionalmente.	-	-	1	1	1	1
	Número de programas con certificación internacional.	-	-	1	1	1	1
	Tasa de titulación efectiva.	5,8%	5,8%	5,8%	5,8	5,8%	5,8%
	Porcentaje de egresados con calificación destacada en la práctica profesional de la Corporación de Asistencia Judicial.	70%	70%	70%	70%	70%	70%
	Tasa titulación oportuna	3,85%	3,85%	3,85%	3,90%	3,95%	4,0%
	Tasa de retención al Primer Año.	89,5%	89,5%	89,5%	89,5%	89,5%	89,5%
	Tasa de retención al Tercer Año.	71,5%	71,5%	71,5%	72%	73%	74%
Fortalecer la oferta de formación continua.	Número de programas de formación continua implementados.	3	2	4	4	4	4
Consolidar la oferta de programas de postgrado.	Número de nuevos programas de postgrado	-	-	1	1	-	-
	Número de programas de postgrado certificados/acreditados.	-	-	-	-	1	1
	Número de matriculados en programas de postgrado profesionalizantes.	30	30	50	53	56	60
	Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial.	2	2	4	5	5	5
	Número de programas de postgrado implementados.	3	3	4	4	4	4
Fortalecer el vínculo con actores relevantes del entorno.	Número de asistentes por año a las actividades de extensión	-	30	35	40	45	50
	Número de seguidores en redes sociales.	-	-	700	800	900	1000
Contribuir al desarrollo de la carrera académica.	Número de capacitaciones para académicos/as.	-	-	1	1	1	1
	Número de capacitaciones para jefe/a de departamento.	-	-	1	1	1	1
	Capítulos de libros en editorial de reconocido prestigio.	12	12	13	14	15	16
	Número de artículos en revistas indexadas (Scielo, Scopus, Wos).	2	2	3	3	4	4

	Número de proyectos de investigación con fondos externos. (investigador responsable)	-	2	4	1	3	1
	Número de Libros en editoriales de reconocido prestigio.	2	3	2	1	2	2
	Número de proyectos de innovación con financiamiento externo	-	-	-	1	1	1
Fomentar un clima laboral adecuado.	Índice de clima laboral.	84,7%	85%	85%	85%	85%	85%
	Número de actividades realizadas.	0	0	2	2	2	2

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad de Derecho ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Asegurar un programa de licenciatura en derecho de calidad.	Generación de un plan de mejoramiento de la Carrera de Derecho.	Diciembre 2023	Jefatura de Carrera
	Seguimiento y monitoreo permanente del plan de mejoramiento.	Diciembre 2023	Jefatura de Carrera
	Análisis y revisión del plan de estudio.	2023	Jefatura de Carrera
	Análisis anual de datos para evaluar medidas implementadas por la Facultad y su impacto.	2023-2026	Secretaría Académica
	Evaluación de la posible implementación del proyecto de renovación del examen de grado.	Diciembre 2023	Decanatura
	Análisis y actualización procesos asociados a las clínicas jurídicas.	Anual 2023-2026	Coordinador de práctica profesional- Jefatura de Carrera
	Actualización de estatutos de la Facultad.	2023-2026	Secretaría Académica
Fortalecer la oferta de formación continua.	Diseño del programa de formación continua.	Anual desde 2022	Coordinador/ Director de formación continua.
	Implementación de programas de formación continua.	Anual desde 2023	Coordinador/Director de formación continua.
Consolidar la oferta de programas de postgrado.	Gestión de solicitud de contratación de académicos con grado de Doctor y con puntaje cercano a claustro doctoral (2 a 3).	2024	Decano
	Gestión de nuevos convenios de homologación con la Academia Judicial.	2024	Director de postgrado
	Autoevaluación programa de doctorado.	2023-2024	Director de doctorado
Fortalecer el vínculo con actores relevantes del entorno	Actualización de la base de datos de estudiantes de pregrado, postgrado y personas que buscan formación.	Anual desde 2023	Coordinador de vinculación con el medio
	Planificación y ejecución de actividades de extensión anualmente.	Anual desde 2023	Coordinador de vinculación con el medio

	Diseño y ejecución de un plan de medios para difundir las actividades de extensión y formación de la facultad.	2023-2026	Coordinador de vinculación con el medio
Contribuir al desarrollo de la carrera académica.	Implementación de jornada de socialización de temáticas asociadas a la carrera académica.	Anual 2023-2026	Secretaría Académica-DGP
	Generación de obra colectiva en editorial de prestigio nacional o internacional	Anual 2023-2026	Decanatura
	Mejoramiento de la indexación de Revista de Derecho	2024	Director Revista de Derecho
	Orientación de la productividad de los académicos hacia las publicaciones reconocidas para la disciplina	2023	Decanatura-Jefes de Departamento
Fomentar un clima laboral adecuado.	Formalización de comité de convivencia	2023	Decanatura
	Diseño y aprobación de plan de convivencia de la facultad	Anual desde 2023	Comité de convivencia
	Ejecución de actividades de camaradería	2023-2026	Comité de convivencia

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Generación de un plan de mejoramiento de la Carrera de Derecho.	Gasto General	-	\$1.000.000	-	-	-	\$1.000.000
Seguimiento y monitoreo permanente del plan de mejoramiento.	Honorarios	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
	Gasto General		\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$3.000.000
Análisis y revisión del plan de estudio.	Honorarios	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
	Gasto General		\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$3.000.000
Análisis anual de datos para evaluar medidas implementadas por la Facultad y su impacto.	Honorarios	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
	Gasto General		\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$3.000.000
Evaluación de la posible implementación del proyecto de renovación del examen de grado.	Honorarios	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
	Gasto General		\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$3.000.000
Análisis y actualización procesos asociados a las clínicas jurídicas.	RRHH profesional Ingeniero Civil Industrial 4 meses	-	-	\$13.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$23.000.000
Actualización de estatutos de la Facultad.	-	-	-	-	-	-	-
Diseño del programa de formación continua.	-	-	-	-	-	-	-
Implementación de programas de formación continua.	Gasto general (difusión)	-	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$3.000.000
Gestión de solicitud de contratación de académicos con grado de Doctor y con puntaje cercano a claustro doctoral (2 a 3).	RRHH (2 académicos a escala 12 acad., uno	-	-	\$36.648.216	\$73.296.432	\$73.296.432	\$183.241.080



	desde 2024 más uno en 2025)						
Gestión de nuevos convenios de homologación con la Academia Judicial.	-	-	-	-	-	-	-
Autoevaluación programa de doctorado .	Gasto general	-	-	\$12.000.000	-	-	\$12.000.000
Actualización de la base de datos de estudiantes de pregrado, postgrado y que requieran formación.	-	-	-	-	-	-	-
Planificación y ejecución actividades de extensión anualmente	Gasto General		\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$2.000.000
Diseño y ejecución de plan de medios para difundir las actividades de extensión y formación de la facultad.	Sueldos Community Manager Escala 23 \$1.082.352 Desde II semestre 2023	-	-	\$6.494.112	\$12.988.224	\$12.988.224	\$12.988.224
Implementación de jornada de socialización de temáticas asociadas a la carrera académica	Gasto general	-	-	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$1.500.000
Generación de obra colectiva en editorial de prestigio nacional o internacional	Gasto general (publicaciones)	\$3.332.200	-	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$15.332.200
Mejoramiento de la indexación de Revista de Derecho	Gasto general	\$2.000.000	\$4.500.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$3.000.000	\$15.500.000
Orientación de la productividad de los académicos hacia las publicaciones reconocidas para la disciplina	-	-	-	-	-	-	-
Formalización de comité de convivencia	-	-	-	-	-	-	-
Diseño y aprobación de plan de convivencia de la facultad	-	-	-	-	-	-	-
Ejecución de actividades de camaradería	Gasto general	-	-	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$600.000

Resumen

Ítems	2022	2023	2024	2025	2026
Gasto General	\$5.332.200	\$9.000.000	\$24.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000
Honorarios	\$0	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000
RRHH	\$0	\$2.000.000	\$58.542.328	\$93.684.656	\$93.684.656
Total	\$5.332.200	\$15.000.000	\$86.742.328	\$109.884.656	\$109.884.656

XII.- ANEXO

a) Indicadores:

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de programas certificados nacionalmente.	Mide la cantidad de programas de pregrado acreditados por una institución externa.	Número total de programas de pregrado certificados nacionalmente.	Certificado de agencia o equivalente
Número de programas con certificación internacional.	Mide la cantidad de programas de pregrado acreditados por una institución externa.	Número total de programas de pregrado certificados internacionalmente.	Certificado de agencia o equivalente
Tasa de titulación efectiva.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Total de estudiantes titulados de la cohorte (i) / S Total estudiantes matriculados de la cohorte (i) < Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera.	Reporte de indicadores de progresión académica
Porcentaje de egresados con calificación destacada en la práctica profesional de la Corporación de Asistencia Judicial.	Relación porcentual entre los egresados con calificación sobresaliente y muy bueno en la práctica profesional de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío y los estudiantes que ingresaron a realizar sus prácticas en dicha institución.	Total de egresados con calificación sobresaliente y muy bueno/ total de egresados.	Reporte CAJ Biobío
Tasa de titulación oportuna.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	SN° estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su programa/ S Total estudiantes de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera	Informe Unidad de Análisis Institucional



Tasa de retención al Primer Año.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 1.	Informe Unidad de Análisis Institucional
Tasa de retención al Tercer Año.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera a los 3 años siguientes de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 3 (no consideran carreras técnicas).	Informe Unidad de Análisis Institucional
Número de programas de formación continua.	Mide la cantidad de postítulos, cursos de capacitación, y/o diplomados que cuenten con matrícula.	Mide la cantidad de postítulos, cursos de capacitación, y/o diplomados que cuenten con matrícula.	Informe de DARA o Dirección de Formación Continua
Número de nuevos programas de postgrado.	Cantidad de programas de postgrado de carácter académico/profesionalizantes que cuenten con matrícula. (2023 Doctorado 2024 Magister Derecho del trabajo)	Cantidad de programas de postgrado de carácter académico/profesionalizantes que cuenten con matrícula.	Informe de DARA o Dirección de Postgrados
Número de programas de postgrado certificados o acreditados.	Cantidad de programas de postgrado de carácter académico acreditados por la CNA o certificados por agencias autorizadas para ello.	Cantidad de programas de postgrado de carácter académico acreditados por la CNA o certificados por agencias autorizadas para ello.	Resolución CNA o por agencias autorizadas para ello
Número de matriculados en programas de postgrado profesionalizantes.	Mide el número de nuevos matriculados en programas de carácter profesionalizante. NOTA: no incluye especialidades médicas.	Cantidad de nuevos matriculados en programas profesionalizantes en el año de medición.	Informe de gestión de la dirección.
Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial.	Número de programas de postgrado con modalidad distinta de la presencial	Número de programas de postgrado vigentes propios o asociados a la Facultad de Ciencias, con modalidad distinta de la presencial, es decir, menos de 80 % presencial	Informe DP



Número de programas de postgrado implementados.	Número de programas de postgrado implementados por la Facultad	Número de programas de postgrado implementados durante el año y que cuenten con matrícula.	Informe DP
Número de asistentes por año a las actividades de extensión.	Cantidad de estudiante de formación continua, postgrado y personas que requieran estos tipos de formación, que asiste a alguna actividad que se realice por parte de la facultad.	Cantidad de asistentes a actividades de extensión.	Registro de asistencia
Número de seguidores en redes sociales.	Cantidad de personas amigos o seguidores con los que se cuente en redes sociales como Instagram, Facebook, Twitter, LinkedIn, entre otras que sea pertinente evaluar dado su relevancia.	Cantidad de Amigos o seguidores por red social.	Reporte de redes sociales
Número de capacitaciones para académicos/as.	Son aquellas capacitaciones para la formulación del CDA, evaluación académica y procedimiento de categorización.	Son aquellas capacitaciones para la formulación del CDA, evaluación académica y procedimiento de categorización.	Certificado de la Unidad que imparta la capacitación
Número de capacitaciones para Jefe/a de Departamento.	Son aquellas capacitaciones que se realizan para fortalecer el rol de Jefe/a de Departamento.	Son aquellas capacitaciones que se realizan para fortalecer el rol de Jefe/a de Departamento.	Certificado de la Unidad que imparta la capacitación
Capítulos de libros en editorial de reconocido prestigio.	Publicación de capítulos de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual. Para esta actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA.	Cantidad de capítulos de libros publicados, en el año de medición, en editorial con arbitraje externo que represente la producción intelectual sobre teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	Informe Dirección de Investigación
Número de artículos en revistas indexadas (Wos, Scopus, Scielo).	Artículos publicados en revistas científicas de las bases de datos Wos, Scielo y Scopus. NOTA: Considera la publicación de artículos originales adscritos a la Universidad por uno o más autores	Cantidad de publicaciones científicas indexadas en Web of Science de Thomson Reuters- WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI)+ Scopus de Elsevier+Scielo- Scientific Electronic Library Online.	Informe Dirección de Investigación



Número de proyectos de investigación con fondos externos. (investigador responsable)	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes)	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Informe anual de proyectos externos adjudicados Dirección de Investigación.
Número de Libros en editoriales de reconocido prestigio.	Publicación de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual (impreso o digital). Para esta actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA. NOTA: Se excluye la edición de libros	Cantidad de libros publicados, en el año de medición, en editorial con arbitraje externo que represente a la propiedad intelectual sobre teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	Informe Dirección de Investigación
Proyectos de innovación con financiamiento externo	Cantidad de proyectos adjudicados de investigación aplicada e innovación, emprendimiento y Transferencia tecnológica con financiamiento externo (directo e indirecto).	Suma de proyectos adjudicado de investigación aplicada e innovación, emprendimiento y Transferencia tecnológica con financiamiento externo.	Informe Dirección de Innovación
Índice de clima laboral.	Índice de Clima Laboral de los funcionarios con la Universidad, calculado a través de la Encuesta de Calidad y Vida Laboral.	Número de respuestas evaluadas positivas en consultas a funcionarios a través del instrumento de Calidad y Vida Laboral / total de respuestas del mismo instrumento en el año de medición.	Informe de DGP
Número de actividades realizadas.	Son aquellas actividades que realiza el comité de convivencia de la facultad.	Son aquellas actividades que realiza el comité de convivencia de la Facultad.	Informe del Comité de Convivencia

b) Acciones:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Asegurar un programa de licenciatura en derecho de calidad.	Generar plan de mejoramiento de la Carrera de Derecho	Plan de mejoramiento de la carrera aprobado
	Seguimiento y monitoreo permanente del plan de mejoramiento.	Actas del Comité de Carrera
	Análisis y revisión del plan de estudio.	Actas del Comité de Carrera
	Análisis anual de datos para evaluar medidas implementadas por la Facultad y su impacto.	Informe del Comité de Carrera
	Evaluar la posible implementación del proyecto de renovación del examen de grado.	Informe del Comité de Carrera
	Analizar y actualizar procesos asociados a las clínicas jurídicas.	Informe del Coordinador de Práctica
	Actualización de estatutos de la Facultad.	Decreto de Rectoría que aprueba nuevo estatuto
Fortalecer la oferta de formación continua.	Designar Director de formación continua en la Facultad.	Resolución de nombramiento
	Diseñar programación de formación continua.	Informe del Coordinador / Director de formación continua
	Implementación de programas de formación continua.	Informe de DARA o Dirección de Formación Continua
Consolidar la oferta de programas de postgrado.	Gestión de solicitud de contratación de académicos con grado de Doctor y con puntaje cercano a claustro doctoral (2 a 3).	Solicitud a autoridades superiores correspondientes
	Gestión de nuevos convenios de homologación con la Academia Judicial.	Documento de solicitud de homologación de la Academia Judicial
	Autoevaluación programa de doctorado.	Informe de autoevaluación
Fortalecer el vínculo con actores relevantes del entorno	Actualización de la base de datos de estudiantes de pregrado, postgrado y personas que buscan formación.	Base de datos
	Planificación y ejecución de actividades de extensión anualmente	Plan de actividades de extensión- Registro de actividades
	Diseño y ejecución de plan de medios para difundir las actividades de extensión y formación de la facultad.	Plan de medios – Registro de actividades
Contribuir al desarrollo de la carrera académica	Implementar jornada de socialización de temáticas asociadas a la carrera académica.	Registro de asistencia

	Generar obra colectiva en editorial de prestigio nacional o internacional.	Portada e índice del Libro publicado con indicación de ISBN
	Mejorar indexación de Revista de Derecho.	Informe del director de la revista
	Orientar la productividad de los académicos hacia las publicaciones reconocidas para la disciplina.	Informe de productos comprometidos en CDA
Fomentar un clima laboral adecuado.	Formalización de comité de convivencia.	Resolución de Decano
	Diseño y aprobación de plan de convivencia de la Facultad.	Acta de Comité de Convivencia de la Facultad de Derecho
	Ejecución de actividades de camaradería.	Informe del Comité de Convivencia



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2023

Palabras del Decano:

El Plan de Desarrollo Estratégico para el período 2022-2026 es el resultado de un proceso de análisis y reflexión sistemática y crítica, llevado a cabo por nuestra comunidad. Este proceso contó con la activa y coordinada participación de los miembros de la Facultad de Educación. El plan se ajusta tanto a los objetivos estratégicos institucionales como a las metas y compromisos que hemos establecido como Facultad de Educación, en línea con nuestra misión y visión.

La Facultad de Educación de la UCSC, dada su naturaleza católica, tiene una responsabilidad social importante, sus estudiantes se caracterizan por provenir preferentemente de sectores altamente vulnerables y en ese escenario está obligada en su totalidad a brindar oportunidades de calidad, que le permitan a estos un desarrollo personal y académico. Adicionalmente, la facultad ha demostrado una capacidad de adaptación a los requerimientos del medio externo, lo que constituye una gran fortaleza emanada de la capacidad de trabajo de toda la comunidad; sin embargo, es necesario seguir avanzando en la elaboración de una propuesta que considere la modernización de su estructura para un mejor cumplimiento de sus metas, proyectando un desarrollo sustentable en el mediano y largo plazo, a la vez de potenciar su sello identitario.

En esencia, este Plan representa una guía fundamental que nos permitirá dirigir nuestras actividades académicas en áreas como la enseñanza, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión. Esto con el objetivo de aportar sistemáticamente a la región, desde la calidad y la excelencia.

A partir del análisis realizado, hemos identificado la vinculación y el trabajo investigativo como herramientas claves para fortalecer tanto la enseñanza como nuestra relación con la comunidad. En este quinquenio, nos proponemos fortalecer nuestros indicadores de productividad científica y continuar desarrollando vínculos y proyectos que se alineen con las necesidades de la comunidad educativa. Asimismo, nos comprometemos a mejorar y diversificar la oferta académica, mediante la actualización constante de nuestros programas de pregrado y postgrado, para cumplir las necesidades de nuestro entorno.

Para garantizar el buen desarrollo y la sostenibilidad de nuestras actividades académicas, mantendremos el foco en la mejora continua de la gestión en todos los niveles y áreas. Del mismo modo, trabajaremos en conjunto para fomentar un clima laboral positivo y fortalecedor dentro de la Facultad.

Agradecemos profundamente a todos los miembros de nuestra comunidad por su valiosa contribución, aportando ideas, propuestas y perspectivas críticas en la construcción de este Plan de Desarrollo Estratégico. Después de numerosas y extensas sesiones de trabajo, este plan se ha materializado.

Por último, hacemos un llamado a todos los académicos, administrativos y estudiantes a colaborar y trabajar de manera conjunta para alcanzar las metas y compromisos establecidos en nuestro Plan de Desarrollo Estratégico. De este modo, podremos hacer realidad nuestra visión y misión institucional.

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Educación realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Mayores exigencias de puntaje para el ingreso a carreras de Educación,
- Desinterés de la comunidad por estudiar carreras de pedagogía,
- Dificultad para la captación de estudiantes,
- Bajas expectativas de sueldo /remuneración para las carreras de Educación lo que se traduce en carreras poco atractivas en términos económicos,
- Incertidumbre generada por las exigencias de la evaluación de la carrera docente para el cambio de tramo en cuanto a la remuneración,
- Condiciones laborales adversas de desempeño de los profesores (agobio laboral, agresividad de estudiantes en el aula, etc.),
- Presupuesto destinado desde las políticas públicas al área de educación,
- Sobre regulación de la formación docente,
- Amplia y diversa oferta de formación de postgrado para el área (competencia),
- El sistema no ofrece incentivos para la formación de postgrado,
- Fijación de aranceles centralizada y no competitiva,
- Lenta respuesta y adaptación de las unidades para adaptarse a los requerimientos del mercado,
- Otras Facultades de la UCSC cuentan con oferta académica del área de Educación y no se considera a la Facultad,
- Estructura organizacional de la Facultad e Institucional rígida, burocratizada,
- Falta de sentido de pertenencia de las unidades que prestan servicios a otras carreras,
- Exigencias institucionales de diversificación de oferta afecta el desarrollo de las funciones propias de cada académico,
- Cambios en el CDA genera sobrecarga administrativa,
- Saturación de algunas áreas (Educación Diferencial),
- Sobre carga de funciones administrativas, cuesta llegar a algunas unidades de soporte, tiempos de respuesta muy extensos (soporte informático).

Oportunidades

- Falta de profesores a partir de 2025 en algunas disciplinas,
- Demandas del entorno para generar programas de formación continua,
- Existencia de distintas modalidades para el desarrollo de programas de formación continua y postgrado (online, semipresencial),
- Ubicación geográfica y demanda por carreras y programas del área de educación en las sedes,
- Mayor interés de la comunidad circundante por participar de las actividades desarrolladas por la Facultad,
- Existencia de fuentes de financiamiento externo para apalancar recursos,
- Posibilidad de establecer vínculo con otras IES para el desarrollo de la internacionalización,
- Envejecimiento de la población permite fortalecer la formación para toda la vida,
- Existencia de redes, instancias de colaboración donde la Facultad pueda insertarse para responder a las necesidades del entorno,
- Formación institucional en metodología A+S,
- Apoyo institucional para diversificar los productos de innovación que se desarrollan en la Facultad,
- Posibilidad de generar alianzas con otras Facultades para desarrollar acciones de vinculación,
- Modelo Educativo que considera curriculum no formal.

Para el período 2022-2026 la Facultad de Educación ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN

“Somos una Facultad de Educación, que desde la identidad católica forma profesionales de calidad a nivel de pregrado, postgrado y formación continua, y desarrolla investigación e innovación en el ámbito de los saberes pedagógicos y disciplinares, en vinculación con la sociedad y el territorio, en concordancia con los desafíos que plantea el mundo contemporáneo”.

III.- VISIÓN

"Ser referente a nivel nacional por formar profesionales de la educación y desarrollar investigación e innovación en el campo de la pedagogía y las disciplinas de especialización del profesorado, comprometidos con la calidad y desde una vocación inclusiva y de servicio de la comunidad".

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad ha definido focalizar su quehacer en ocho grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
1. Estudiantes de pregrado y de enseñanza media.	Este grupo considera a todos aquellos estudiantes que se encuentran cursando alguna carrera de pregrado impartida por la Facultad, estudiantes del Instituto Tecnológico de la UCSC, además de alumnos de enseñanza media, principalmente de las regiones de Biobío y Ñuble.
2. Estudiantes de postgrado	Considera a todos aquellos estudiantes regulares de los programas de postgrado impartidos por la Facultad, así como también a aquellas personas interesadas en cursar estudios de postgrado en el área de Educación.
3. Exalumnos y personas que requieren formación continua	Incluye a egresados y titulados de alguno de los programas impartidos por la Facultad de Educación, además de aquellas personas que se encuentran en la búsqueda de diplomados, cursos, postítulos, etc., en el área de Educación.
4. Instituciones Públicas o Privadas, Servicios locales de Educación y Establecimientos Educativos	En este grupo se consideran diferentes instituciones públicas y privadas, además de servicios locales de educación y establecimientos educativos de las comunas de interés para la Facultad. (Ministerio de Educación, DAEM, DEM, etc.)
5. Académicos y organizaciones vinculadas a la investigación e innovación	Considera a todas aquellas instituciones externas que cuentan con fondos de financiamiento para actividades de innovación e investigación a los cuales puede postular el cuerpo académico de la Facultad.
6. Instituciones de Educación Superior	Agrupar a diferentes Instituciones de Educación Superior a nivel local, regional, nacional e internacional de interés para la Facultad.
7. Trabajadores administrativos	Considera a todos los funcionarios que componen el estamento administrativo de la Facultad de Educación.
8. Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos.	Considera a todos los estamentos que componen la Facultad de Educación.

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Educación se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a cinco de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.
- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer las capacidades y competencias de la Comunidad Universitaria en investigación para mejorar la productividad e impacto.

Desafío 4: Vinculación con el medio: “Orientar el quehacer institucional considerando las problemáticas del entorno significativo”.

Estrategias Prioritarias:

Fortalecer las instancias de trabajo colaborativo de la Comunidad Universitaria con organizaciones que aportan a la mejora de las condiciones de vida del entorno.

Desafío 5: Calidad: “Consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad en todas las funciones universitarias”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer capacidades y procesos internos para el aseguramiento de la calidad de la formación en todos los niveles y programas.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad de Educación se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios.

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes de pregrado y de enseñanza media.	Formación de pregrado amplia, articulada, de calidad e inclusiva.
Estudiantes de postgrado	Formación de postgrado amplia, flexible, articulada y en diversas modalidades, con estándares de calidad.
Exalumnos y personas que requieren formación continua	Oferta de formación continua, flexible, articulada y en diversas modalidades que responda a las necesidades del medio
Instituciones Públicas o Privadas, Servicios locales de Educación y Establecimientos Educativos	Servicios de calidad, eficientes y oportunos que respondan a sus requerimientos de capacitación, investigación e innovación.
Académicos y organizaciones vinculadas a la investigación e innovación	Propuestas de investigación e innovación que respondan a las necesidades de los territorios, el medio y la sociedad.
Instituciones de Educación Superior	Espacios de colaboración académica activos que tributen al desarrollo de la docencia de pregrado, postgrado, investigación y vinculación.
Trabajadores administrativos	Espacios para participar, compartir experiencias y buenas prácticas laborales que favorezcan una oferta de formación de calidad en todos los niveles.
Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos	Vivir la identidad católica en todos los ámbitos de la Facultad.

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación.

Fortalezas

- Acreditación del 100% de programas de pregrado y de postgrado
- Programas de pregrado con estructuras curriculares alineadas a las políticas públicas
- Incremento de la planta académica con grado de doctor
- Número de estudiantes por JCE en incremento
- Crecimiento de los espacios disponibles para los estudiantes
- Infraestructura que satisface las necesidades de la facultad
- Incremento en la tasa de adjudicación de proyectos y el número de publicaciones indexadas
- Altos índices de satisfacción y pertenencia de los estudiantes y titulados
- Alta retención de estudiantes de pregrado
- Conformación de nuevos grupos de investigación
- Programas de apoyo social altamente valorados (Preuniversitario, escuela de talentos)
- Mecanismos de aseguramiento de la calidad instalados en pregrado y postgrado
- Consolidación de la oferta de Formación Continua de la facultad
- Vinculación con IES a nivel nacional e internacional
- Fuerte vínculo con el entorno sustentado en un modelo de vinculación (Prácticas, ICEC, Innovapedia)
- Crecimiento del clima laboral

Debilidades

- Desequilibrio en la participación de académicos en tareas y compromisos propios de la facultad
- Incipiente conexión de la investigación con el entorno
- Débil divulgación de la investigación
- Insuficiente vinculación bidireccional
- Baja participación de los estudiantes de pregrado y postgrado en la producción científica de los académicos
- Débil relación con empleadores y titulados
- Insuficientes iniciativas de innovación e investigación aplicada
- Poca presencia de la facultad en el debate público
- Escasa articulación departamento –carreras
- Escasa articulación entre carreras afines (formación inicial de los estudiantes)
- Débil articulación vertical – horizontal entre pregrado, formación continua y postgrado
- Débil evaluación de la estructura y función de los departamentos, unidades, procesos de la facultad
- Insuficiente internacionalización en los programas de pregrado y postgrado
- Insuficiente paridad de género en la planta académica
- Insuficiente vinculación entre la investigación, la docencia y el medio

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Educación ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026.

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Formación de pregrado amplia, articulada, de calidad e inclusiva.	Diversificar la oferta formativa de pregrado y sus modalidades bajo criterios de calidad y pertinencia territorial.
Formación de postgrado amplia, flexible, articulada y en diversas modalidades, con estándares de calidad.	Potenciar la oferta formativa de postgrado bajo criterios de flexibilidad y calidad.
Oferta de formación continua flexible, articulada y en diversas modalidades que responda a las necesidades del medio	Generar una oferta variada de formación continua con criterios de sustentabilidad y pertinencia territorial.
Servicios de calidad, eficientes y oportunos que respondan a sus requerimientos de capacitación, investigación e innovación.	Fortalecer la gestión de servicios que responda a las necesidades de las instituciones públicas y privadas.
Propuestas de investigación e innovación que respondan a las necesidades de los territorios, el medio y la sociedad.	Facilitar el desarrollo de I+D+i que respondan a las necesidades del medio.
Espacios de colaboración académica activos que tributen al desarrollo de la docencia de pregrado, postgrado, investigación y vinculación.	Consolidar la vinculación con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.



Espacios para participar, compartir experiencias y buenas prácticas laborales que favorezcan una oferta de formación de calidad en todos los niveles.	Favorecer la gestión académica y la participación para el aprendizaje y trabajo colaborativo de los administrativos.
Vivir la identidad católica en todos los ámbitos de la Facultad.	Promover la Identidad Católica UCSC en la Comunidad Universitaria y el quehacer de la Facultad.

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Diversificar la oferta formativa de pregrado y sus modalidades bajo criterios de calidad y pertinencia territorial.	Número de nuevos programas de pregrado	-	-	-	-	1 PCE	1 PCE
	Porcentaje de programas de pregrado acreditados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Número de programas articulados	1	1	1	2	2	2
	Tasa de titulación efectiva	55,4%	57,9%	59%	60%	61%	62%
	Tasa de titulación oportuna	45,7%	49,5%	52%	53%	54%	55%
	Tasa de retención al primer año	94,2%	92,1%	93%	93%	93%	94%
	Tasa de retención al tercer año	79,4%	83,5%	84%	84%	85%	86%
Potenciar la oferta formativa de postgrado bajo criterios de flexibilidad y calidad.	Número de programas profesionalizantes	-	-	1	-	-	-
	Número de programas de postgrado que ofrecen articulación con otros niveles de formación	4	4	4	5	5	5
	Número de programas de postgrado con modalidad distinta a la presencial	-	-	5	6	6	6
	Número de nuevos matriculados en programas de postgrado profesionalizantes	26	12	24	32	37	37
	Tasa de graduación oportuna de Doctorado	44%	50%	54%	54%	60%	65%
	Tasa de graduación oportuna de Magister	-	50%	55%	60%	65%	70%
	Número de programas de postgrado acreditados/ certificados	5	6	6	6	7	7
	Satisfacción por los servicios de postgrado.	S/I	-	70%	75%	80%	80%
Generar una oferta variada de formación continua con criterios de sustentabilidad y pertinencia territorial.	Número de programas de formación continua nuevos y/o renovados implementados	1	2	2	2	2	2
	Cantidad de programas de formación continua ofertados en distintas modalidades	5	6	8	10	10	10
	Índice de satisfacción por la formación continua	80%	85%	85%	85%	85%	85%
	Margen de utilidad	18%	20%	20%	22%	22%	22%



Fortalecer la gestión de servicios que responda a las necesidades de las instituciones públicas y privadas.	Número de proyectos/ asesorías adjudicadas	5	4	4	4	4	4
	Número de actividades de vinculación bidireccional ejecutadas en colaboración con instituciones externas	-	4	9	9	9	9
Facilitar el desarrollo de I+D+i que respondan a las necesidades del medio.	Número de grupos de investigación e innovación reconocidos	3	3	3	4	4	5
	Número de publicaciones WoS	74	44	65	68	71	71
	Número de publicaciones Scopus	100	101	110	110	110	110
	Número de publicaciones Scielo	21	26	25	19	11	9
	Capítulos de libro con referato	3	4	5	6	7	8
	Libros publicados con referato	2	2	-	2	-	2
	Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil.	1	-	1	-	1	-
	Número de registros de derechos de autor	3	3	2	2	2	2
	Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos externos (Fondecyt iniciación, regular, postdoctorado)	3	4	4	5	5	6
Consolidar la vinculación con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.	Número de redes de cooperación en que participan académicos de la facultad.	9	9	10	10	11	11
	Número de productos/iniciativas (Congresos, seminarios, clases espejos, dirección de tesis, pasantías, etc.) realizadas en colaboración con IES nacionales e internacionales de pre y postgrado	5	5	6	6	7	7
Favorecer la gestión académica y la participación para el aprendizaje y trabajo colaborativo de los administrativos.	Número de talleres de buenas prácticas ejecutados	-	-	1	2	2	2
	Índice de clima laboral	80,5%	80,5%	80,5%	80,5%	80,5%	80,5%
	Índice de pertenencia a la Facultad	90,1%	90,1%	90,1%	90,1%	90,1%	90,1%
	Índice de comunicación Interna	75,3%	76%	77%	78%	79%	80%



Promover la identidad católica UCSC en la comunidad universitaria y el quehacer de la Facultad.	Índice de Identidad Católica de los trabajadores	92,9%	92,9%	92,9%	92,9%	92,9%	92,9%
	Número de iniciativas con participación de estudiantes y/o trabajadores	-	-	-	2	2	2

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Diversificar la oferta formativa de pregrado y sus modalidades bajo criterios de calidad y pertinencia territorial.	Conformación de equipos de trabajo para el diseño de nuevos programas y articulación	1er semestre 2023	Decano
	Diseño y formalización de mecanismos de sistematización de la información relevante para la acreditación	2023	Dirección de Escuela de pregrado - Decano
	Implementación mecanismos de sistematización de la información relevante para la acreditación (Plataforma)	2024 en adelante	Dirección de Escuela de pregrado- Jefes de carrera
Potenciar la oferta formativa de postgrado bajo criterios de flexibilidad y calidad.	Difusión interna y externa de la oferta de postgrado de la facultad	2023 en adelante	Director de Escuela de Postgrado-Jefes de Programas
	Revisión y evaluación del impacto del cambio de modalidad de los programas en su funcionamiento y captación de estudiantes. (Matrícula, retención)	2024 en adelante	Director de Postgrado-Jefes de programas
	Supervisión de la implementación de los planes de mejoramiento y sus mecanismos para la graduación oportuna de los estudiantes	Semestral a partir del 2023	Director de Postgrado- Jefes de programa
Generar una oferta variada de formación continua con criterios de sustentabilidad y pertinencia territorial.	Levantamiento de información del territorio y sus necesidades	2023 en adelante	Coordinador de Educación Continua
	Asignación de especialista en la Unidad de Educación Continua	2023	Decano
	Definición de plan de difusión de la oferta de formación continua	2023 en adelante	Coordinador de Educación Continua
	Levantamiento de piloto de modalidades de dictación de programas	2023	Coordinador de Educación Continua
Fortalecer la gestión de servicios que responda a las necesidades de las instituciones públicas y privadas.	Nombramiento de representante de la facultad en el comité de innovación institucional	2023	Decano
	Articulación de la red de colegios para el desarrollo de actividades bidireccionales	2023 - 2026	Dirección de Escuela- Comité de Vinculación
	Elaboración de plan de vinculación con instituciones públicas y privadas	2023 - 2026	Dirección de Escuela- Comité de Vinculación
	Levantamiento de capacidades de la facultad	2023 - 2026	Jefes de Departamento- Coordinador de Formación Continua

	Definición de estándares de calidad y protocolos para la formación continua	2023	Coordinador de Formación Continua
Facilitar el desarrollo de I+D+i que respondan a las necesidades del medio.	Intercambio de experiencias en el desarrollo de investigación e innovación	Anual desde el 2023	Jefes de Departamento
	Presentación de proyectos para atraer académicas y académicos externos, considerando paridad de género.	Anual desde el 2023	Decano
Consolidar la vinculación con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.	Identificación de redes de cooperación y productos que se obtienen de la participación.	2023 y 2025	Decano
	Definición y asignación de productos de internacionalización por departamento.	Anual desde 2023	Decano
Favorecer la gestión académica y la participación para el aprendizaje y trabajo colaborativo de los administrativos.	Desarrollo de plan de trabajo por departamento	Anual desde 2023	Jefes de departamento
	Seguimiento y evaluación de los planes de trabajo por departamento	Anual desde 2023	Decano
	Diseño y ejecución de talleres de buenas prácticas	Diseño 2023 Ejecución: anual desde 2024	Secretaría Académica
	Diseño de plan de capacitación orientado al desarrollo del trabajo colaborativo.	Anual desde 2023	Secretaría Académica
	Monitoreo y seguimiento al plan de convivencia.	Anual desde 2023	Secretaría Académica
Promover la identidad católica UCSC en la comunidad Universitaria y el quehacer de la Facultad.	Diseño y ejecución de actividades de voluntariado asociadas al quehacer de la Facultad.	Anual desde 2024	Secretaría Académica
	Generación de iniciativas que promueva la identidad católica al interior de la Facultad.	Anual desde 2024	Docentes y Académicos

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIONES	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Conformación de equipos de trabajo para el diseño de nuevos programas y articulación	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Diseño y formalización de mecanismos de sistematización de la información relevante para la acreditación	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Implementación mecanismos de sistematización de la información relevante para la acreditación (Plataforma)	RRHH-Externo	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$5.000.000
Difusión interna y externa de la oferta de postgrado de la facultad	Gastos Generales	\$800.000.	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.800.000
Revisión y evaluación del impacto del cambio de modalidad de los programas en su funcionamiento y captación de estudiantes. (Matrícula, retención)	Honorarios	-	\$1.000.000	\$1.100.000	\$1.200.000	\$1.300.000	\$4.600.000
Supervisión de la implementación de los planes de mejoramiento y sus mecanismos para la graduación oportuna de los estudiantes	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Levantamiento de información del territorio y sus necesidades	Honorarios	-	\$600.000	\$800.000	\$1.000.000	\$1.200.000	\$3.600.000
Generación de sistema de incentivo por ventas/adjudicación de programas de formación continua	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-

Asignación de especialista en la Unidad de Educación Continua	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Definición de plan de difusión de la oferta de formación continua	Honorarios Periodista	\$1.500.000	\$1.700.000	\$1.900.000	\$2.100.000	\$2.300.000	\$9.500.000
Levantamiento de piloto de modalidades de dictación de programas	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Nombramiento de representante de la facultad en el comité de innovación institucional	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Articulación de la red de colegios para el desarrollo de actividades bidireccionales	Honorarios 70% G. Generales 30%	\$800.000	\$1.000.000	\$1.200.000	\$1.300.000	\$1.400.000	\$5.700.000
Elaboración de plan de vinculación con instituciones públicas y privadas	RRHH-Interno 0% G. Generales 100%	-	\$500.000	\$600.000	\$700.000	\$800.000	\$2.600.000
Levantamiento de capacidades de la facultad	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Definición de estándares de calidad y protocolos para la formación continua	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Intercambio de experiencias en el desarrollo de investigación e innovación	G. Generales	\$500.000.-	\$800.000	\$800.000	\$800.000	\$800.000	\$3.700.000
Difusión de fuentes de financiamiento para el desarrollo de la investigación e innovación	Honorarios Periodista	\$500.000	\$700.000	\$900.000	\$1.100.000	\$1.300.000	\$4.500.000
Generación de portafolio de ideas para proyectos	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Presentación de proyectos para atraer académicos externos	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-



Identificación de redes de cooperación y productos que se obtienen de la participación.	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Definición y asignación de productos de internacionalización por departamento.	RRHH-Interno 0% G. Generales 100%	\$200.000	\$300.000	\$400.000	\$500.000	\$600.000	\$2.000.000
Desarrollo de plan de trabajo por departamento	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Seguimiento y evaluación de los planes de trabajo por departamento	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Diseño y ejecución de talleres de buenas prácticas	Honorarios 50% G. Generales 50%	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
Diseño de plan de capacitación orientado al desarrollo del trabajo colaborativo.	RRHH-Interno 0% G. Generales 100%	-	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$2.000.00
Monitoreo y seguimiento al plan de convivencia.	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Gestión de capacitaciones a académicos de todas las carreras en la metodología A+S	Honorarios	-	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$2.800.000
Identificación de actividades curriculares que operan con A+S	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-
Capacitaciones en temáticas asociadas al voluntariado	Honorarios	-	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$1.200.000
Diseño de propuestas de voluntariado atingente a la Facultad	RRHH-Interno	-	-	-	-	-	-

Resumen:

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
Gastos Generales	\$ 1.740.000	\$ 3.900.000	\$ 4.160.000	\$ 4.390.000	\$ 4.620.000
Honorarios	\$ 2.560.000	\$ 6.200.000	\$ 7.040.000	\$ 7.810.000	\$ 8.580.000
RRHH	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Totales	\$ 5.300.000	\$ 11.100.000	\$ 12.200.000	\$ 13.200.000	\$ 14.200.000

XII.- ANEXO

a) Indicadores

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de nuevos programas de pregrado	Mide la cantidad total de nuevos programas de pregrado con licenciatura que se generen en la facultad	Suma total de nuevos programas implementados	Informe de Dirección de Admisión y Registro Académico
Porcentaje de programas de pregrado acreditados	Mide la relación porcentual entre los programas que cuentan con acreditación y el total de programas	Cantidad de programas de pregrado acreditados en relación al total de programas vigentes	Informe de unidad de Auto evaluación institucional
Número de programas articulados	Mide la cantidad de programas que cuentan con la posibilidad de articularse con otro nivel de formación	Número de programas de pregrado que cuentan con la opción de articularse con otro nivel de formación	Informe de Dirección de Docencia
Tasa de titulación efectiva	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Sumatoria total de estudiantes titulados de la cohorte (i) / Sumatoria total de estudiantes matriculados de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera.	Informe de Dirección de Docencia.
Tasa de titulación oportuna	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	Sumatoria de estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su programa/ Total estudiantes de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera.	Informe de Dirección de Docencia.
Tasa de retención al primer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición -1.	Informe de Dirección de Docencia.



Tasa de retención al tercer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera a los 3 años siguientes de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición - 3 (no consideran carreras técnicas).	Informe Dirección de Docencia
Número de programas profesionalizantes	Mide el número de nuevos programas de magister profesionalizantes implementados en el año de medición, con estudiantes matriculados.	Suma total de programas de postgrado profesionalizantes en el periodo de medición.	Informe Dirección de Postgrado
Número de programas de postgrado que ofrecen articulación con otros niveles de formación	Mide la cantidad de programas de postgrado con articulación efectiva y mecanismo de articulación vertical declarado.	Suma total de programas de postgrado que es posible articular con cualquier otro nivel de formación en el periodo de medición y que cuentan con estudiantes matriculados por esa vía.	Informe Dirección de Postgrado
Número de programas de postgrado con modalidad distinta a la presencial	Mide la cantidad total de programas de postgrado que se dictan en modalidades distintas a la presencial en el periodo de medición	Suma total de programas de postgrado que se imparten de forma distinta a la presencial en el periodo de medición.	Informe Dirección de Postgrado
Número de nuevos matriculados en programas de postgrado profesionalizantes	Mide el número de nuevos matriculados en programas de carácter profesionalizante.	Cantidad de nuevos matriculados en programas profesionalizantes en el año de medición.	Informe Dirección de Postgrado
Tasa de graduación oportuna de Doctorado	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se graduaron de un programa de doctorado regular, hasta un año más del tiempo de duración teórico del programa y el total de estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	N° de estudiantes de la cohorte (i) que se gradúan dentro del tiempo de duración teórico del programa + 1 año/ total estudiantes de la cohorte (i). Cohorte (i): Año de medición - duración formal de la carrera - 1 año.	Informe Dirección de Postgrado
Tasa de graduación oportuna de Magister	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se graduaron de un programa	N° de estudiantes de la cohorte (i) que se gradúan dentro del tiempo de duración teórico del programa +1 semestre/ total	Informe Dirección de Postgrado



	de magíster regular, hasta un semestre más del tiempo de duración teórico del programa y el total de estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	estudiantes de la cohorte (i). Cohorte (ii): Año de medición - duración formal de la carrera – 1 semestre.	
Número de programas de postgrado acreditados/certificados	Mide la cantidad de programas postgrado de carácter regular acreditados por la CNA o por agencias autorizadas para ello con relación al total de programas de postgrado vigentes. Además, considera aquellos programas certificados tanto interna como externamente.	(Número de programas de postgrado acreditados o certificados) *100/Total de programas de postgrado vigentes.	Acuerdos de acreditación Informe Dirección de Postgrado
Satisfacción por los servicios de postgrado	Mide la relación entre la cantidad de encuestados que responden satisfechos o muy satisfechos en relación al total de encuestados.	Número de respuestas satisfechos o muy satisfechos /Total de encuestados.	Informe Dirección de Postgrado
Número de programas de formación continua nuevos y/o renovados implementados	Cantidad de programas nuevos y/o renovados con estudiantes matriculados durante el año en curso ejecutados	Cantidad de programas nuevos y/o renovados con estudiantes matriculados durante el año en curso	Informe dirección de formación Continua y Servicios
Cantidad de programas de formación continua ofertados en distintas modalidades	Mide la cantidad de programas de formación que se ofertan en modalidades distintas a la presencial y el total de programas de formación continua vigentes.	Cantidad de programas de formación que se ofertan en modalidades distintas a la presencial.	Informe dirección de formación Continua y Servicios
Índice de satisfacción por la formación continua	Mide la cantidad de personas que responde muy satisfecho o satisfecho en encuesta aplicada por la Dirección de Formación Continua en relación al total de encuestados	(Cantidad de encuestados que responden satisfecho o muy satisfecho/Total de encuestados)*100	Informe de Resultados Encuesta Institucional de Servicios a los Estudiantes
Margen de utilidad	Mide la porción del ingreso que estará disponible, para reinvertir o pagar gastos distintos a los costos.	(Ingresos - Costos) / Ingresos.	Informe de Dirección de Finanzas Institucional.

Número de proyectos/ asesorías adjudicadas	Mide la cantidad de proyectos de desarrollo o asesorías técnicas postuladas y adjudicadas por la Facultad que respondan a las necesidades detectadas en el entorno.	Número de proyectos de desarrollo y asesorías técnicas adjudicadas.	Informe de dirección de Formación Continua y Servicio
Número de actividades de vinculación bidireccional ejecutadas en colaboración con instituciones externas	Mide la cantidad de actividades de vinculación reconocidas en el modelo UCSC en las que participan instituciones públicas o privadas	Cantidad de actividades bidireccionales ejecutadas con participación de entidades externas	Informe Anual de Dirección de relaciones institucionales y vinculación.
Número de grupos de investigación e innovación reconocidos	Mide la cantidad de grupos de investigación e innovación de la facultad reconocidos por la VRIP	Cantidad de grupos de investigación de la facultad reconocidos institucionalmente	Resoluciones VRA
Número de publicaciones WoS	Publicaciones científicas incorporadas en la colección principal de la base de datos Web of Science de Thomson Reuters - WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI). Considera Publicaciones adscritas a la Universidad por uno o más autores, en alguna de las siguientes categorías: artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers (artículos presentados en conferencias seleccionados para ser publicados en revistas indexadas en la base de datos Web of Science y no en la base de datos "Conference Proceedings"). No se consideran: book reviews, meeting abstracts, bibliografías, ítem	Cantidad de publicaciones científicas indexadas en Web of Science de Thomson Reuters- WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI).	Informe Dirección de Investigación e Innovación.

	biográficos, revisiones de bases de datos, revisiones de películas.		
Número de publicaciones Scopus	Artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus. Considera la publicación de artículos originales debidamente adscritos a la Universidad por uno o más autores. Contribuciones en otra categoría deberán ser analizadas caso a caso por la Dirección de Investigación e Innovación. Si la revista está además indexada en ISI y/o Scielo, la publicación se considerará exclusivamente en la categoría superior.	Cantidad de artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus de Elsevier.	Informe Dirección de Investigación e Innovación
Número de publicaciones Scielo	Artículos científicos publicados en revistas de la base de datos SciELO - Scientific Electronic Library Online. Considera la publicación de artículos originales adscritos a la Universidad por uno o más autores.	Cantidad de artículos publicados en revistas de la base de datos SciELO - Scientific Electronic Library	Informe Dirección de Investigación e Innovación
Capítulos de libro con referato	Publicación de capítulos de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual. Para esta actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA.	Cantidad de capítulos de libros publicados, en el año de medición, en editorial con arbitraje externo que represente la producción intelectual sobre teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	Informe Editorial UCSC/ Dirección de Investigación e Innovación
Libros publicados con referato	Publicación de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual (impreso o digital). Para esta actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA.	Cantidad de libros publicados, en el año de medición, en editorial con arbitraje externo que represente a la propiedad intelectual sobre teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	Informe Editorial UCSC/ Dirección de Investigación e Innovación



Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público, privado y/o sociedad civil.	Cantidad de proyectos adjudicados de investigación aplicada e innovación, emprendimiento y Transferencia tecnológica con financiamiento externo (directo e indirecto).	Suma de proyectos adjudicado de investigación aplicada e innovación, emprendimiento y Transferencia tecnológica con financiamiento externo.	Informe anual de Dirección de Innovación.
Número de registros de derechos de autor	Cantidad de registros de derecho de autor y registro de marca gestionadas por la institución. Se refiere a otros derechos de propiedad intelectual, distintos a los derechos de patentes, utilizados para resguardar la propiedad intelectual de la Universidad.	Suma de la totalidad de registros de derecho de autor y registro de marca gestionadas por la institución.	Informe anual de Dirección de Innovación.
Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos externos (Fondecyt iniciación, regular, postdoctorado)	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes)	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Informe Dirección de Investigación e Innovación
Número de redes de cooperación en que participan académicos de la facultad.	Cantidad de redes de cooperación interinstitucional.	Suma de convenios con las redes conformadas.	Informe UDA
Número de productos/iniciativas (Congresos, seminarios, clases espejos, dirección de tesis, pasantías, etc.) realizadas en	Cantidad de congresos, seminarios, clases espejos, pasantías y/o dirección de tesis	Suma de productos/iniciativas realizadas.	Informe secretario académico y por departamento.



colaboración con IES nacionales e internacionales de pre y postgrado			
Número de talleres de buenas prácticas ejecutados	Cantidad de talleres de buenas prácticas realizados	Suma de talleres.	Informe del comité de convivencia laboral.
Índice de clima laboral	Índice de Clima Laboral de los funcionarios con la Universidad, calculado a través de la Encuesta de Calidad y Vida Laboral.	Nº de respuestas evaluadas positivas en consultas a funcionarios a través del instrumento de Calidad y Vida Laboral / total de respuestas del mismo instrumento en el año de medición.	Informe de Encuesta Clima Laboral.
Índice de pertenencia a la Facultad	Índice de pertenencia de los funcionarios con la Universidad, calculado a través de la Encuesta de Calidad y Vida Laboral.	Nº de respuestas evaluadas positivamente respecto a la pertenencia a la Universidad del instrumento de satisfacción de servicios / total de preguntas en la dimensión de la pertinencia contenidas en la encuesta de servicios.	Informe de Encuesta Clima Laboral.
Índice de comunicación Interna	Apreciación de los funcionarios acerca del proceso de intercambio de ideas, opiniones, informaciones, emociones o sentimientos, a través de voz, signos, señales, gestos y postura.	(Cantidad de encuestados que responde satisfactoriamente a las preguntas de comunicación/ Total de encuestados) *100	Informe de Encuesta Clima Laboral.
Índice de Identidad Católica de los trabajadores	Índice de percepción del Sello identitario, calculado a través de un instrumento a todos los funcionarios de la UCSC.	Nº de respuestas evaluadas positivas respecto del Sello Identitario en consultas a funcionarios a través de un instrumento de percepción / total de respuestas del mismo instrumento en el año de medición.	Informe de Encuesta Clima Laboral.
Número de iniciativas con participación de estudiantes y/o trabajadores	Número de actividades ejecutadas con participación de estudiantes y/o trabajadores que aporten a la Identidad Católica.	Cantidad de actividades ejecutadas que aporten a la Identidad católica.	Reporte de la Actividad, lista de asistencia, fotografías, nota de prensa.

b) Acciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Diversificar la oferta formativa de pregrado y sus modalidades bajo criterios de calidad y pertinencia territorial.	Conformación de equipos de trabajo para el diseño de nuevos programas y articulación	Resolución de decanatura para la creación de comités de diseño curricular.
	Diseño y formalización de mecanismos de sistematización de la información relevante para la acreditación	Informe CGC
	Implementación mecanismos de sistematización de la información relevante para la acreditación (Plataforma)	Informe CGC
Potenciar la oferta formativa de postgrado bajo criterios de flexibilidad y calidad.	Difusión interna y externa de la oferta de postgrado de la facultad	Informe de dirección de postgrado Facultad de Educación.
	Revisión y evaluación del impacto del cambio de modalidad de los programas en su funcionamiento y captación de estudiantes. (Matrícula, retención)	Informe Dirección de Postgrado
	Supervisión de la implementación de los planes de mejoramiento y sus mecanismos para la graduación oportuna de los estudiantes	Informe de unidad de autoevaluación institucional.
Generar una oferta variada de formación continua con criterios de sustentabilidad y pertinencia territorial.	Levantamiento de información del territorio y sus necesidades	Informe anual de unidad de educación continua
	Generación de sistema de incentivo por ventas/adjudicación de programas de formación continua	Resolución Decanatura.
	Asignación de especialista en la Unidad de Educación Continua	Resolución decanatura
	Definición de plan de difusión de la oferta de formación continua	Informe de Unidad de Formación continua.
	Levantamiento de piloto de modalidades de dictación de programas	Informe de Unidad de Formación continua.
Fortalecer la gestión de servicios que responda a las necesidades de las instituciones públicas y privadas.	Nombramiento de representante de la facultad en el comité de innovación institucional	Resolución decanatura.
	Articulación de la red de colegios para el desarrollo de actividades bidireccionales	Convenios de participación en la red UCSC.
	Elaboración de plan de vinculación con instituciones públicas y privadas	Plan de vinculación anual.
	Levantamiento de capacidades de la facultad	Informe decanatura.
	Definición de estándares de calidad y protocolos para la formación continua	Informe de unidad de educación continua
Facilitar el desarrollo de I+D+i	Intercambio de experiencias en el desarrollo de investigación e innovación	Informe de vicedecanatura

que respondan a las necesidades del medio.	Presentación de proyectos para atraer académicas y académicos externos, considerando paridad de género.	Formulario de postulación del proyecto.
Consolidar la vinculación con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.	Identificación de redes de cooperación y productos que se obtienen de la participación.	Informe de redes constituidas y productos asociados de dirección de asuntos institucionales.
	Definición y asignación de productos de internacionalización por departamento.	Informes anuales por departamento.
Favorecer la gestión académica y la participación para el aprendizaje y trabajo colaborativo de los administrativos.	Desarrollo de plan de trabajo por departamento	Actas de reuniones de departamentos
	Seguimiento y evaluación de los planes de trabajo por departamento	Informe de jefaturas de departamentos
	Diseño y ejecución de talleres de buenas prácticas	Informe de implementación de talleres de buenas prácticas.
	Diseño de plan de capacitación orientado al desarrollo del trabajo colaborativo.	Plan de capacitación.
	Monitoreo y seguimiento al plan de convivencia.	Informe de secretaría académica
Promover la identidad católica UCSC en la comunidad Universitaria y el quehacer de la Facultad.	Diseño de propuestas de voluntariado atingente a la Facultad	Informe anual de capacitaciones.
	Generación de iniciativas que promueva la identidad católica al interior de la Facultad.	Informe de la actividad, fotografías, nota de prensa, lista de asistencia.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS Y FILOSOFÍA
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2024

Palabras del Decano:

Estimados y Estimadas miembros de la comunidad que conformamos la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía. Este es el primer Plan de Desarrollo Estratégico que hemos hecho siendo Facultad. Lo hemos construido de manera participativa y con un gran principio de realidad. Probablemente hay aspectos que no fueron recogidos y otros que el camino nos mostrará como emergentes. Al principio de realidad le sigue el de flexibilidad y discernimiento.

Otros principios que somos conscientes son de gran importancia para la consecución de este plan son los de colaboración y compromiso. Sin espíritu de cuerpo no somos Facultad ni podremos crecer.

En sintonía con el PDE Institucional, como Facultad hemos acordado acentuar tres grandes ejes de desarrollo:

1.- El centro es la formación de personas en todos los niveles y etapas de la vida. Acentuando el monitoreo de su calidad y la oferta significativa. Nuestra unidad universitaria nació para la formación de personas en los principios cristianos.

2.- La generación de conocimiento. A partir de nuestros recursos y realidad, nos hemos propuesto crecer en el desarrollo de nuestras áreas del conocimiento principales: La Filosofía y la Teología, en relación con las otras que desde el comienzo nos han acompañado. Por ello, hemos acordado avanzar en la generación de conocimiento, de modo que podamos responder de mejor manera a las distintas necesidades de la complejidad de la sociedad actual, ser más visibles y ofrecer un postgrado en nuestras áreas del conocimiento.

3.- Vinculación con el medio, potenciación de nuestras redes e internacionalización. La vocación de servicio que tenemos desde nuestro origen tiene un horizonte más amplio que la comunidad UCSC. Nos proyectamos a la región del Bío-Bío, a la región de Ñuble y a todas aquellas que nos requieran. Pero también nos proyectamos a nivel internacional, ofreciendo espacios para la colaboración, el encuentro y la divulgación. En esto destacamos: Las dos revistas; las jornadas organizadas por los departamentos y la colección de *theologia et philosophia*.

Ciertos de que *“si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles”* (Salmo 126, 1), le suplicamos a Él que nos bendiga.

Fraternalmente,

Patricio

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Situación económica de la Universidad, que restringe la infraestructura, contrataciones y reposición de cargos.
- Exigencias actuales de la carrera académica UCSC.
- Efectos de la pandemia en las personas.
- Estudiantes con bajo interés en carreras que imparte la facultad, lo que lleva a una baja en la matrícula.
- Insuficientes sistemas informáticos no acompañan al desarrollo de la formación continua, postgrado y el desarrollo de actividades online.
- Insuficiente fortalecimiento de la Dirección de Formación Continua, para los nuevos requerimientos de la Universidad, además de la falta de coordinación y captación de fondos que se pueden adquirir de forma oportuna.
- Estudiantes con necesidades y prioridades diferente al estudio, lo que lleva a una alta tasa de deserción al 1° año.
- Falta de profesionales para las áreas pertinentes a la facultad.
- Exigencias de la universidad en cuanto a la contratación de profesionales (docentes).
- Insuficiente articulación entre las direcciones y las facultades de la universidad.
- Otras universidades católicas con oferta de pregrado en la zona.
- Otras universidades católicas tienen oferta de posgrado.

Oportunidades

- Posibilidad de ejecutar un nuevo PDE de la facultad.
- Los académicos de la facultad son requeridos por todas las carreras de la universidad y otras instituciones (seminarios, formación sacerdotal).
- Cambios políticos, sociales pueden permitir aportar a la discusión pública.
- Requerimientos de colegios católicos por formación continua de la Facultad.
- Fondos SEP disponibles para la formación de docentes.
- Vínculo con otras universidades católicas.
- Vínculo con Exalumnos que trabajan en colegios de iglesia o laicos.
- Ubicación geográfica de las sedes del IT en las provincias y región de Ñuble.
- Tecnología disponible que permite acceder a profesionales externos y académicos dictando charlas, y otros en distintas modalidades.
- Redes de investigación que podrían aprovecharse.
- Fondos concursables internos/externos para investigación.
- Existencia de Departamentos / Oficinas de Asuntos Religiosos en Municipios de la región.
- Posibilidad de trabajo interdisciplinario con otras facultades de la UCSC.
- Requerimientos por formación online.
- Creación del Bachiller en Humanidades.
- Interés de tomar cursos independientes de un diplomado (latín, hebreo, griego, etc.).
- Interés de los exalumnos por continuar estudios.
- Existencia de interés por estudiar temas filosóficos y teológicos.
- Importante valoración de la facultad, que favorece vínculos con arquidiócesis y diócesis en Biobío y Ñuble.
- Interés nacional e internacional por participar en las jornadas de teología y filosofía, impartidas por la facultad.

II.- MISIÓN

"Somos una Facultad que desde la identidad católica contribuye al servicio intelectual de la Universidad ante los desafíos del mundo contemporáneo, mediante el desarrollo de la teología y la filosofía en los ámbitos de la formación, investigación y vinculación con la sociedad."

III.- VISIÓN

"Ser reconocidos a nivel nacional e internacional en el desarrollo de la investigación, la formación filosófica y teológica que, desde nuestra identidad católica, aporta al pensamiento crítico y a la dimensión trascendente de la persona humana en conexión con los desafíos de la sociedad contemporánea."

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía ha definido focalizar su quehacer en cinco grupos de interés:

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
Estudiantes (IT, pre y postgrado).	Son todas aquellas personas matriculadas en algún programa de la Universidad, ya sean de la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía o de otra Facultad/IT.
Personas que requieren formación continua, exalumnos y trabajadores.	Son todas aquellas personas que no tienen y no han tendido relación con la UCSC y buscan perfeccionarse, a través de un programa de formación continua.
Personas que requieren Postgrado.	Son todas aquellas personas que requieren perfeccionarse por medio de un programa de postgrado.
Académicos de la Facultad y otras instituciones de educación superior.	Son todos aquellos profesionales que ejercen docencia en la facultad y otras instituciones de educación superior.
Instituciones de Iglesia (Arzobispado, provincia eclesiástica, otros) Colegios y su comunidad.	Son todas las diócesis que forman parte, principalmente) de la provincia eclesiástica y otras diócesis del país, como también, otras instituciones de Iglesia o que abordan la temática religiosa.

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a cinco de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer las capacidades y competencias de la Comunidad Universitaria en investigación para mejorar la productividad e impacto.

Desafío 4: Vinculación con el medio: “Orientar el quehacer institucional considerando las problemáticas del entorno significativo”.

Estrategias Prioritarias:

Fortalecer las instancias de trabajo colaborativo de la Comunidad Universitaria con organizaciones que aportan a la mejora de las condiciones de vida del entorno.

Desafío 5: Calidad: “Consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad en todas las funciones universitarias”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer capacidades y procesos internos para el aseguramiento de la calidad de la formación en todos los niveles y programas.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios:

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes (IT, pre y postgrado).	Formación de calidad que promueva la búsqueda del sentido de la vida.
Personas que requieren formación continua, exalumnos y trabajadores.	Oferta variada de programas de formación continua y de postgrado que respondan a los desafíos del medio externo, desde la perspectiva del humanismo integral. (cristiano)
Personas que requieren postgrado.	Oferta de postgrado articulada.
Académicos de la Facultad y otras instituciones de educación superior.	Ambiente propicio para desarrollar trabajo colaborativo en investigación, vinculación con el medio e internacionalización.
Instituciones de Iglesia (Arzobispado, provincia eclesiástica, otros) Colegios y su comunidad.	Herramientas para formar en la razonabilidad de la Fe, ética, filosofía, teología y sociedad.

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación:

Fortalezas

- Programas de formación continua reconocidos.
- Formación para todas las carreras de la universidad.
- Revistas digitales y publicaciones de académicos externos.
- Facultad transversal que aporta al sello identitario.
- Formación dialogante.
- Libertad de pensamiento.
- Liderazgo de las autoridades.
- Académicos reconocidos y altamente capacitados.
- Comunidad comprometida.
- Internacionalización de la facultad con las jornadas de filosofía, teología y seminarios.
- Vínculos permanentes con organizaciones eclesiales y colegios.
- Existencia de grupos iniciales de investigación reconocidos.
- Alto interés por participar en los seminarios de la facultad.

Debilidades

- No se cuenta con programa de Magister.
- No se difunde el quehacer y lo que se hace en la facultad.
- Incipiente trabajo colaborativo dentro de la facultad y con otras.
- Insuficientes instancias de socialización de la investigación.
- Falta de especialistas en algunas áreas.
- Insuficiente productividad en investigación e innovación.
- Insuficiente infraestructura.
- Débil capacidad para la captación de proyectos.
- Insuficiente reconocimiento de público objetivo.
- Poca flexibilidad para la adaptación de las carreras de pregrado.
- Insuficiente preparación pedagógica de algunos académicos.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026:

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Formación de calidad que promueva la búsqueda del sentido de la vida.	Instalar mecanismos de aseguramiento a la calidad.
Oferta variada de programas de formación continua que respondan a los desafíos del medio externo, desde la perspectiva del humanismo integral. (cristiano)	Asegurar una oferta variada y de calidad de programas de formación continua.
Oferta de postgrado articulada.	Aumentar la productividad en investigación de la planta académica.
Ambiente propicio para desarrollar trabajo colaborativo en investigación, vinculación con el medio e internacionalización.	Fortalecer vínculos con redes nacionales e internacionales.
Herramientas para formar en la razonabilidad de la Fe, ética, filosofía, teología y sociedad.	Potenciar el vínculo y trabajo conjunto.

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Instalar mecanismos de aseguramiento a la calidad.	Número programas de pregrado certificados bajo el modelo de calidad institucional.	1	-	1	2	2	2
	Porcentaje de satisfacción por la calidad de los cursos transversales.	-	-	50%	60%	70%	75%
	Tasa de titulación efectiva	30%	35%	35%	40%	45%	50%
	Tasa de titulación oportuna	20%	20%	20%	25%	25%	30%
	Tasa de retención primer año	90%	90%	90%	90%	90%	90%
	Tasa de retención tercer año	60%	60%	60%	60%	60%	60%
Asegurar una oferta variada y de calidad de programas de formación continua.	Número de programas de formación continua implementados.	10	8	6	5	5	5
	Porcentaje de satisfacción de (encuesta aplicada por FC)	60%	65%	70%	70%	75%	75%
Aumentar la productividad en investigación de la planta académica.	Número de publicaciones Scielo, ErihPlus, Latindex	3	2	3	4	4	4
	Número de publicaciones Wos/Scopus.	1	3	3	3	4	4
	Libros con referato externo.	1	2	2	1	1	1
	Número de capítulos de libros con referato externo.	8	5	2	4	4	4
	Número de proyectos externos de investigación básica.	1	1	1	1	1	1
	Número de académicos que participan en proyectos de investigación con colaboración externa	-	1	-	1	-	1
	Número de núcleos y/o claustros conformados.	-	-	-	1	1	1
	Número de proyectos adjudicados de investigación básica, con fondos internos	-	-	1	1	2	1
	Número de nuevos semilleros de investigación	-	-	-	2	1	1

Fortalecer vínculos con redes nacionales e internacionales.	Número de actividades de vinculación y extensión académica.	2	3	3	3	3	3
	Número de académicos que participan en proyectos de vinculación con colaboración externa.	2	2	2	2	2	2
	Número de proyectos con participación externa.	2	2	1	1	1	1
	Número de actividades de vinculación que incluyan la innovación	-	-	-	2	2	2
Potenciar el vínculo y trabajo conjunto.	Número de académicos que participan en las actividades del Arzobispado.	3	3	3	4	5	6
	Número de apariciones en medios de comunicación.	30	30	15	15	15	15
	Número de capacitaciones a colegios.	4	4	4	4	4	4

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad de Estudios Teológicos y Filosofía ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Instalar mecanismos de aseguramiento a la calidad.	Creación de comisión de evaluación de cursos de formación teológica-filosófica (transversales).	2023	Decano
	Seguimiento sistemático a planes de mejoramiento de las carreras propias.	Anual desde 2023	Jefes de carrera
	Implementación de hitos evaluativos.	Anual desde 2023	Jefes de carrera
	Formalización de tutorías para asignaturas críticas.	Anual desde 2023	Jefes de carrera
	Seguimiento sistemático de los comités de carrera a los principales indicadores de ambas Licenciaturas.	Anual desde 2023	Comités de Carrera
	Acompañamiento docente, al estudiante crítico	Anual desde 2025	Jefes de carrera
Asegurar una oferta variada y de calidad de programas de formación continua.	Levantamiento de necesidades del entorno.	Anual desde 2023	Director de escuela
	Análisis de resultados encuesta de satisfacción de programas aplicada por la dirección de formación continua.	Anual desde 2023	Director de escuela
	Formalización de escuela de formación continua.	2023	Decano
	Evaluación de programas de formación continua.	Anual desde 2023	Decano/ director de escuela de formación continua
Aumentar la productividad en investigación de la planta académica.	Gestión para una mejor indexación de las revistas de la facultad.	2023-2024	Directores de revista
	Gestión de la publicación periódica de la colección de monografías de la facultad.	Anual desde 2023	Director de la colección/ Decano
	Seguimiento de la productividad a los grupos de investigación.	Anual desde 2023	Jefes de departamento
	Orientación de los CDA en función de compromisos de productividad.	Anual desde 2023	Jefes de departamento
	Creación de semilleros de investigación	Anual desde 2024	Decano
Fortalecer vínculos con redes nacionales e internacionales	Registro de redes en que participan los académicos de la facultad.	Anual desde 2023	Secretario Académico
	Registro de actividades con externos.	Anual desde 2023	Jefes de Departamentos
	Generación de nuevos vínculos.	Anual desde 2024	Jefes de departamento
	Realización de actividades de vinculación que incluyan la innovación.	Anual desde 2024	Decano
Potenciar el vínculo y trabajo conjunto	Formalización convenios con instituciones del Arzobispado.	2023	Decano
	Formalización equipos de trabajo: encargado del desarrollo de educación religiosa y teología cultura y pastoral.	2023	Decano
	Diseño y ejecución de planes de formación y capacitación (equipos de trabajo).	Anual desde 2023	Equipos de trabajo

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Creación de comisión de evaluación de cursos de formación teológica-filosófica (transversales).	Gasto general (capacitaciones).	-	\$250.000	\$250.000	\$250.000	\$250.000	\$1.000.000
Seguimiento sistemático a planes de mejoramiento de las carreras propias.	Gastos Generales (Apoyo las reuniones)	-	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$600.000
Implementación de hitos evaluativos.	-	-	-	-	-	-	-
Formalización de tutorías para asignaturas críticas.			-	-	-	-	-
Seguimiento sistemático de los comités de carrera a los principales indicadores de ambas Licenciaturas.			-	-	-	--	-
Acompañamiento docente, al estudiante crítico	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento de necesidades del entorno.	Gastos generales (Encuentros, estudios).	-	\$250.000	\$200.000	\$150.000	\$150.000	\$750.000
Análisis de resultados encuesta de satisfacción de programas aplicada por la dirección de formación continua.	-	-	-	-	-	-	-
Formalización de escuela de formación continua.	-	-	-	-	-	-	-
Evaluación de programas de formación continua.	Gastos generales (Jornadas, seminarios).	-	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$800.000
Gestión para una mejor indexación de las revistas de la facultad.	Gastos generales (Asesorías; persona externa)	-	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$6.000.000
Gestión de la publicación periódica de la colección de monografías de la facultad.	Gastos generales (Gestión editorial, persona de apoyo)	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
Seguimiento de la productividad a los grupos de investigación.	Gastos generales (Capacitación)	-	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$1.200.000
Orientación de los CDA en función de compromisos de productividad.	-	-	-	-	-	-	-



Creación de semilleros de investigación.	-	-	-	-	-	-	-
Registro de redes en que participan los académicos de la facultad.	-	-	-	-	-	-	-
Registro de actividades con externos.	Gastos generales	-	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$800.000
Actividades de vinculación que incluyan la innovación	-	-	-	-	-	-	-
Generación de nuevos vínculos.	Gastos generales (Gestión y encuentros)	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
Formalización convenios con instituciones del Arzobispado.	-	-	-	-	-	-	-
Formalización equipos de trabajo: encargado del desarrollo de educación religiosa y teología cultura y pastoral.	-	-	-	-	-	-	-
Diseño y ejecución de planes de formación y capacitación (equipos de trabajo).	Gastos generales (Capacitación, seminarios, encuentros)	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	\$4.000.000

Resumen

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
RRHH	-	-	-	-	-
Honorarios	-	-	-	-	-
Gastos Generales	-	\$6.050.000	\$6.000.000	\$5.950.000	\$5.950.000
Totales	-	\$6.050.000	\$6.050.000	\$6.050.000	\$6.050.000

XII.- ANEXO

a) Indicadores:

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número programas de pregrado certificados bajo el modelo de calidad institucional.	Mide la cantidad de programas de pregrado que han sido sometidos al modelo de calidad institucional y que han obtenido su certificación.	Suma de todos los programas que han sido sometidos al modelo de calidad institucional (con obtención).	Resolución Prorectoría
Porcentaje de satisfacción por la calidad de los cursos transversales.	Mide las respuestas evaluadas como satisfecho o insatisfecho en encuesta aplicada.	(Cantidad de encuestados que responde satisfactoriamente/ Total de encuestados) *100	Informe de análisis de la evaluación de desempeño docente de los cursos transversales elaborado por la comisión.
Tasa de titulación efectiva	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	$\frac{\text{STotal de estudiantes titulados de la cohorte (i)}}{\text{S Total estudiantes matriculados de la cohorte (i)}} \times 100$ Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: <i>Año de medición - duración formal de la carrera</i>	Informe Unidad de Análisis Institucional
Tasa de titulación oportuna	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	$\frac{\text{SNº estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su programa}}{\text{STotal estudiantes de la cohorte (i)}}$ Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: <i>Año de medición - duración formal de la carrera</i>	Informe Unidad de Análisis Institucional
Tasa de retención primer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	$\frac{\text{Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)}}{\text{total matriculados de la cohorte(i)}}$ Año (j): año de medición.	Informe Unidad de Análisis Institucional

		Cohorte (i): año de medición – 1.	
Tasa de retención tercer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera a los 3 años siguientes de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición – 3 (no consideran carreras técnicas).	Informe Unidad de Análisis Institucional
Número de programas de formación continua implementados.	Mide la cantidad de programas de formación continua que cuenten con matrícula dentro del año de medición	Suma total de programas de formación continua implementados en el año de medición.	Certificado de Secretaría Académica
Porcentaje de satisfacción de (encuesta aplicada por FC)	Mide las respuestas evaluadas como satisfecho o insatisfecho en encuesta que es aplicada por la dirección de formación continua, por lo que se considerara un promedio de los programas efectivamente evaluados por esa unidad administrativa	(Cantidad de encuestados que responde satisfactoriamente/ Total de encuestados) *100	Informe de Resultados de encuesta entregado por la Dirección de Formación Continua
Número de publicaciones Scielo/ ErihPlus / Latindex.	Artículos científicos publicados en revistas de la base de datos SciELO - Scientific Electronic Library Online. Considera la publicación de artículos originales adscritos a la Universidad por uno o más autores.	Suma de todas las publicaciones Scielo/ ErihPlus / Latindex en el año de medición.	Informe Dirección de Investigación
Número de publicaciones WoS/Scopus.	Artículos publicados en revistas científicas de las bases de datos WoS y Scopus. NOTA: Considera la publicación de artículos originales debidamente adscritos a la Universidad por uno o más autores.	Suma de todas las publicaciones WoS/Scopus en el año de medición.	Informe Dirección de Investigación
Libros con referato externo.	Publicación de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual (impreso o digital).	Cantidad de libros publicados, en el año de medición, en editorial con arbitraje externo que represente a la propiedad intelectual sobre teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	Informe Dirección de Investigación
Número de capítulos de libros con referato externo.	Publicación de capítulos de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual. Para esta	Cantidad de capítulos de libros publicados, en el año de medición, en	Informe Dirección de Investigación

	actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA.	editorial con arbitraje externo que represente la producción intelectual sobre teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	
Número de proyectos externos de investigación básica.	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes).	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Informe Dirección de Investigación
Número de académicos que participan en proyectos de investigación con colaboración externa.	Se refiere a la cantidad de académicos pertenecientes a la facultad y que están desarrollando algún producto de investigación contando con la colaboración de un externo.	Cantidad de académicos que participan en proyectos de investigación de la facultad y que incluyan algún externo.	Informe Dirección de Investigación
Número de núcleos/claustrs conformados.	Núcleo: grupos conformados por cuatro académicos con jornada completa en la institución y con líneas de trabajo especializadas. Claustro: Ser profesor de cualquier carrera o categoría académica, un mínimo de 7 académicos deberá cumplir, de manera conjunta, con las exigencias de jornada completa y desarrollo de docencia, gestión e investigación que establecen los criterios precedentes.	Cantidad de núcleos/claustrs conformados en el periodo de medición.	Informe Dirección de Posgrado
Número de proyectos adjudicados de investigación básica con fondos internos.	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes)	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Informe Dirección de Investigación
Número de nuevos semilleros de Investigación	Los semilleros de investigación promueven la agrupación de estudiantes en comunidades de aprendizaje colaborativo, lideradas por académicos/as de la Planta Regular que tiene como finalidad la formación de estudiantes de pre y	Suma de nuevos semilleros creados	Resolución

	postgrado en investigación fundamental, a través del desarrollo del pensamiento crítico y de capacidades y competencias en investigación, que le permitan realizar y/o colaborar en investigación en el nivel que le corresponda, así como comunicar los resultados obtenido		
Número de actividades de vinculación que incluyan la innovación.	Actividades de vinculación que impliquen la solución de un problema detectado en el medio externo por medio de una aplicación novedosa (por ejemplo, incluyendo las nuevas tecnologías) de la filosofía o la teología.	Suma total de actividades de vinculación que integren la innovación	Informe de Director de Departamento o Directora de Escuela de Formación Continua
Número de actividades de vinculación y extensión académica.	Se refiere a seminarios, congresos, jornadas, cursos espejos, con participación de relatores nacionales e internacionales organizados por la facultad.	Cantidad de actividades de vinculación extensión donde existe participación de la facultad.	Informe Periodista de la facultad y Secretaría Académica
Número de académicos que participan en proyectos de vinculación con colaboración externa.	Se refiere a la cantidad de académicos de la facultad que participan en proyectos en colaboración de un externo.	Cantidad de académicos que participan en actividades de vinculación de la facultad.	Informe Periodista de la facultad y Secretaría Académica
Número de proyectos con participación externa.	Mide todos aquellos proyectos de la facultad y que cuenten con la participación de algún académico que no forme parte de la UCSC.	Cantidad de proyectos adjudicados por la facultad y que cuentan con la participación de externos.	Carta o certificado entregado por entidad externa que valide la participación
Número de actividades de vinculación que incluyan la innovación	Actividades realizadas por la Facultad	Actividades realizadas por la Facultad	Informe facultad
Número de académicos que participan en actividades del Arzobispado.	Se refiere a aquellos profesores de la facultad (planta) que cumplen con la función de relator	Cantidad de académicos que participan en actividades del arzobispado.	Informe Periodista de la facultad y Secretaría Académica
Número de apariciones en medios de comunicación.	Mide la cantidad de apariciones en medios de prensa digitales, televisión, radio, y escritos	Cantidad de apariciones en medios, por parte de académicos de la facultad.	Informe de Dirección de Comunicación
Número de capacitaciones a colegios.	Son aquellas que se dictan a estudiantes y profesores de colegios, con las cuales se busca formar en temáticas pertinentes a la facultad.	Cantidad total de capacitaciones realizadas por la facultad para colegios.	Cartas de solicitud de capacitaciones

b) Acciones:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Instalar mecanismos de aseguramiento a la calidad.	Creación de comisión de evaluación de cursos de formación teológica-filosófica (transversales).	Resolución interna de la Facultad
	Seguimiento sistemático a planes de mejoramiento de las carreras propias.	Informe con porcentaje de avance de los planes de mejora elaborado por jefes de carrera
	Implementación de hitos evaluativos.	Informes finales de hitos evaluativos
	Formalización de tutorías para asignaturas críticas.	Actas del Comité de carrera
	Seguimiento sistemático de los comités de carrera a los principales indicadores de ambas Licenciaturas.	Actas del Comité de Carrera
	Acompañamiento docente, al estudiante crítico	Acta de reunión.
Asegurar una oferta variada y de calidad de programas de formación continua.	Levantamiento de necesidades del entorno.	Decretos de creación de nuevos diplomados o postítulos
	Análisis de resultados encuesta de satisfacción de programas aplicada por la dirección de formación continua.	Informe del Director de escuela o Coordinador de Formación Continua
	Formalización de escuela de formación continua.	Decreto de Gran Cancillería aprobando nuevos estatutos de la facultad
	Evaluación de programas de formación continua.	Informe del Director de escuela o Coordinador de Formación Continua
Aumentar la productividad en investigación de la planta académica.	Gestión para una mejor indexación de las revistas de la facultad.	Certificado de pertenencia de las revistas a diferentes índices
	Gestión de la publicación periódica de la colección de monografías de la facultad.	Libros publicados (versión digital)
	Seguimiento de la productividad a los grupos de investigación.	Informe de Dirección de Investigación
	Orientación de los CDA en función de compromisos de productividad.	Informe de los Jefes de Departamento con resumen de los compromisos de productividad
	Creación de semilleros de investigación.	Documento que acredite la creación del mismo
Fortalecer vínculos con redes nacionales e internacionales.	Registro de redes en que participan los académicos de la facultad.	Documentos que avalen la participación de los académicos en red
	Registro de actividades con externos.	Informe Periodista de la Facultad y Secretaría académica
	Actividades de vinculación que incluyan la innovación	Actas de reunión de departamento
	Generación de nuevos vínculos.	Actas de reunión de departamento
Potenciar el vínculo y trabajo conjunto.	Formalización convenios con instituciones del Arzobispado.	Documento que formalice el convenio
	Formalización equipos de trabajo: encargado del desarrollo de educación religiosa y teología cultura y pastoral.	Actas de reunión
	Diseño y ejecución de planes de formación y capacitación (equipos de trabajo).	Actas de reunión

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE INGENIERÍA
VIGENCIA: 2022-2026

FECHA DE APROBACIÓN:

Palabras del Decano:

Querida Comunidad de la Facultad de Ingeniería:

A continuación, les presentamos el documento que sintetiza el trabajo de proyección y planificación que realizamos por el Consejo de Facultad durante el segundo semestre de 2022.

En este documento nos atrevimos a imaginar la Facultad en la que queremos convertirnos en el mediano plazo y establecimos estrategias y metas para cumplir este objetivo. Es importante hacer notar que casi al final de este proceso de planificación, recibimos la feliz noticia de la adjudicación del Proyecto Ingeniería 2030, en el cual nos propusimos metas aún más ambiciosas y en consecuencia, la propuesta que ahí hacemos debe ser entendido como una segunda carta de navegación que complementa la que aquí les presentamos.

Esperamos que este documento, sea para todos nosotros y nosotras una guía desafiante durante los próximos años y nos lleve a convertirnos en un espacio donde tanto estudiantes, académicos y funcionarios pueden desarrollar sus anhelos profesionales y personales.

Saludos afectuosos,

*Claudio Oyarzo Vera, PhD.
Decano Facultad de Ingeniería*

FECHA DE APROBACIÓN:

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Ingeniería realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Dificultad para predecir la matrícula debido a los cambios constantes en admisión, selección, etc.
- Otras Facultades de Ingeniería con mayor capacidad de reacción (modalidades distintas a la presencial).
- Competencia de grandes universidades en la región.
- Percepción de parte de la industria de que la respuesta desde las universidades es muy lenta.
- Altas exigencias, en diferentes ámbitos, desde distintas entidades.
- Mejores condiciones y posibilidades de desarrollo académico en otras instituciones lo que genera fuga de talentos.
- Interés creciente de la población por acceder a carreras más cortas y especialización afectan la cobertura de matrícula de la Facultad.
- Lentitud en el tiempo de respuesta de otras unidades de la UCSC (Docencia, Operaciones).
- Sistemas informáticos institucionales no dan respuesta a las necesidades de la Facultad (no se dispone de la información necesaria para la toma de decisiones oportuna).

Oportunidades

- Demanda de nuevos programas de formación continua online.
- Posibilidad de alianzas con empresas externas.
- Existencia de fondos concursables externos, autonomía de las regiones.
- Demanda global por formación, investigación e innovación en temas asociados a líneas de la facultad.
- Opción de conformación de redes con otras instituciones de educación superior que estén bajo el alero del CDIO.
- Alianzas con facultades de otras IES.
- Posibilidad de intercambios gracias a la certificación internacional bajo el acuerdo de Washington.
- Gran número de colegios católicos en la región.
- Ubicación geográfica de la Universidad y conectividad.
- Posición de los titulados en empresas puede favorecer el desarrollo de proyectos, inserción de titulados, centros de práctica, etc.
- Posibilidad de articularse con la formación técnica.
- Reestructuración de la VRVM y difusión de carreras para visibilizar la facultad.
- Plan de desarrollo de la universidad prioriza temática del medio ambiente en concordancia con líneas de desarrollo de la facultad.

Para el período 2022-2026 la Facultad de Ingeniería ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN

“Somos una facultad que forma personas y realiza investigación e innovación en el ámbito de la ingeniería y sus ciencias fundamentales, bajo estándares de calidad, para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad nacional e internacional, en coherencia con los principios del sello identitario UCSC”.

III.- VISIÓN

“Ser reconocidos como una Facultad del Sur de Chile que brinda oportunidades de formación de calidad, articuladas en diferentes niveles y desarrolla investigación e innovación que responde a las necesidades del entorno, promoviendo un actuar ético con énfasis en la búsqueda del equilibrio entre el respeto al medio ambiente, el crecimiento económico y el bienestar social”.

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad ha definido focalizar su quehacer en seis grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
1. Personas que requieren postgrado y formación continua	Incluye personas externas y titulados de las carreras de pregrado.
2. Instituciones públicas y empresas privadas.	Instituciones que generan empleabilidad y oportunidades de práctica profesional para el estudiantado de la Facultad. Instituciones que demandan servicios y asesorías a la Facultad de Ingeniería. Instituciones que ofrecen financiamiento para el mejoramiento de docencia y el desarrollo de la I+D+i+e.
3. Estudiantado de enseñanza media.	Considera alumnas y alumnos que cursan 4° año medio en alguna institución y que buscan una carrera de pregrado impartida por la facultad.
4. Estudiantado de pregrado	Considera alumnas y alumnos de carreras con o sin licenciatura impartidas por la Facultad de Ingeniería u otras unidades académicas de la UCSC.
5. Cuerpo académico y docente	Incluye a todos los académicos de planta regular y docentes de planta adjunta de la facultad.
6. Cuerpo administrativo	Incluye a todos los administrativos de planta de la facultad.

FECHA DE APROBACIÓN:

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Ingeniería se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a 3 de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.
- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer el trabajo inter y multidisciplinario para el desarrollo de la investigación a nivel académico y de estudiantes.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad de Ingeniería se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios.

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Personas que requieren postgrado y formación continua	Oferta de postgrado y formación continua de calidad, acorde a las demandas del entorno regional, nacional e internacional.
Instituciones públicas y empresas privadas	Soluciones integrales y oportunas que respondan a sus necesidades.
Estudiantes de enseñanza media.	Formación de pregrado amplia y flexible.
Estudiantes de pregrado	Programas de formación con posibilidad de articulación.
Académicos	Participación en un ecosistema de docencia, investigación e innovación que favorezca su desarrollo académico.
Trabajadores administrativos	Transparencia, buenas prácticas laborales y de convivencia interna.

FECHA DE APROBACIÓN:

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación.

Fortalezas

- Cuerpo académico con capacidades que cumple claustro.
- Infraestructura favorable para el desarrollo de la investigación y formación continua y postgrado.
- Experiencia en procesos de acreditación internos y externos.
- Unidad de prestación de servicios que conecta la facultad con el medio externo.
- Cuerpo académico diverso y especializado en áreas complementarias a las actuales.
- Certificación de programas bajo estándares internacionales.
- Distintas modalidades de habilitación profesional.
- Experiencia en la implementación de programas vespertinos.
- Modelo formativo reconocido internacionalmente.
- Existencia de programas de postgrado que favorecen el desarrollo de la investigación e innovación.

Debilidades

- Falta articulación/relación con otras unidades internas y otras facultades para la conformación de grupos de investigación.
- Falta de estructura y mecanismos de difusión del quehacer de la facultad.
- Modalidad de habilitación profesional práctica tutelada no permite contar con estudiantes para el desarrollo de la investigación.
- No existen mecanismos formales de articulación entre programas.
- Disparidad de género en estudiantes y académicas.
- Algunos departamentos no tienen programas de pregrado y postgrado que permita el desarrollo de la investigación.
- No se cuenta con programas profesionalizantes que permitan dar continuidad a los estudiantes.
- Vinculación poco sistemática con el medio.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Ingeniería ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026.

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Oferta de postgrado y formación continua de calidad, acorde a las demandas del entorno regional, nacional e internacional.	Facilitar el desarrollo de una oferta de postgrado y formación continua pertinente y de calidad.
Soluciones integrales y oportunas que respondan a sus necesidades.	Diversificar la oferta de servicios especializados de la Facultad.
Formación de pregrado amplia y flexible.	Actualizar la oferta de pregrado de la Facultad.
Programas de formación con posibilidad de articulación.	Fortalecer el vínculo de la facultad con la formación técnica.
Participación en un ecosistema de docencia, investigación e innovación que favorezca su desarrollo académico.	Promover la participación de académicos en el ecosistema de investigación e innovación institucional.
Transparencia, buenas prácticas laborales y de convivencia interna.	Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y espacios de trabajo conjunto.

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Facilitar el desarrollo de una oferta de postgrado y formación continua pertinente y de calidad.	Tasa de graduación oportuna de postgrado.	30%	33%	40%	45%	50%	55%
	Número de nuevos programas de postgrado profesionalizantes.	0	0	0	1	1	1
	Número de programas de postgrados académicos.	3	3	5	6 Cs. Físicas y Astronómicas	6	6
	Número de matriculados en programas de postgrado profesionalizantes.	12	12	12	24	36	48
	Número de programas de postgrado que ofrecen articulación con otros niveles de formación.	1	1	2	2	3	3
	Número de programas de postgrado con modalidad distinta a la presencial.	-	-	-	1	2	2
	Satisfacción por los servicios de postgrado.	-	70%	70%	70%	70%	70%

FECHA DE APROBACIÓN:



	Número de programas de formación continua.	1	2	5	7	7	7
	Número de matriculados en programas de formación continua.	S/I	20	50	70	70	70
	Número de programas de postgrado certificados/acreditados	0	2	3 Doctorado	4 Sistemas Energ.	5 Matem. Aplicad.	6 Ciencias F y A
Diversificar la oferta de servicios especializados de la Facultad.	Número de departamentos que ofrecen servicios.	1	1	1	2	2	3
	Ingresos generados.	\$587.000.000	\$774.000.000	\$800.000.000	\$900.000.000	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000
	Margen de utilidad de los servicios.	10%	9%	10%	10%	10%	10%
Actualizar la oferta de pregrado de la Facultad.	Tasa de titulación efectiva.	20%	22%	35%	37%	39%	40%
	Tasa de titulación oportuna.	13%	13%	17%	18%	18%	19%
	Tasa de retención al primer año.	78,1%	79%	81%	81%	82%	82%
	Tasa de retención al tercer año.	60%	62%	63%	64%	65%	65%
	Número de programas nuevos de pregrado implementados en distintas modalidades y jornadas.	-	1	-	-	1 Construcción	1 Medio Ambiente/ Matemática
	Número de nuevos estudiantes	-	-	-	30	30	40



	matriculados en programas de pregrado en modalidades distintas a la presencial.						
	Número de programas renovados.	-	-	-	5	-	-
Fortalecer el vínculo de la Facultad con la formación técnica.	Número de programas articulados.	-	-	-	-	2	3
	Número de estudiantes matriculados vía articulación.	-	-	-	-	3	6
Promover la participación de académicos en el ecosistema de investigación e innovación institucional.	Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos externos.	10	11	9	9	10	11
	Número de publicaciones Wos.	115	132	141	151	162	173
	Número de publicaciones Scopus.	107	137	147	157	168	180
	Porcentaje de publicaciones en Q1 y Q2.	82,8%	80%	80%	80%	80%	80%
	Número de estudiantes de pre y postgrado que participan en publicaciones o proyectos de investigación.	34	34	35	40	45	45
	Proyectos con participación de académicas investigadoras.	5	5	6	8	10	12



	Publicaciones con participación de académicas e investigadoras.	5	6	7	8	9	10
	Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público privado o sociedad civil.	8	8	7	8	9	10
	Número de contratos tecnológicos o de licencia vinculados al medio externo.	5	4	6	8	10	10
Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y espacios de trabajo conjunto.	Índice de comunicación interna.	66%	66%	67%	68%	69%	70%
	Número de jornadas de convivencia implementadas.	-	-	6	6	6	6
	Porcentaje de participantes en jornadas de convivencia.	-	-	70%	70%	70%	70%

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Facilitar el desarrollo de una oferta de postgrado y formación continua pertinente y de calidad.	Actualización de estatutos de la facultad.	2023	Decano
	Generación de una unidad de formación continua.	2024	Decano
	Diseño de plan de crecimiento de programas de postgrado profesional, académicos (Sostenibilidad académica y económica de los programas).	2023	Director de Escuela de Postgrado
	Diseño de plan de crecimiento de formación continua (Sostenibilidad académica y económica de los programas).	2023	Director de Escuela de Formación continua
	Identificación de oportunidades y requerimientos del medio para evaluar pertinencia y generación de nuevos programas.	2024	Director de Escuela de Postgrado- Director de Escuela de Formación Continua
	Generación de mecanismos que faciliten el aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado.	2024	Director de Escuela de Postgrado
	Diseño e implementación de plan de difusión de la oferta de postgrado y formación continua.	2024	Encargado de comunicaciones y relaciones públicas
Diversificar la oferta de servicios especializados de la facultad.	Incorporación de profesionales de distintas áreas al DICAT.	2024	Decano
	Generación de un portafolio de servicios de la facultad.	2024	Vicedecano- Directores de Departamento
	Diseño de un modelo de incentivo a la participación.	2023	Decano
Actualizar la oferta de pregrado de la facultad	Diseño de mecanismos para incorporar competencias de innovación y emprendimiento de base científico-tecnológica en las de renovaciones curriculares.	2025	Director de escuela de pregrado
	Elaboración de propuestas de nueva oferta de pregrado.	2023-2026	Directores de Departamento
	Evaluación de factibilidad de nuevos programas y modalidades.	2023-2026	Decano

FECHA DE APROBACIÓN:



		Difusión de vías de admisión complementarias UCSC	2023-2026	Encargado de Comunicaciones y relaciones públicas
		Actualización de mecanismos de difusión de los programas de pregrado	2023-2026	Encargado de Comunicaciones y relaciones públicas
Fortalecer el vínculo de la facultad con la formación técnica		Creación de comités de diseño curricular integrados por Facultad e IT.	2023	Decano
		Diseño e implementación de plan de trabajo con la formación técnica.	2024	Director de Escuela de pregrado
		Difusión de programas articulados.	2024	Encargado de Comunicaciones y relaciones públicas
Promover la participación de académicos en el ecosistema de investigación e innovación institucional.		Diagnóstico interno que permita definir un mecanismo de incentivo a la generación de grupos de investigación e innovación	2024	Decano
		Diagnóstico de capacidades en investigación e innovación en la facultad	2023	Decano
		Diseño de un plan de trabajo para abordar desafíos de innovación	2023	Decano
		Generación de fondos internos para becas de postgrado	2024	Decano
		Generación de fondos internos para grupos de investigación e innovación consolidados y emergentes	2025	Decano
		Generación de nuevos grupos de investigación en la facultad.	2024	Decano
		Generación de vínculos con empresas para desarrollo de innovación	2024	Decano
Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y espacios de trabajo conjunto.		Ejecución de talleres para socializar criterios de Evaluación del desempeño Administrativo	2024	Decano-Secretario Académico-Directores de Departamento
		Ajuste en las descripciones de cargo y dependencia de laborantes, asistentes y otros	2023	Vicedecano
		Implementación de jornadas de diálogo y reflexión con distintos departamentos y estamentos	Anual	Decano-Directores de Departamento
		Implementación de jornada de evaluación anual del cumplimiento del PDE	2024-2026	Decano

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Actualización de estatutos de la facultad.	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Generación de una unidad de formación continua.	RRHH	\$0	\$1.800.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$7.464.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2) Presupuesto Institucional(\$3. 864.000)</i>	\$7.464.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2) Presupuesto Institucional(\$ 3.864.000)</i>	\$7.464.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2) Presupuesto Institucional(\$ 3.864.000)</i>	\$24.192.000
Diseño de plan de crecimiento de programas de postgrado profesional, académicos (Sostenibilidad académica y económica de los programas).	RRHH	\$0	\$73.200.000 <i>2 contrat. nuevas ING2030 escala 15 (aporte institucional contraparte) 2 contrat. nuevas Doctorado en IA, escala 15 (Fondos FIC-R)</i>	\$261.600.000 <i>2 contrat. nuevas ING2030 escala 15 (aporte institucional contraparte) 1 contrat. nuevas Doctorado en IA, escala 15 (Fondos FIC-R)</i>	\$261.600.000 0 <i>Mantención de las contrataciones de 2023 y 2024</i>	\$261.600.000 <i>Mantención de las contrataciones de 2023 y 2024</i>	\$858.000.000
Diseño de plan de crecimiento de formación continua (Sostenibilidad académica y económica de los programas)	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

FECHA DE APROBACIÓN:



Identificación de oportunidades y requerimientos del medio para evaluar pertinencia y generación de nuevos programas.	Gastos generales ING 20230	\$0	\$2.530.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i>	\$3.170.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i>	\$0	\$0	\$5.700.000
Generación de mecanismos que faciliten el aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado.	Gastos generales	\$0	\$8.650.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i> <i>Presupuesto Institucional(\$2.400.000)</i>	\$16.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i> <i>Presupuesto Institucional(\$4.800.000)</i>	\$14.800.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i> <i>Presupuesto Institucional(\$4.800.000)</i>	\$4.800.000 <i>Presupuesto FIC</i>	\$44.300.000
Diseño e implementación de plan de difusión de la oferta de postgrado y formación continua.	Gastos generales	\$0	\$2.737.500 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$3.800.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$16.637.500
Incorporación de profesionales de distintas áreas al DICAT.	RRHH	\$0	\$0	\$13.920.000 <i>Presupuesto institucional</i>	\$13.920.000 <i>Presupuesto institucional</i>	\$13.920.000 <i>Presupuesto institucional</i>	\$41.760.000
Generación de un portafolio de servicios de la facultad.	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Diseño de un modelo de incentivo a la participación.	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Diseño de mecanismos para incorporar competencias de innovación y emprendimiento de base científico-tecnológica en las de renovaciones curriculares.	Gastos generales	\$0	\$13.430.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1, Eje 3 y Eje 4)</i>	\$25.470.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1, Eje 3 y Eje 4)</i>	\$12.200.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1, Eje 3 y Eje 4)</i>	\$2.200.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1, Eje 3 y Eje 4)</i>	\$53.300.000



Elaboración de propuestas de nueva oferta de pregrado.	Gastos generales	\$0	\$4.090.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i>	\$6.010.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i>	\$0	\$0	\$10.100.000
Evaluación de factibilidad de nuevos programas y modalidades.	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Difusión de vías de admisión complementarias UCSC	Gastos generales	\$0	\$2.737.500 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$3.800.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$16.637.500
Actualización de mecanismos de difusión de los programas de pregrado.	Gastos generales	\$0	\$2.737.500 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$3.800.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$16.637.500
Creación de comités de diseño curricular integrados por Facultad e IT.	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Diseño e implementación de plan de trabajo con la formación técnica.	Gastos generales	\$0	\$500.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i>	\$500.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 3)</i>	\$0	\$0	\$1.000.000
Difusión de programas articulados.	Gastos generales	\$0	\$2.737.500 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$3.800.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$5.050.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2)</i>	\$16.637.500
Diagnóstico interno que permita definir un mecanismo de incentivo a la	Honorario	\$0	\$5.000.000 <i>Presupuesto ING2030</i>	\$0	\$0	\$0	\$5.000.000



generación de grupos de investigación e innovación			(Eje 1)				
Diagnóstico de capacidades en investigación e innovación en la facultad	Honorario	\$0	\$5.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1)</i>	\$0	\$0	\$0	\$5.000.000
Diseño de un plan de trabajo para abordar desafíos de innovación	Honorario	\$0	\$4.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1)</i>	\$0	\$0	\$0	\$4.000.000
Generación de fondos internos para becas de postgrado	Gastos generales	\$0	\$3.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 6)</i>	\$6.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 6)</i>	\$23.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 6)</i>	\$23.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 6)</i>	\$55.000.000
Generación de fondos internos para grupos de investigación e innovación consolidados y emergentes	Gastos generales	\$0	\$20.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1 y Eje 4)</i>	\$9.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1 y Eje 4)</i>	\$39.000.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1 y Eje 4)</i>	\$19.450.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 1 y Eje 4)</i>	\$87.450.000
Generación de nuevos grupos de investigación en la facultad.	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Generación de vínculos con empresas para desarrollo de innovación	Gastos generales	\$0	\$3.250.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2 y Eje 4)</i>	\$9.750.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2 y Eje 4)</i>	\$9.750.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2 y Eje 4)</i>	\$9.250.000 <i>Presupuesto ING2030 (Eje 2 y Eje 4)</i>	\$32.000.000
Ejecución de talleres para socializar criterios de Evaluación del desempeño Administrativo	Gastos generales	\$0	\$300.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$300.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$300.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$300.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$1.200.000

Ajuste en las descripciones de cargo y dependencia de laborantes, asistentes y otros	Sin costo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Implementación de jornadas de diálogo y reflexión con distintos departamentos y estamentos	Gastos generales	\$0	\$1.000.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$1.000.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$1.000.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$1.000.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$4.000.000
Implementación de jornada de evaluación anual del cumplimiento del PDE	Gastos generales	\$0	\$500.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$500.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$500.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$500.000 <i>Presupuesto Institucional</i>	\$2.000.000

Resumen Presupuesto Institucional

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
RRHH (asociado a contraparte de Ingeniería 2030)	\$0	\$73.200.000	\$279.384.000	\$279.384.000	\$279.384.000
Honorarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Gastos Generales	\$0	\$4.200.000	\$6.600.000	\$6.600.000	\$6.600.000
Totales	\$0	\$77.400.000	\$285.984.000	\$285.984.000	\$285.984.000

FECHA DE APROBACIÓN:

Resumen Presupuesto ING2030

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
RRHH	\$0	\$1.800.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000
Honorarios	\$0	\$14.000.000	\$0	\$0	\$0
Gastos Generales	\$0	\$64.000.000	\$91.350.000	\$109.150.000	\$78.900.000
Totales	\$0	\$79.800.000	\$94.950.000	\$112.750.000	\$82.500.000

Resumen (Presupuesto Institucional + Ingeniería 2030)

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
RRHH (Ppto. Institucional)	\$0	\$4.200.000	\$6.600.000	\$6.600.000	\$1.800.000
RRHH (Ppto. ING2030)	\$0	\$64.000.000	\$91.350.000	\$109.150.000	\$78.900.000
Honorarios (Ppto. Institucional)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Honorarios (Ppto. Ing2030)	\$0	\$14.000.000	\$0	\$0	\$0
Gastos Generales (Ppto. Institucional)	\$0	\$73.200.000	\$279.384.000	\$279.384.000	\$279.384.000
Gastos Generales (Ppto. ING2030)	\$0	\$1.800.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000
Totales	\$0	\$157.200.000	\$380.934.000	\$398.734.000	\$363.684.000

FECHA DE APROBACIÓN:



XII.- ANEXO

a) Indicadores

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Tasa de graduación oportuna de postgrado.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se graduaron de un programa de magíster regular hasta un semestre después y un año en el caso de doctorados más del tiempo de duración teórico del programa y el total de estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se graduaron de un programa de magíster regular hasta un semestre después y un año en el caso de doctorados más del tiempo de duración teórico del programa y el total de estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Informe Dirección de Postgrado
Número de nuevos programas de postgrado profesionalizantes.	Mide el número de nuevos programas de magister profesionalizantes implementados en el año de medición, con estudiantes matriculados.	Suma total de programas de postgrado profesionalizantes en el periodo de medición.	Decreto de Rectoría que crea grado y aprueba programa de estudio/ Reporte CUBIX
Número de programas de postgrados académicos.	Mide el número de nuevos programas de magister y doctorados implementados en el año de medición, con estudiantes matriculados.	Suma total de programas de postgrado académico en el periodo de medición.	Decreto de Rectoría que crea grado y aprueba programa de estudio/ Reporte CUBIX
Número de matriculados en programas de postgrado profesionalizantes.	Mide el número de nuevos matriculados en programas de carácter profesionalizante. NOTA: no incluye especialidades médicas.	Cantidad de nuevos matriculados en programas profesionalizantes en el año de medición.	Reporte CUBIX
Número de programas de postgrado que ofrecen articulación con otros niveles de formación.	Mide la cantidad de programas de postgrado con articulación efectiva y mecanismo de articulación vertical declarado.	Suma total de programas de postgrado que es posible articular con cualquier otro nivel de formación en el periodo de medición y que cuentan con estudiantes matriculados por esa vía.	Resolución de VRIP donde establece reglamento interno de los programas/ Reporte de Director de Escuela de Postgrado



Número de programas de postgrado con modalidad distinta a la presencial.	Mide la cantidad de programas de postgrado en modalidades distintas a la presencial.	Cantidad de programas de postgrado en modalidades distintas a la presencial	Informe Dirección de Postgrado
Satisfacción por los servicios de postgrado.	Mide la relación entre la cantidad de encuestados que responden satisfechos o muy satisfechos en relación al total de encuestados.	Número de respuestas satisfechos o muy satisfechos /Total de encuestados.	Informe Dirección de Postgrado
Número de programas de formación continua.	Mide la cantidad de postítulos, cursos de capacitación, y/o diplomados que cuenten con matrícula.	Suma total de programas de formación continua implementados en el año de medición.	Reporte Dirección de Formación Continua y Servicios
Número de matriculados en programas de formación continua.	Mide el número de nuevos matriculados en programas de formación continua.	Cantidad de nuevos matriculados en programas de formación continua en el año de medición.	Reporte Dirección de Formación Continua y Servicios
Número de programas de postgrado certificados/acreditados.	Mide la cantidad de programas de postgrado de carácter regular acreditados por la CNA o por agencias autorizadas para ello con relación al total de programas de postgrado vigentes. Además, considera aquellos programas certificados tanto interna como externamente.	(Número de programas de postgrado acreditados o certificados) *100/Total de programas de postgrado vigentes.	Resolución de acreditación emitido por agencia/ Informe de unidad de certificación interna institucional
Número de departamentos que ofrecen servicios	Mide la cantidad de departamentos que ofrecen servicios/asesorías, que tengan un beneficio para el externo.	Suma de todos los departamentos que ofrecen servicios.	Portafolio de servicios por departamento
Ingresos generados.	Se refiere a los ingresos que se obtienen por la prestación de los servicios que se realizan por departamento.	Ingresos Netos = Ingresos Brutos – Gastos	Reporte de Dirección de Finanzas
Margen de utilidad de los servicios.	Mide la porción del ingreso que estará disponible, para reinvertir o pagar gastos distintos al costo de venta.	(Ventas - Costo de Ventas) / Ventas.	Reporte de Dirección de Finanzas



Tasa de titulación efectiva.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Total de estudiantes titulados de la cohorte (i) / Total estudiantes matriculados de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera	Informe Dirección de Docencia
Tasa de titulación oportuna.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	N° estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su programa/ Total estudiantes de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera	Informe Dirección de Docencia
Tasa de retención al primer año.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición - 1.	Informe Dirección de Docencia
Tasa de retención al tercer año.	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera a los 3 años siguientes de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición - 3 (no consideran carreras técnicas).	Informe Dirección de Docencia
Número de programas nuevos de pregrado implementados en distintas modalidades y jornadas.	Mide la cantidad de nuevos programas de pregrado que cuenten con matrícula y se impartan en modalidades diferentes (online, híbrido, presencial, etc).	Suma total de nuevos programas implementados en el año de medición.	Resoluciones de VRA
Número de nuevos estudiantes matriculados en programas de pregrado en	Mide la cantidad de estudiantes matriculados en modalidades distintas a la presencial.	Cantidad de estudiantes matriculados en modalidades distintas a la presencial	Informe Dirección de Docencia



modalidades distintas a la presencial.			
Número de programas renovados.	Mide la cantidad de programas que han sido sometidos al proceso de innovación y/o ajuste curricular.	Suma total de programas renovados en el año.	Resolución de VRA que aprueba la renovación curricular del plan de estudio
Número de programas de pregrado articulados.	Mide la cantidad de programas de pregrado que están articulados con carreras del instituto tecnológico.	Suma de todos los programas que ofrecen articulación con carreras técnicas.	Resolución de VRA que establece articulación entre carreras técnicas del IT para proseguir estudios en carreras de la facultad
Número de estudiantes matriculados vía articulación.	Mide la cantidad de estudiantes del instituto tecnológico que se matriculó en un programa de pregrado de la facultad.	Mide la cantidad de estudiantes que se matricula en una carrera de pregrado y que viene desde una carrera técnica.	Informe emitido por DARA
Número de proyectos de investigación adjudicados con fondos externos.	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes)	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Reporte VRIP
Número de publicaciones WoS.	Publicaciones científicas incorporadas en la colección principal de la base de datos Web of Science de Thomson Reuters - WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI). Considera Publicaciones	Cantidad de publicaciones científicas indexadas en Web of Science de Thomson Reuters- WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI).	Reporte VRIP



	adscritas a la Universidad por uno o más autores, en alguna de las siguientes categorías: artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers (artículos presentados en conferencias seleccionados para ser publicados en revistas indexadas en la base de datos Web of Science y no en la base de datos "Conference Proceedings"). No se consideran: book reviews, meeting abstracts, bibliografías, ítem biográficos, revisiones de bases de datos, revisiones de películas.		
Número de publicaciones Scopus.	Artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus. Considera la publicación de artículos originales debidamente adscritos a la Universidad por uno o más autores. Contribuciones en otra categoría deberán ser analizadas caso a caso por la Dirección de Investigación e Innovación. Si la revista está además indexada en ISI y/o Scielo, la publicación se considerará exclusivamente en la categoría superior	Cantidad de artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus de Elsevier.	Reporte VRIP
Porcentaje de publicaciones en Q1 y Q2.	Mide la relación porcentual entre la cantidad de publicaciones WoS en los dos cuartiles más alto y el total de las publicaciones si posee dos cuartiles, se considera el más alto.	(Número de publicaciones Q1y Q2/Total de publicaciones) *100	Reporte VRIP
Número de estudiantes de pre y postgrado	Cantidad de estudiantes que tienen la calidad de autor o coautor de	Suma de estudiantes que tienen la calidad de autor o	Reporte VRIP



que participan en publicaciones o proyectos de investigación.	publicaciones Scopus, WoS, Scielo, libros y capítulos de libros con referato externo, Erihplus, Latindex o proyectos a nombre de la institución.	coautor en productos científicos.	
Proyectos con participación de académicas investigadoras.	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC, con participación de mujeres. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes), con participación de académicas/investigadoras.	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Reporte VRIP
Publicaciones con participación de académicas e investigadoras.	Publicaciones científicas incorporadas en la colección principal de la base de datos Web of Science de Thomson Reuters - WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI). Considera Publicaciones adscritas a la Universidad por uno o más autores, en alguna de las siguientes categorías: artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers (artículos presentados en conferencias seleccionados para ser publicados en revistas indexadas en la base de datos Web of Science y no en la base de datos "Conference Proceedings"). No se consideran: book reviews,	Cantidad de publicaciones científicas indexadas en Web of Science de Thomson Reuters- WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI).	Reporte VRIP



	meeting abstracts, bibliografías, ítem biográficos, revisiones de bases de datos, revisiones de películas. Con participación de académicas.		
Número de proyectos adjudicados de innovación y/o transferencia tecnológica vinculados al sector público privado o sociedad civil.	Cantidad de iniciativas de investigación aplicada e innovación, emprendimiento, y transferencia tecnológica que respondan a desafíos del medio externo tales como objetivos de desarrollo sostenible, líneas prioritarias y emergentes de la UCSC, estrategias de desarrollo regional, nacional, entre otros.	Suma de iniciativas de investigación aplicada e innovación, emprendimiento, y transferencia tecnológica que respondan a desafíos del medio externo.	Reporte VRIP
Número de contratos tecnológicos o de licencia vinculados al medio externo.	Cantidad de contratos de licencia con o sin retribución comercial gestionadas por la institución y contratos tecnológicos adjudicados con financiamiento externo directo o indirecto. Ejecución de un contrato de I+D+i entre la UCSC y una institución externa pública o privada o sociedad civil, que no pasan por un fondo concursable. Estos contratos recogen una problemática y/o requerimiento explícito y proponen soluciones que conllevan acciones concretas de I+D+i, ejecutadas por uno o más académicos.	Suma de contratos de licencia con o sin retribución comercial más contratos tecnológicos adjudicados.	Reporte VRIP
Índice de comunicación interna.	Mide la satisfacción de los funcionarios acerca del proceso de intercambio de ideas, opiniones e informaciones.	(Cantidad de encuestados que responde satisfactoriamente a las preguntas de comunicación/ Total de encuestados) *100	Informe de resultados de encuesta de clima laboral emitido por la DGP
Número de jornadas	Cantidad de jornada de diálogo y reflexión realizadas en el año de medición.	Suma de jornadas de diálogo y reflexión realizadas con	Lista de asistencia de jornadas de



diálogo y reflexión implementadas.		distintos departamentos y estamentos.	diálogo y reflexión.
Porcentaje de participantes en jornadas de diálogo y reflexión.	Es la relación entre el total de personas que componen la facultad y la cantidad de personas que efectivamente participa en jornadas.	(Cantidad de personas que participa/Total de personas que compone la facultad) *100	Lista de asistencia de jornadas de diálogo y reflexión

b) Acciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Facilitar el desarrollo de una oferta de postgrado y formación continua pertinente y de calidad.	Actualización de estatutos de la facultad.	Decreto de Rectoría
	Generación de una unidad de formación continua.	Resolución Decanatura
	Diseño de plan de crecimiento de programas de postgrado profesional, académicos (Sostenibilidad académica y económica de los programas).	Plan de crecimiento de programas de postgrado profesional y académicos
	Diseño de plan de crecimiento de formación continua (Sostenibilidad académica y económica de los programas).	Plan de crecimiento en formación continua
	Identificar oportunidades y requerimientos del medio para evaluar pertinencia y generación de nuevos programas.	Informe DGE de factibilidad económica de nuevos programas
	Generación de mecanismos que faciliten el aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado.	Propuesta enviada a la Dirección de Postgrado emanada desde la FI
	Diseño e implementación de plan de difusión de la oferta de postgrado y formación continua.	Plan de difusión y evidencia de actividades realizadas
Diversificar la oferta de servicios especializados de la facultad.	Incorporación de profesionales de distintas áreas al DICAT.	Constancia de trabajo emitido por la Dirección de Gestión de Personal
	Generación de un portafolio de servicios de la facultad.	Portafolio digital publicado en canales de difusión institucionales
	Diseño de un modelo de incentivo a la participación.	Propuesta modelo de incentivo a la participación aprobado por Consejo de Facultad
Actualizar la oferta de pregrado de la facultad	Diseño de mecanismos para incorporar competencias de innovación y emprendimiento de base científico-tecnológica en las renovaciones curriculares.	Resolución de VRA que aprueba la renovación curricular del plan de estudio

FECHA DE APROBACIÓN:

	Elaboración de propuestas de nueva oferta de pregrado.	Carta de intención para creación de nueva carrera y documentos trabajados con Dirección de Docencia
	Evaluación de factibilidad de nuevos programas y modalidades.	Informe realizado por Dirección de Gestión Estratégica
	Difusión de vías de admisión complementarias UCSC	Reporte realizado por encargado de comunicaciones y relaciones públicas
	Actualización de mecanismos de difusión de los programas de pregrado.	Plan de difusión de la Facultad
Fortalecer el vínculo de la facultad con la formación técnica	Creación de comités de diseño curricular integrados por Facultad e IT.	Resolución de Decanatura
	Diseño e implementación de plan de trabajo con la formación técnica.	Actas de reuniones del Comité de Armonización Curricular
	Difusión de programas articulados.	Reporte realizado por encargado de comunicaciones y relaciones públicas
Promover la participación académica en el ecosistema de investigación e innovación institucional.	Diagnóstico interno que permita definir un mecanismo de incentivo a la generación de grupos de investigación e innovación	Informe de diagnóstico de brechas en I+D+i+ebct
	Diagnóstico de capacidades en investigación e innovación en la facultad	Informe de diagnóstico de brechas en I+D+i+ebct
	Diseño de un plan de trabajo para abordar desafíos de innovación	Informe de diagnóstico de brechas en I+D+i+ebct
	Generación de fondos internos para becas de postgrado	Bases para adjudicación de fondos
	Generación de fondos internos para grupos de investigación e innovación consolidados y emergentes	Bases para adjudicación de fondos

	Generación de nuevos grupos de investigación en la facultad.	Actas de creación de los grupos de investigación
	Generación de vínculos con empresas para desarrollo de innovación	Contratos y/o acuerdos/convenios de trabajo colaborativo
Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y espacios de trabajo conjunto.	Ejecución de talleres para socializar criterios de Evaluación del desempeño Administrativo	Lista asistencia talleres
	Ajuste en las descripciones de cargo y dependencia de laborantes, asistentes y otros	Descriptores de cargo aprobados por DGP
	Implementación de jornadas de diálogo y reflexión con distintos departamentos y estamentos	Lista de asistencia a jornadas
	Implementación de jornada de evaluación anual del cumplimiento del PDE	Lista de asistencia y minuta de acuerdos



[Handwritten signature in blue ink]
Dra. Diana Narváez Dinamarca
Prorectora

FECHA DE APROBACIÓN:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE MEDICINA
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2024

FECHA DE APROBACIÓN: 15 DE ENERO DE 2025

Palabras del Decano

Desde su fundación, la Facultad de Medicina se ha esmerado en desarrollar su labor, de formación de profesionales de la salud, con altos estándares de calidad científica, que favorezcan la inserción efectiva en el mercado laboral, con apego irrestricto a los valores y principios propios de la Institución y que aporten efectivamente a las necesidades sanitarias de la Región y el país.

Los focos principales que pretende desarrollar nuestro PDE, alineado con el Plan de desarrollo Institucional, jerarquizan los ámbitos de la docencia, los campos clínicos, la investigación, la innovación en nuevas metodologías de enseñanza, el desarrollo de unidades prestadoras de servicios clínicos docente-asistenciales, el incremento de la formación de post grado y especialidades médicas y el aumento de la oferta de programas formación continua. Para su mejor logro pretende mejorar aspectos de gestión, a través de una actualización de los estatutos de la Facultad.

Con los cambios sanitarios y tecnológicos imperantes, la Facultad se compromete en enfrentar a los nuevos desafíos, centrando su quehacer en la formación integral e interdisciplinar de profesionales de la salud y la generación de conocimiento e innovación, orientados al servicio y bienestar de la persona y su entorno, dando respuesta a los desafíos sanitarios actuales, en colaboración con la comunidad y la sociedad, para así, contribuir al desarrollo birregional en Biobío y Ñuble.

Orientados por el sello identitario Institucional, nuestro sueño es lograr convertirnos en una Facultad reconocida por su contribución al desarrollo sostenible de la comunidad y sociedad, aportando desde la formación integral, generando espacios permanentes de encuentro a través de una vinculación bidireccional, promoviendo la investigación a nivel académico y de estudiantes, e innovar en las áreas de su competencia, para beneficio de todos los grupos de su interés.

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, la Facultad de Medicina realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Ley de acreditación, no está claro cómo proceder ya que los programas de pre y postgrado no se encuentran al mismo nivel.
- Educación remota, la Facultad no cuenta con modalidad virtual en sus programas, falta avanzar en tecnología y capacitación docente para asegurar calidad.
- La política que se discutirá en estos próximos años en relación con la gratuidad la idea de concentrar recursos en la educación primaria no se sabe cómo afectará a la educación superior.
- Campos clínicos escasos, existe la intención de apertura de otras carreras en el área de la salud y aumento de cupos en otras universidades que aumentarán la competencia por los cupos de campos clínicos.
- Comité ético de la UCSC no está acreditado.
- Nuevo perfil de estudiantes que incluye aspectos académicos, emocionales y psicológicos, considerando además la influencia que ha tenido la pandemia en ellos.
- Otras Universidades regionales cuentan con centros de simulación de alta fidelidad con alto desarrollo.
- Aplicación de la ley de acoso sexual en campos clínicos.
- Aseguramiento de la calidad en los procesos administrativos que no permea a las unidades académicas.
- Infraestructura insuficiente, restricción presupuestaria para realizar inversiones. Exigencias de crecimiento en la matrícula no está acorde al crecimiento en infraestructura. No hay participación de la Facultad en la planificación del aumento de la matrícula.
- No se han recuperado las vacantes académicas perdidas, exigencias de mayor docencia para académicos de planta.

Oportunidades

- Convenios internacionales de pasantías, doble titulación, atracción de fondos internacionales para nuestra universidad, etc., gracias a la globalización y tecnologías se hace cada vez más fácil acceder a convenios y acuerdos con otras instituciones.
- Se cuenta con infraestructura y apoyo institucional para la implementación de la simulación clínica y de práctica clínica.
- Demanda creciente de especialización y existencia de tecnologías instaladas al interior de la Universidad que pueden ser utilizadas por la Facultad, especialmente en modalidades distintas a la presencial.
- Posibilidad de mejorar la gestión interna a través de la modificación de los estatutos.
- Demanda de la comunidad en recibir atenciones que puede brindar la Facultad.

Para el período 2022-2026 la Facultad de Medicina ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN

“Somos una Facultad que, guiados por el sello identitario institucional, centra su quehacer en la formación integral e interdisciplinar de profesionales de la salud y la generación de conocimiento e innovación, orientados al servicio y bienestar de la persona y su entorno, dando respuesta a los desafíos sanitarios actuales, en colaboración con la comunidad y la sociedad, para contribuir al desarrollo de las regiones de Biobío y Ñuble.”

III.- VISIÓN

“Ser una Facultad de ciencias de la salud reconocida del sur de Chile por su contribución al desarrollo sostenible de la comunidad y sociedad, aportando desde la formación integral para toda la vida, la vinculación, la investigación e innovación en las áreas de su competencia, orientados en su quehacer por los principios y valores de su sello identitario.”

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, la Facultad de Medicina ha definido focalizar su quehacer en nueve grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
1. Estudiantes de pregrado y exalumnos	Se considera en este grupo a los estudiantes regulares de cada una de las carreras de pregrado impartidas por la Facultad, así como también a sus exalumnos.
2. Estudiantes y académicos de la Facultad	Incluye a los alumnos regulares de la Facultad, además de académicos y docentes.
3. Estudiantes de Postgrado y Especialidades Médicas y de salud	En este grupo se encuentran los estudiantes regulares de alguno de los programas de postgrado y especialidades médicas que imparte la Facultad de Medicina UCSC.
4. Estudiantes del Instituto Tecnológico, exalumnos y personas que requieren postgrado y/o formación continua	En este grupo se incluyen los estudiantes de del Instituto Tecnológico de la UCSC, exalumnos de la Facultad y personas en busca de programas de capacitación y formación continua.
5. Académicos de la Planta Regular y Planta Adjunta	Agrupar a todos los docentes y académicos asociados a la Facultad de Medicina, planta o part time.
6. Trabajadores administrativos	Considera al estamento administrativo de la Facultad de Medicina UCSC.
7. Instituciones públicas y privadas	Incluye instituciones asociadas a la investigación e innovación.
8. Establecimientos educacionales y agrupaciones comunitarias	Incluye establecimientos públicos y privados y agrupaciones comunitarias de diferente índole, los cuales son de interés para la Facultad.
9. Comunidad externa	Usuarios, personas que requieren alguna prestación de salud de diversa índole.

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Medicina se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a 4 de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.
- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer el trabajo inter y multidisciplinario para el desarrollo de la investigación a nivel académico y de estudiantes.

Desafío 4: Vinculación con el medio: “Orientar el quehacer institucional considerando las problemáticas del entorno significativo”.

Estrategias Prioritarias:

- Generar espacios permanentes de encuentro de la sociedad con la comunidad UCSC para aportar a la discusión pública.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales la Facultad de Medicina se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios.

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes de pregrado y exalumnos	Entrega de herramientas que faciliten el ingreso al mundo laboral.
Estudiantes y académicos de la Facultad	Experiencias en contexto real en un ambiente seguro y controlado.
	Participación activa en el ecosistema de innovación institucional.
Estudiantes de Postgrado y Especialidades Médicas	Amplia oferta de postgrado de calidad, articulada y en distintas modalidades.
Estudiantes del Instituto Tecnológico, exalumnos y personas que requieren postgrado y/o formación continua	Oferta de programas de formación continua amplia, articulada, flexible, con reconocimiento de trayectoria que responda a las necesidades del medio.
Académicos de la Planta Regular y Planta Adjunta	Oportunidades de desarrollo académico pertinentes y apropiadas
Trabajadores administrativos	Oportunidades de participación y colaboración en la mejora de la gestión
Instituciones Públicas y Privadas	Trabajo colaborativo y respuesta oportuna a sus necesidades y requerimientos.
Establecimientos Educativos y agrupaciones comunitarias	Respuesta pertinente a las necesidades y requerimientos de las agrupaciones comunitarias desde las distintas disciplinas.
Comunidad externa	Atención de salud ambulatoria y exámenes de laboratorio oportunos y expeditos que respondan a sus requerimientos

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo de la Facultad en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación.

Fortalezas

- Unidad académica consolidada en el tiempo (con carreras acreditadas) y con desarrollo de distintas disciplinas que aportan al crecimiento en ámbitos de investigación, innovación y vinculación.
- Departamento de ciencias básicas y morfología propio que aporta a todas las carreras, no solo en la docencia, sino también contribuye de forma relevante a los procesos de acreditación de carreras.
- Contar con un Centro Clínico propio, Monseñor Valech, Kinesiología y Tecnología Médica con servicios externos.
- Planes actualizados y acreditados.
- Programas especialidades médicas acreditados.
- Académicos planta y part time docentes en su mayoría con grado de magister y más.
- Compromiso y entrega a nivel administrativo y académico.
- Convenios existentes actualizados.
- Reconocimiento externo del perfil del estudiante de la facultad.
- Laboratorio de Ciencias biomédicas que permite realizar investigación, vinculación y transferencia tecnológica.

Debilidades

- Se requiere más guía y apoyo en la postulación a proyectos. Tampoco la Facultad dispone (como si lo hacen otras facultades) de fondos propios para apoyar a investigadores novatos.
- Centro Clínico Monseñor Valech, no es integral para todas las carreras.
- Falta de comunicación interna regular y sistematizada.
- Insuficientes medidas para atender las actividades académicas críticas (asignaturas críticas).
- Poca preparación, cultura y condiciones para atender la diversidad de estudiantes con capacidades diferentes.
- Deficiente difusión de las actividades de la facultad.
- No hay un trabajo interdisciplinario, solo existen intentos individuales que no tienen continuidad en el tiempo. No existe una estructura que favorezca este tipo de trabajo.
- Infraestructura básica debilitada, falta de sillas y salas de clases, mobiliario de algunos laboratorios con más de 20 años de antigüedad.
- Faltan actividades que potencien habilidades blandas de los estudiantes.
- Subutilización de la Simulación en los primeros niveles.
- Acciones con exalumnos no son replicadas y sistemáticas en el tiempo.
- Desconocimiento de las funciones del representante de los académicos en el consejo.
- No existe un levantamiento sistemático de necesidades de instituciones públicas y privadas.
- Deficiente gestión de los convenios de campos clínicos.
- Oferta de formación continua de la Facultad no es sistemática.
- Planta académica no cumple en su totalidad criterios de núcleo para los magister.
- Perfil académico interno orientado a la docencia y no a la investigación.
- Insuficiente apoyo de tiempo y recursos de la facultad para nuevos investigadores.
- Falta de empatía entre funcionarios transversalmente.
- Exceso de carga de estamento administrativo sin reconocimientos formal.
- Planta de profesionales disminuidas, no se recuperan los cargos.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Facultad de Medicina ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centran el quehacer de la Facultad en el período 2022-2026.

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Entrega de herramientas que faciliten el ingreso al mundo laboral.	Fortalecer las competencias profesionales que favorezcan la inserción efectiva en el mercado laboral
Experiencias de aprendizaje en contexto simulado	Fortalecer el centro de simulación clínica y seguridad del paciente.
Participación activa en el ecosistema de innovación institucional.	Instalar una cultura que promueva la innovación al interior de la facultad.
Amplia oferta de postgrado de calidad, articulada y en distintas modalidades.	Mantener una propuesta constante de programas de postgrado y/o formación continua, que respondan a las necesidades del medio.
Oferta de programas de formación continua amplia, articulada, flexible, con reconocimiento de trayectoria que responda a las necesidades del medio.	
Oportunidades de desarrollo académico pertinentes y apropiados	Favorecer el desarrollo de los académicos de la Facultad.
Oportunidades de participación y colaboración en la mejora de la gestión	Fomentar la participación colaborativa al interior de la Facultad que favorezca la mejora de la gestión interna.
Trabajo colaborativo y respuesta oportuna a sus necesidades y requerimientos.	Fortalecer la vinculación bidireccional y el trabajo sistemático con socios comunitarios en articulación con el modelo institucional.
Respuesta pertinente a las necesidades y requerimientos de las agrupaciones comunitarias desde las distintas disciplinas.	
Atención de salud ambulatoria y exámenes de laboratorio oportunos y expeditos que respondan a sus requerimientos.	Consolidar el centro clínico de la facultad

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Fortalecer las competencias profesionales que favorezcan la inserción efectiva en el mercado laboral	Empleabilidad al primer año.	67,65%	67%	68%	69%	70%	70%
	Número de programas de pregrado certificados.	3	4	4	5	5	5
	Titulación efectiva	56,2%	61,9%	64%	66%	68%	72%
	Titulación oportuna	45,5%	44,6%	50%	55%	60%	65%
	Tasa de retención primer año	94,9%	93,3%	94,8%	95%	95,5%	96%
Fortalecer el centro de simulación clínica y seguridad del paciente.	Número de actividades curriculares que desarrollan simulación clínica.	-	38 12 Enfermería 10 Medicina 2 Kinesiología 11 Tecnología Médica 3 Nutrición	43	45	50	50
	Porcentaje de carreras que desarrollan simulación clínica.	-	-	100%	100%	100%	100%
Instalar una cultura que promueva la innovación al interior de la facultad	Número de académicos que participa en jornadas de capacitación en innovación desarrolladas por la institución.	-	-	-	20	20	20
	Registro de Derecho de autor.	2	1	3	3	3	3
	Número de proyectos de innovación con financiamiento externo adjudicados (Académicos y estudiantes).	2	2	3	3	3	3
	Número de proyectos FAD adjudicados (Innovación docente)	3	3	4	4	4	4
	Contratos y/o licencias	-	-	-	1	1	1



	Número de académicos que diseñan material educativo (CIDD).	-	-	5	5	5	5
Mantener una propuesta constante de programas de postgrado y/o formación continua, que respondan a las necesidades del medio.	Número de nuevos programas de postgrado y/o formación continua.	1 Cs. Biomédicas	-	-	5	2	2
	Número de programas de postgrado articulados con el pregrado.	1	1	4	5	5	5
	Número de nuevos estudiantes matriculados en postgrado.	15	31	39	55	55	55
	Número de nuevos estudiantes matriculados en programas de formación continua.	35	8	44	24	16	16
Favorecer el desarrollo de los académicos de la Facultad	Número de académicos que avanza en la carrera académica.	-	9	10	-	-	10
	Número de Publicaciones WoS.	30	36	39	41	44	47
	Número de Publicaciones Scopus	-	51	55	58	62	67
	Número de Publicaciones Scielo	-	12	14	16	18	20
	Número de Publicaciones Comité Editorial	10	10	10	10	10	10
	Número de académicos que participan en congresos, seminarios y jornadas científicas.	-	-	10	10	10	10
	Proyectos externos de investigación adjudicados.	-	3	1	2	3	3
	Número de libros con comité editorial.	1	1	-	1	-	1
Fomentar la participación colaborativa	Número de capítulos de libro con referato.	21	8	10	12	14	15
	Índice de comunicación interna.	69%	69%	70%	71%	72%	72%
	Número de actividades con participación de toda la comunidad.	-	-	2	2	2	2



interior de la Facultad que favorezcan la mejora de la gestión interna.							
Fortalecer la vinculación bidireccional y el trabajo sistemático con socios comunitarios en articulación con el modelo institucional.	Número de actividades/ proyectos de vinculación ejecutados.	-	-	-	10	10	10
	Número de actividades realizadas con socios estratégicos que se vinculan con la Facultad.	-	-	-	15	15	15
Consolidar el centro clínico de la facultad	Número de usuarios atendidos en el centro clínico	-	1000	1250	1500	1750	2000

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, la Facultad ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Fortalecer las competencias profesionales que favorezcan la inserción efectiva en el mercado laboral	Levantamiento diagnóstico de necesidades de formación en Bioética.	2024	Académicos expertos en el área
	Conformación de una comisión de Bioética al interior de la facultad.	2024	Decano
	Elaboración e implementación de plan de formación en bioética.	2024-2026	Comisión de Bioética
	Desarrollo de reuniones con docentes colaboradores de actividades curriculares.	2023-2026	Jefes de Carrera
	Diseño e implementación de INS en telemedicina.	2024-2026	Jefes de carrera
	Renovación y actualización de equipamiento de laboratorios.	2025-2026	Decano
	Generación de un plan de ampliación de dependencias de la facultad.	2025-2026	Decano
	Coordinación de tutorías con la Dirección la Dirección de Acompañamiento Académico del Estudiante, para actividades curriculares con reprobación mayor al 25%.	2024-2026	Jefe de Carrera Comité de Carrera
	Generación de instancias de encuentro entre estudiantes y titulados de las carreras.	2024-2026	Jefe de Carrera Comité de Carrera
Fortalecer el centro de simulación clínica y seguridad del paciente.	Asignación de equipo responsable del centro de simulación.	2023	Decano - Vicedecano
	Formulación de proyecto de centro de simulación clínica UCSC.	Desde 2024	Decano - Vicedecano
	Definición de lineamientos para operacionalizar la aplicación de la simulación clínica.	Desde 2024	Jefes de carrera, Equipo responsable - OFECS
	Habilitación de Centro de Simulación clínica.	2024-2026	
	Diseño y ejecución de plan de formación en simulación clínica.	2024-2026	
	Diagnóstico a nivel de carrera de posibilidades de aplicación de la simulación clínica.	2024	Jefes de carrera
	Gestión del reconocimiento institucional de la Oficina de Educación en Ciencias de la Salud.	2023-2024	Decano

FECHA DE APROBACIÓN:

Instalar una cultura que promueva la innovación al interior de la facultad.	Promover la participación de académicos en jornadas de capacitación en innovación desarrolladas por la institución.	2023-2026	Decano
	Reconocer y difundir el desarrollo de actividades de innovación de los académicos.	2023-2026	Jefes de Departamento- jefes de carrera
	Fomentar la participación de los académicos de la Facultad a los fondos institucionales ofertados.	2024-2026	Decano
	Incorporación dentro de planes de estudio (Syllabus), el componente de innovación.	2024-2026	Jefes de carrera- Secretario Académico
Mantener una propuesta constante de programas de postgrado y/o formación continua que respondan a las necesidades del medio.	Actualización del estatuto de la facultad.	2023	Decano - Vicedecano
	Proponer nuevos programas de postgrado y/o formación continua.	2024-2026	Jefes de Departamento
	Revisión de convenios que incorporan posibilidades de capacitación.	2023-2026	Gestor de Campo Clínico, Secretario Académico.
	Levantamiento de la oferta permanente de formación continua de la facultad.	2023-2026	Jefes de Departamento
Favorecer el desarrollo de los académicos de la Facultad	Revisión y actualización de normas complementarias de la facultad.	2023	Decano - Vicedecano
	Alineación de compromisos en función del avance en la carrera académica.	Abril 2023 en adelante	Jefes de Departamento
	Gestión de apoyos que contribuyan al avance académico.	A partir de 2023	Jefes de Departamento
Fomentar la participación colaborativa al interior de la Facultad que favorezca convivencia interna.	Elaboración de calendario de fechas relevantes para la facultad.	Anual desde 2024	Secretario Académico
	Ejecución de reuniones sistemáticas por estamentos.	Anual desde 2024	Decano - Vicedecano
	Generación de instancias de reconocimientos al interior de la facultad.	Anual desde 2023	Comité de Convivencia Laboral
	Ejecución de actividades recreativas y de esparcimiento.	Anual desde 2023	Decano - Vicedecano
	Promover la generación socio-académica de instancias participativas al interior de la Facultad.	2024-2026	Comité de Convivencia
Fortalecer la vinculación bidireccional y el trabajo sistemático con	Incentivar la interdisciplinariedad al interior de la Facultad.	2024	Decano, Jefes de Departamento y Jefes de carrera
	Búsqueda de socios comunitarios y sus necesidades.	Anual	
	Desarrollo de iniciativas de vinculación.	Anual	Académicos

socios comunitarios en articulación con el modelo institucional.	Evaluación de capacidades instaladas en la facultad.	Anual desde 2023	Secretaría Académica, Gestor de Campo Clínico, Jefes de Departamento, Jefes de Carrera
	Generación de instancias y/o acciones en conjunto con socios comunitarios.	Anual desde 2023	Académicos
	Difusión de actividades y proyectos de vinculación.	Anual	Decano, Jefes de Departamento y Jefes de carrera
Consolidar el centro clínico de la facultad	Gestión de ampliación de los servicios del centro.	2023-2024	Decano
	Diseño de plan de medios que difunda la apertura del centro a la comunidad.	2024	Decano
	Contratación de Administrativo y Secretaria.	2023	Decano
	Generación de convenios con servicios de salud que tengan listas de esperas	2023	Decano
	Gestión de equipamiento para la prestación de los servicios del centro clínico.	2023	Decano
	Habilitación de box para diversificar consultas	2024	Decano
	Gestión de resolución sanitaria	2024	Decano

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Levantamiento diagnóstico de necesidades de formación en Bioética	Contratación docente Carmen Gloria Fraile (traspaso) fuera de escala, jornada 22 hrs. RRHH	-	-	\$1.383.461	\$1.383.461	\$1.383.461	\$4.150.383
Conformación de una comisión de Bioética al interior de la facultad		-	-	-	-	-	-
Elaboración e implementación de plan de formación en bioética	Diplomado académico, formación de manera cerrada (Relator) Honorarios	-	-	\$2.880000	\$2.880.000	\$2.880.000	\$8.640.000
Desarrollo de reuniones con docentes colaboradores de actividades curriculares		-	-	-	-	-	-
Diseño e implementación de INS en telemedicina.		-	-	-	-	-	-

FECHA DE APROBACIÓN:



Renovación y actualización de equipamiento de laboratorios	Inversión	-	-	25.000.000	25.000.000	25.000.000	\$75.000.000
Generación de un plan de ampliación de dependencias de la facultad.	Ampliación 9000 UF x 150 m2 (Inversión)	-	-	-	\$162.000.000	\$162.000.000	\$324.000.000
Coordinación de tutorías con la Dirección la Dirección de Acompañamiento Académico del Estudiante, para actividades curriculares con reprobación mayor al 25%.	-	-	-	-	-	-	-
Generación de instancias de encuentro entre estudiantes y titulados de las carreras	-	-	-	-	-	-	-
Asignación de equipo responsable del centro de simulación.	-	-	-	-	-	-	-
Formulación de proyecto de centro de simulación clínica UCSC.	-	-	-	-	-	-	-
Definición de lineamientos para operacionalizar la aplicación de la simulación clínica.	-	-	-	-	-	-	-
Habilitación de Centro de Simulación Clínica.	Inversión	-	-	\$40.0000.000	\$40.000.0000	-	\$80.000.000
Diseño y ejecución de plan de formación en simulación clínica.	Cursos (Honorarios)	-	-	Diseño \$2.880.000	\$2.880.000	\$2.880.000	\$8.640.000



Diagnóstico a nivel de carrera de posibilidades de aplicación de la simulación clínica.	-	-	-	-	-	-	
Gestión del reconocimiento institucional de la Oficina de Educación en Ciencias de la Salud.	-	-	-	-	-	-	
Promover la participación de académicos en jornadas de capacitación en innovación desarrolladas por la institución.	-	-	-	-	-	-	
Reconocer y difundir el desarrollo de actividades de innovación de los académicos.	Jornadas (encuentros) Socialización interna. Gastos Generales	-	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$1.600.000
Fomentar la participación de los académicos de la Facultad a los fondos institucionales ofertados.	-	-	-	-	-	-	
Incorporación, dentro de planes de estudio (Syllabus), el componente de innovación.	-	-	-	-	-	-	
Actualización del estatuto de la facultad.	-	-	-	-	-	-	
Proponer nuevos programas de postgrado y/o formación continua.	-	-	-	-	-	-	
Revisión de convenios que incorporan posibilidades de capacitación.	-	-	-	-	-	-	



Levantamiento de la oferta permanente de formación continua de la facultad.		-	-	-	-	-	
Revisión y actualización de normas complementarias de la facultad.		-	-	-	-	-	
Alineación de compromisos en función del avance en la carrera académica.		-	-	-	-	-	
Gestión de apoyos que contribuyan al avance académico.		-	-	-	-	-	
Elaboración de calendario de fechas relevantes para la facultad.		-	-	-	-	-	
Ejecución de reuniones sistemáticas por estamentos.		-	-	-	-	-	
Generación de instancias de reconocimientos al interior de la facultad.		-	-	-	-	-	
Ejecución de actividades recreativas y de esparcimiento.	Gastos Generales	-	\$2.000.000	\$2.000.0000	\$2.000.000	\$2.000.0000	\$8.000.000
Promover la generación socio-académica de instancias participativas al interior de la Facultad.	-	-	-	-	-	-	
Incentivar la interdisciplinariedad al interior de la Facultad.		-	-	-	-	-	
Búsqueda de socios comunitarios y sus necesidades.		-	-	-	-	-	
Desarrollo de iniciativas de vinculación.	Incluye capacitacion es y charlas.	-	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$6.000.000



	Gastos Generales						
	Transporte, material educativo. Gastos Generales.	-	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$4.000.000
Evaluación de capacidades instaladas en la facultad.		-	-	-	-	-	
Generación de instancias y/o acciones en conjunto con socios comunitarios.		-	-	-	-	-	
Difusión de actividades y proyectos de vinculación.		-	-	-	-	-	
Gestión de ampliación de los servicios del centro	Inversión BIP-284, BIP-285, BIP-333, BIP-371, BIP-378, BIP-379, BIP-380, BIP-383, BIP-396, BIP-441, BIP-442, BIP-443, BIP-449, BIP-461	-	\$60.000.000	\$60.000.000	-	-	\$120.000.000
Diseño de plan de medios que difunda la apertura del centro a la comunidad		-	-	-	-	-	



Contratación de administrativo y secretaria	Administrativo \$1.018.152 escala 25 jornada 44 hrs. Secretaria \$823.289 escala 29 jornada 44 hrs. RRHH	-	\$1.841.441	\$1.841.441	\$1.841.441	\$1.841.441	\$7.365.764
Generación de convenios con servicios de salud que tengan listas de esperas		-	-	-	-	-	
Gestión de equipamiento para la prestación de los servicios del centro clínico	Inversión	-	\$80.000.000	-	-	-	\$80.000.000
Habilitación de box para diversificar consultas	Inversión	-	-	\$80.000.000	-	-	\$80.000.000
Gestión de resolución sanitaria		-	-	-	-	-	

Resumen:

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
RRHH	\$ -	\$1.841.441	\$3.224.902	\$3.224.902	\$3.224.902
Honorarios	\$ -	\$ -	\$5.760.000	\$5.760.000	\$5.760.000
Gastos Generales	\$ -	\$4.900.000	\$ 4.900.000	\$4.900.000	\$ 4.900.000
Inversión	\$ -	\$140.000.000	\$125.000.000	\$227.000.000	\$187.000.000
Totales	\$ -	\$147.741.441	\$138.884.902	\$240.884.902	\$200.884.902

FECHA DE APROBACIÓN:



XII.- ANEXO

a) Indicadores

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Empleabilidad al primer año.	Tasa de titulados de carreras técnicas y profesionales de una cohorte de egreso que se encuentran trabajando en empleos relacionados con su carrera al año después de su titulación y percibe un ingreso superior al salario mínimo.	Número de titulados de carreras técnicas y profesionales regulares contactados que se encontraban trabajando en empleos relacionados durante el año siguiente de su titulación / total de titulados contactados de una cohorte de egreso de la misma carrera.	Reporte/Informe Alumni
Número de programas de pregrado certificados.	Mide la cantidad de programas que cuenten con certificación vigente.	Suma total de programas con certificación vigente.	Resoluciones.
Titulación efectiva	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Sumatoria total de estudiantes titulados de la cohorte (i) / Sumatoria total de estudiantes matriculados de la cohorte (i) <zCohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera.	Informe Dirección de Docencia.
Titulación oportuna	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	Sumatoria de estudiantes de la cohorte (i) que se titulan de forma oportuna de acuerdo a su programa/ STotal estudiantes de la cohorte (i) Cohorte (i), Corresponde a las tres cohortes anteriores desde: Año de medición - duración formal de la carrera.	Informe Dirección de Docencia.
Tasa de retención primer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte(i) matriculados en el primer semestre del año(j)/ total matriculados de la cohorte(i). Año (j): año de medición. Cohorte (i): año de medición -1.	Informe Dirección de Docencia.
Número de actividades curriculares que	Mide la cantidad de actividades curriculares que entreguen herramienta	Suma de todas las actividades que desarrollen simulación clínica.	Reporte Comité Centro de Simulación

FECHA DE APROBACIÓN:



desarrollan simulación clínica.	educativa que permitan a los estudiantes experimentar la representación de un hecho real, para practicar, aprender y adquirir los conocimientos necesarios para el desempeño de su profesión		Facultad de Medicina.
Porcentaje de carreras que desarrollan simulación clínica.	Mide la relación entre las carreras que desarrollan simulación clínica y el total de carreras que posee la facultad	(cantidad de carreras con simulación clínica/ total de carreras) * 100	Reporte Comité Centro de Simulación Facultad de Medicina.
Número de académicos que participa en jornadas de capacitación en innovación desarrolladas por la institución.	Cantidad de académicos y/o docentes que participa en jornadas de capacitación ejecutadas por la Dirección de Innovación u otra unidad a nivel institucional.	N° de académicos que participa de jornadas de capacitación en innovación ejecutadas a nivel institucional.	Reporte Dirección de Innovación.
Registro de Derecho de autor	Cantidad de registros de derecho de autor donde la UCSC figure como solicitante, sea en forma exclusiva o compartida, durante el año de medición.	N° de registros de derecho de autor durante el año de medición.	Reporte Unidad de Medición.
Número de proyectos de innovación con financiamiento externo adjudicados (Académicos y estudiantes).	Cantidad de proyectos de innovación, emprendimiento, investigación aplicada u otro en los que participan y/o lideran estudiantes y/o académicos de la facultad.	Suma de proyectos de investigación aplicada, innovación y emprendimiento en los que participan o lideran estudiantes y/o académicos.	Reporte Unidad de Medición.
Número de proyectos FAD adjudicados (Innovación docente)	Cantidad de proyectos auspiciados por CIDD adjudicados.	N° de proyectos adjudicados	Reporte CIDD
Contratos y/o licencias	Cantidad de contratos y/o licencias	N° de contratos y/o licencias.	Reporte Unidad de Innovación
Número de académicos que diseñan material educativo (CIDD).	Académicos de la Facultad que creen materiales para la docencia validados por CIDD	N° de Académicos con material educativo validado.	Reporte CIDD



Número de programas de postgrado y/o formación continua	Mide la cantidad de programas de postgrado y/o formación continua dictados por la Facultad en el año de medición.	Suma total de programas de postgrado y/o formación continua ejecutados.	Informes Dirección de Postgrado y Dirección de Formación Continua y Servicios.
Número de programas de postgrado articulados con el pregrado.	Mide la cantidad de programas de postgrado que consideran la articulación con alguno de los programas de pregrado de la Facultad.	Suma total de programas de postgrado que es posible articular con carreras de pregrado.	Resoluciones Vicerrectoría Informe Dirección de Postgrado
Número de nuevos estudiantes matriculados en postgrado.	Mide el número de nuevos matriculados en programas de postgrado. NOTA: incluye especialidades médicas.	Cantidad de nuevos matriculados en programas de postgrado en el año de medición.	Dirección de Postgrado (admisión).
Número de nuevos estudiantes matriculados en programas de formación continua.	Cantidad de estudiantes que se matricula en algún programa de formación continua en el año de medición.	Suma de todos los estudiantes matriculados.	Unidad de formación continua (resolución Unidad de Vinculación)
Número de académicos que avanza en la carrera académica.	Se refiere a la cantidad de académicos que van avanzando de categoría en su formación profesional.	Suma de todos los académicos que avanzan en su carrera académica.	UDA.
Número de Publicaciones WoS.	Publicaciones científicas incorporadas en la colección principal de la base de datos Web of Science de Thomson Reuters-WOS (ex Institute for Scientific Information-ISI).	Suma de todas las publicaciones WoS en el año de medición.	Reporte Dirección de Investigación.
Número de Publicaciones Scopus	Artículos publicados en revistas científicas de la base de datos Scopus. Considera la publicación de artículos originales debidamente adscritos a la Universidad por uno o más autores. Contribuciones en otra categoría deberán ser analizadas caso a caso por la Dirección de Investigación	Suma de todas las publicaciones Scopus en el año de medición.	Reporte Dirección de Investigación.



	e Innovación. Si la revista está además indexada en ISI y/o Scielo, la publicación se considerará exclusivamente en la categoría superior.		
Número de Publicaciones Scielo	Artículos científicos publicados en revistas de la base de datos Scielo - Scientific Electronic Library Online. Considera la publicación de artículos originales adscritos a la Universidad por uno o más autores.	Cantidad de artículos publicados en revistas de la base de datos Scielo - Scientific Electronic Library	Reporte Dirección de Investigación.
Número de Publicaciones con Comité Editorial	Libros o capítulos de libros aprobados por un comité Editorial de expertos pertinente.	Sumatoria de libros o capítulos de libros aprobados por el respectivo comité editorial	Reporte DII
Número de académicos que participan en congresos, seminarios y jornadas científicas.	Es la contabilización de todos aquellos académicos que participan en congresos, seminarios y jornadas en nombre de la Universidad.	Suma de académicos que participan en jornadas.	Reportes CDA.
Proyectos externos de investigación adjudicados.	Cantidad de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal. Donde debe existir evidencia de participación y cumplir con los criterios establecidos en el procedimiento, afiliación a la UCSC. (Fondecyt, Anid, Cooperación internacional y redes). Con fondos internos y externos.	Suma de proyectos competitivos externos de investigación fundamental, de cooperación internacional y divulgación científica adjudicados, como institución principal y no principal.	Reporte Dirección de Investigación.
Número de libros con comité editorial.	Publicación de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual (impreso o digital). Para esta	Cantidad de libros publicados, en el año de medición, en editorial con arbitraje externo que represente a la propiedad intelectual sobre	Reporte Dirección de Investigación.



	actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA. NOTA: Se excluye la edición de libros	teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	
Número de capítulos de libro con referato.	Publicación de capítulos de libros en editorial con arbitraje externo que representa la producción intelectual. Para esta actividad se utilizarán los criterios según los grupos de estudio de CNA.	Cantidad de capítulos de libros publicados, en el año de medición, en editorial con arbitraje externo que represente la producción intelectual sobre teorías, reflexiones conceptuales o comunicación de hallazgos empíricos, entre otros.	Reporte Dirección de Investigación.
Índice de comunicación interna.	Apreciación de los funcionarios acerca del proceso de intercambio de ideas, opiniones, informaciones, emociones o sentimientos, a través de voz, signos, señales, gestos y posturas.	(Cantidad de encuestados que responde satisfactoriamente a las preguntas de comunicación/ Total de encuestados) *100	Informe de Resultados encuesta (Unidad de Clima)
Número de actividades con participación de toda la comunidad.	Son aquellas actividades que cuentan con participación de toda la comunidad de la facultad y que tienen como finalidad reforzar el clima laboral y la comunicación interna.	Suma de actividades en las que participa toda la comunidad.	Programa Asistencia
Número de actividades/ proyectos de vinculación ejecutados	Se refiere a la cantidad de actividades/ proyectos de vinculación que se realizan al interior de la Facultad en el año de medición	Cantidad de actividades/proyectos de vinculación ejecutados	Reporte Unidad de Vinculación
Número de actividades realizadas con socios estratégicos que se vinculan con la Facultad.	(Trabajo en el tiempo planificado con socios estratégicos) Ej: Programa de capacitaciones en el tiempo.	N° de acciones ejecutadas.	Programa de la actividad Asistencia
Número de usuarios atendidos en el centro clínico.	Cantidad de personas que efectivamente son atendidas por alguna de las especialidades del centro médico.	Sumatoria de todos los pacientes atendidos, internos y externos.	Reporte Gestor Campo Clínico. Encargado de proyecto Centro Clínico UCSC

b) Acciones

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Fortalecer las competencias profesionales que favorezcan la inserción efectiva en el mercado laboral	Levantamiento diagnóstico de necesidades de formación en Bioética	Informe diagnostico
	Conformar comisión de Bioética al interior de la facultad	Resolución interna.
	Elaborar e implementar plan de formación en bioética	Plan de Formación.
	Desarrollo de reuniones con docentes colaboradores de actividades curriculares.	Actas reuniones.
	Diseño e implementación en INS en telemedicina.	Dirección de Docencia
	Renovación y actualización de equipamiento de laboratorios	Actualización de Inventario Dirección de Operaciones
	Generación de un plan de ampliación de dependencias de la facultad.	Proyecto BIP
	Coordinación de tutorías con la Dirección la Dirección de Acompañamiento Académico del Estudiante, para actividades curriculares con reprobación mayor al 25%.	Informe de tutoría
	Generación de instancias de encuentro entre estudiantes y titulados de las carreras	Programa Registro Fotográfico
Fortalecer el centro de simulación clínica y seguridad del paciente.	Asignación de equipo responsable del centro de simulación.	Resolución Interna
	Formulación de proyecto de centro de simulación clínica UCSC.	Proyecto elaborado y validado por Decanatura
	Definición de lineamientos para operacionalizar la aplicación de la simulación clínica.	Proyecto elaborado y validado por Decanatura
	Habilitación de Centro de Simulación Clínica.	Validado por (resolución) Rectoría
	Diseño y ejecución de plan de formación en simulación clínica.	Proyecto elaborado y validado por Decanatura
	Diagnóstico a nivel de carrera de posibilidades de aplicación de la simulación clínica.	Informe Comités de carrera
	Gestión del reconocimiento institucional de la Oficina de Educación en Ciencias de la Salud.	Validado por (resolución) Rectoría
Instalar una cultura que promueva la innovación al interior de la facultad.	Promover la participación de académicos en jornadas de capacitación en innovación desarrolladas por la institución.	Informes de Gestión Direcciones de Investigación e Innovación
	Reconocer y difundir el desarrollo de actividades de innovación de los académicos.	Fotografías, nota de prensa
	Fomentar la participación de los académicos de la Facultad a los fondos institucionales ofertados.	Informes de Gestión Direcciones de Investigación e Innovación
	Incorporación dentro de planes de estudio (Syllabus) el componente de innovación.	Syllabus validados por Comités de Carreras

FECHA DE APROBACIÓN:

Mantener una propuesta constante de programas de postgrado y/o formación continua que respondan a las necesidades del medio.	Actualización del estatuto de la facultad.	Autoridades superiores (Resolución Rectoría)
	Proponer nuevos programas de postgrado y/o formación continua.	Propuestas de programas, Informe DFCS y Dirección de Postgrado
	Revisión de convenios que incorporan posibilidades de capacitación.	Informe Gestor de Campo Clínico
	Levantamiento de la oferta permanente de formación continua de la facultad.	Informe elaborado por jefes de Departamento y Carreras.
Favorecer el desarrollo de los académicos de la Facultad	Revisión y actualización normas complementarias de la facultad.	Actas de revisión de informes Consejo de Facultad - UDA
	Alineación de compromisos en función del avance en la carrera académica.	Reporte de reunión.
	Gestión de apoyos que contribuyan al avance académico.	Acta de reuniones (jefes de Departamento)
Fomentar la participación colaborativa al interior de la Facultad que favorezcan la convivencia interna.	Elaboración de calendario de fechas relevantes para la facultad.	Calendario elaborado por Secretaría Académica.
	Ejecución de reuniones sistemáticas por estamentos.	Acta de reuniones según Estamentos.
	Generación de instancias de reconocimientos al interior de la facultad.	Plan de Reconocimiento Comité Clima/Consejo de Facultad
	Ejecución de actividades recreativas y de esparcimiento.	Plan de trabajo Comité Clima laboral
	Promover la generación socio-académica de instancias participativas al interior de la Facultad.	
Fortalecer la vinculación bidireccional y el trabajo sistemático con socios comunitarios en articulación con el modelo institucional.	Incentivar la interdisciplinariedad al interior de la Facultad.	Reporte de actividades
	Búsqueda de socios comunitarios y sus necesidades.	Cartas de Compromiso y/o Convenios
	Desarrollo de iniciativas de vinculación.	Informe DRIV, reporte de actividad, fotografías, nota de prensa
	Evaluación de capacidades instaladas en la facultad.	Inventarios internos. Reportes Departamentos (Recursos humanos y espacios físicos habilitados).
	Generación de instancias y/o acciones en conjunto con socios comunitarios.	Proyectos aprobados.
	Difusión de actividades y proyectos de vinculación.	Boletín de la Facultad.
Consolidar el centro clínico de la facultad	Gestión de ampliación de los servicios del centro	Proyecto de Ampliación
	Diseño de plan de medios que difunda la apertura del centro a la comunidad	Plan de Marketing
	Contratación de Administrativo y secretaria	Contrato
	Generación de convenios con servicios de salud que tengan listas de esperas	Convenios

	Gestión de equipamiento para la prestación de los servicios del centro clínico	Plan de Inversión y Renovación maquinaria y equipamiento
	Habilitación de box para diversificar consultas	Informe de Dirección de Operaciones
	Gestión de resolución sanitaria	Resolución Sanitaria



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA
CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
VIGENCIA: 2022-2026
VERSIÓN 2025

Palabras del Director:

A continuación, presento el Plan de Desarrollo del Instituto Tecnológico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción que define las prioridades para la gestión durante el período 2022 – 2026.

Este documento, ha sido construido con la participación de toda la comunidad de nuestro querido Instituto Tecnológico, recogiendo diversas miradas que dan cuenta de la riqueza y diversidad que nos ofrecen las ciudades donde estamos presentes en las regiones del Bio Bío y Ñuble.

El trabajo de planificación estratégica se realizó en medio de un entorno complejo, donde nos recuperábamos de la mayor crisis sanitaria de los últimos 100 años, y recoge una serie de aprendizajes institucionales significativos para el diseño de las estrategias y acciones que aquí se plantean.

Nos sentimos orgullosos de plasmar en este documento, las visiones que, desde las ciudades de Talcahuano, Los Ángeles, Cañete y Chillán, fueron presentadas en diversas instancias. Todas ellas nos sirvieron para reflexionar y darle vida a una misión y visión más alineada al sello identitario de la UCSC, en consonancia con el PDE Institucional 2022- 2026, de manera que conectemos con un entorno externo cada vez más desafiante, que requiere mejores respuestas desde la educación técnico profesional que desea entregar nuestra Universidad.

Asimismo, se consideraron las orientaciones y criterios que desde la Comisión Nacional de Acreditación han emanado para la educación superior TP y para ello se establecieron acciones e indicadores que responden a estas exigencias.

Agradezco, a todas y todos los que participaron en el diseño de este PDE, ha sido un trabajo arduo y de alto involucramiento. Ahora iniciamos la fase más importante como es la socialización, ejecución y control de las gestiones comprometidas en este documento. Es aquí donde se requieren los liderazgos y compromisos internos para llevar adelante la tarea. Todos los esfuerzos en el ámbito del fortalecimiento de nuestra identidad católica, así como también en la docencia, la gestión, la vinculación con el medio y la innovación nos permitirán avanzar con más seguridad hacia mejores condiciones para nuestra comunidad educativa.

Caminamos hacia un futuro lleno de oportunidades, donde esperamos que este Plan de Desarrollo Estratégico despliegue las mejores capacidades que existen en nuestros equipos de trabajo y se sume al valioso aporte que nuestra Universidad Católica de la Santísima Concepción, realiza en la tarea de formar personas integrales capaces de contribuir al desarrollo de las comunidades donde nos encontramos.

Invito a toda la comunidad del Instituto Tecnológico UCSC a colaborar decididamente en la implementación de las actividades que este Plan contiene. Creemos que, comprometerse e involucrarse, en el desarrollo de las propuestas de valor que hemos diseñado, serán una contribución a Chile desde nuestras regiones del Bio Bío y Ñuble.

I.- DIAGNÓSTICO EXTERNO

Como primera etapa del proceso de planificación estratégica, el Instituto Tecnológico realiza un diagnóstico externo, los principales resultados se presentan a continuación:

Amenazas

- Mercado estancado o en declinación, crecimiento complejo, particularmente en CFT.
- Alta competencia con similares ofertas y más opciones de carrera, jornada y modalidad.
- Restricciones legales de arancel y crecimiento.
- Baja conectividad en comunas aledañas a las sedes del IT.
- Externalidades negativas por conflictos en macrozona sur.

Oportunidades

- Demanda por formación técnica vespertina y online.
- Existe una demanda potencial de ampliar continuidad de estudios, articulación, certificaciones, planes de estudio con planes comunes.
- Existen múltiples opciones que permiten la difusión de los programas (marketing digital).
- Vínculo cercano con los distintos servicios públicos, municipios.
- Cercanía con las parroquias en cada sede.
- Capacidad instalada para albergar nuevas carreras de la Universidad.
- Posibilidad de crecimiento de la articulación por proyecto de alternancia.
- Grandes empresas en vínculo con las sedes (CMPC).
- Demanda laboral en algunas áreas que permitirían ampliar la oferta.
- Estrategias de desarrollo regional alineadas a las áreas de desarrollo del Instituto.
- Demanda por oficios y cursos cortos con posibilidad de continuidad en otros niveles.
- Demanda por formación continua online y en diversas modalidades.
- Actual política de reconocimiento de aprendizajes previos (formador de oficios).
- Interés por contar con título universitario (Continuidad).
- Descentralización de las regiones y financiamiento para la formación técnica.
- Convenios y alianzas internacionales que permitirían avanzar hacia la internacionalización de la formación técnica.
- Posibilidad de dictar carreras del IT en el Campus San Andrés que permite mayor cobertura.
- Oportunidad de trabajar en el diseño de programas de formación continua con DFCS.
- Posibilidad de articulación-convalidación entre formación continua y formación técnica.

Para el período 2022-2026 el Instituto Tecnológico ha replanteado sus declaraciones de Misión y Visión, alineándose al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Luego de un proceso de reflexión, que incluyó la evaluación del Plan de Desarrollo 2017-2021, se plantean las siguientes declaraciones fundamentales:

II.- MISIÓN

“Nuestra misión en el Instituto Tecnológico de la UCSC es formar personas íntegras, en los niveles técnicos y profesionales capaces de enfrentar y adaptarse a los desafíos del mundo laboral. Desde nuestra identidad católica y un enfoque centrado en las y los estudiantes, desarrollamos competencias e innovamos a través de un alto compromiso con la calidad, su comunidad y el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo de la sociedad en las regiones de Biobío y Ñuble”.

III.- VISIÓN

“Ser reconocidos por los altos estándares de calidad e innovación en la formación técnica profesional asumiendo como desafíos la articulación académica y la vinculación, como aportes al desarrollo sostenible de los territorios en donde estamos presentes”.

IV.- GRUPOS DE INTERÉS

En este proceso de planificación, el Instituto ha definido focalizar su quehacer en 4 grupos de interés.

GRUPO DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN
1. Estudiantes de establecimientos educacionales y del Instituto Tecnológico.	Considera a estudiantes de enseñanza media de establecimientos ubicados preferentemente en las provincias donde se ubican las sedes del Instituto Tecnológico, y la comunidad estudiantil que al ser parte de las actividades de este plan enriquecen su proceso formativo.
2. Académicos y docentes del IT.	Grupo que, desde las actividades académicas y docentes, impulsan el desarrollo de las acciones contenidas en este plan.
3. Exalumnos y personas que requieran formación continua.	Incluye a titulados de cualquiera de los programas impartidos por el Instituto Tecnológico, así como también personas que se encuentran en la búsqueda de opciones de educación continua en las áreas desarrolladas por el IT.
4. Instituciones públicas y privadas, establecimientos educacionales y organizaciones de la sociedad civil.	Conjunto de organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro.

V.- IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS ESTRATÉGICOS

El Instituto Tecnológico se alinea al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional sumándose a 4 de los desafíos estratégicos definidos por la UCSC, el detalle se muestra a continuación:

Desafío 2: Docencia: “Generar una oferta académica pertinente y de calidad en todos los niveles de formación considerando las necesidades del medio regional, nacional e internacional”.

Estrategias Prioritarias:

- Actualizar la oferta de programas de pregrado, diversificando sus modalidades y jornadas de implementación.
- Diversificar la oferta de postgrado y formación continua en función de las necesidades detectadas desde el entorno.

Desafío 3: Investigación e innovación: “Lograr la consolidación de la investigación y la innovación considerando los desafíos del mundo contemporáneo”.

Estrategias Prioritarias:

- Instalar un modelo institucional de gestión de la innovación en la UCSC.

Desafío 4: Vinculación con el medio: “Orientar el quehacer institucional considerando las problemáticas del entorno significativo”.

Estrategias Prioritarias:

- Generar espacios permanentes de encuentro de la sociedad con la comunidad UCSC para aportar a la discusión pública.

Desafío 6: Gestión Institucional: “Avanzar hacia la gestión eficiente de los recursos institucionales y la diversificación de ingresos que permita la sustentabilidad financiera”.

Estrategias Prioritarias:

- Fortalecer vínculos con instituciones públicas y privadas que permitan generar otros ingresos.

VI.- PROPUESTAS DE VALOR

A cada uno de los grupos priorizados se les ha definido una propuesta de valor, declarando los factores por los cuales el Instituto Tecnológico se diferenciará de otras unidades y logrará con ello satisfacer las necesidades de sus usuarios.

GRUPO DE INTERÉS	PROPUESTA DE VALOR
Estudiantes de establecimientos educacionales y del Instituto Tecnológico	Oferta de programas de calidad en diversas modalidades y jornadas. Experiencia de vida universitaria satisfactoria.
Académicos y Docentes del IT	Espacios y oportunidades para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento.
Exalumnos y personas que requieran formación continua	Oferta formativa y de servicios de formación continua de calidad, flexible y en diversas modalidades.
Instituciones públicas y privadas, establecimientos educacionales y organizaciones de la sociedad civil.	Espacios de trabajo colaborativo con instituciones públicas y privadas, que articulen sus necesidades y competencias del Instituto Tecnológico, para aportar al desarrollo y a la calidad de vida de los territorios.

VII.- DIAGNÓSTICO INTERNO

Con el fin de determinar los factores que facilitarán y dificultarán el desarrollo del Instituto en el próximo quinquenio es que se realiza un análisis interno, los resultados se muestran a continuación.

Fortalezas

- Vínculo territorial y local en cada una de las sedes con organizaciones públicas y privadas.
- Compromiso del equipo con el quehacer del Instituto.
- Reconocimiento externo a la formación valórica y sello distintivo de los estudiantes.
- Experiencia y conocimiento en la implementación de mecanismos de articulación instalados (RAP, alternancias).
- Capacidad para generar un flujo integrado de carreras técnicas (curso, oficio, diploma, carrera técnica y programas de continuidad de estudio) en alianza con otras facultades.
- PCE que permiten la continuidad de estudiantes del IT y de otras instituciones.
- Entrega de títulos Universitarios.

Debilidades

- Sistemas informáticos no responden adecuadamente a procesos como reconocimientos, convalidaciones, vinculación, entre otros.
- Débil plan de difusión de los programas de formación del IT, centralizado y poco oportuno.
- Procedimientos de acceso y convalidación de la EMTP poco ágiles.
- Insuficientes mecanismos que permitan sistematizar y retroalimentar el proceso de formación del estudiante por parte de centros de práctica y empleadores.
- Insuficiente gestión de indicadores de rendimiento y progresión académica.
- Retención y matrícula de estudiantes en declive, alta deserción.
- No hay homologación entre sedes en la didáctica de experiencias prácticas en laboratorios y talleres.
- Faltan protocolos para optimizar secciones y planes comunes.
- No existe un modelo de servicios orientado a los estudiantes vespertinos.
- Plataformas virtuales y modelo instruccional no adecuadas para avanzar en modalidad online.
- Infraestructura actual no permite el crecimiento proyectado y subutilización de espacios prácticos.
- Débil gestión de adquisición y renovación de equipamiento y material para las carreras.
- Estructura del IT no da respuesta a los desafíos de la Educación Técnica.
- Criterios de renovación de carreras no pertinentes al Instituto Tecnológico.
- No existe perfeccionamiento en especialidades de los académicos y docentes.
- Restricciones presupuestarias limitan el desarrollo del IT.
- Insuficiente postulación y adjudicación de proyectos competitivos.
- Incipiente desarrollo de la innovación y transferencia tecnológica.
- Débil vínculo con exalumnos, no sistemático.
- Levantamiento de Información del mercado laboral poco sistemático.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Instituto Tecnológico ha establecido un objetivo para cada una de las propuestas de valor definidas anteriormente. Estos objetivos centrarán el quehacer del Instituto en el período 2022-2026.

PROPUESTA DE VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Oferta de programas de calidad en diversas modalidades y jornadas.	Garantizar una oferta académica técnico profesional con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales.
Experiencia de vida universitaria satisfactoria.	Asegurar una experiencia formativa integral y significativa durante el paso por el Instituto Tecnológico.
Espacios y oportunidades para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento.	Fortalecer el desarrollo de innovación y el emprendimiento, desde una perspectiva interdisciplinaria respondiendo a las necesidades del medio externo.
Oferta formativa y de servicios formación continua de calidad, flexible y en diversas modalidades.	Diversificar los ingresos generados por el IT a través de la oferta de planes y programas, proyectos y formación continua que contribuyan a la sustentabilidad financiera institucional.
Espacios de trabajo colaborativo con instituciones públicas y privadas, que articulen sus necesidades y las competencias del Instituto Tecnológico, para aportar al desarrollo y a la calidad de vida de los territorios.	Fortalecer el vínculo con instituciones públicas y privadas, establecimientos educacionales y organizaciones de la sociedad civil, para aportar al desarrollo y a la calidad de vida de los territorios.

IX.- INDICADORES DE LOGRO Y METAS

Cada objetivo estratégico se traduce en indicadores y metas, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA BASE	METAS				
			2022	2023	2024	2025	2026
Garantizar una oferta académica técnica profesional con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales.	1. Porcentaje de programas de pregrado bajo el modelo de calidad institucional.	10%	-	30%	80%	100%	-
	2. Número de nuevos estudiantes matriculados en pregrado.	2.089	2.089	2.120	2.300	2.300	2.428
	3. Número de programas nuevos y/o renovados implementados en distintas modalidades y/o jornadas.	-	-	-	2	2	2
	4. Número de nuevos estudiantes matriculados en programas de pregrado en modalidad distinta a la presencial	-	-	-	52	104	104
	5. Porcentaje de programas con perfil de egreso validado por el medio externo.	52%		75%	100%	100%	100%
	6. Número total de estudiantes matriculados.	4.691	4.396	4.340	4.791	5.000	5.000
	7. Número de estudiantes por vía de admisión (RAP).	85	-	17	85	85	85
	8. Número de programas articulados (con Licenciatura)	2	4	4	5	6	7
	9. Porcentaje de estudiantes articulados respecto del total de cupos asignados por cohorte	-	-	-	50%	50%	50%
	10. Titulación oportuna	52%	46,5%	52%	55%	60%	60%
	11. Titulación efectiva	60,1%	57,8%	60,1%	65%	68%	68%
	12. Tasa de retención al primer año	74,7%	74,7%	76%	78%	78%	78%
	13. Porcentaje de nuevos docentes con curso de inducción institucional certificado	77%	-	77%	85%	85%	85%

	14. Porcentaje de docentes en categoría muy bueno y bueno en el proceso de evaluación docente (promedio entre semestres)	84,59%	84,59%	86%	88%	90%	90%
	15. Empleabilidad al primer año	56,48%	56,48%	58%	59%	62%	65%
Asegurar una experiencia formativa integral y significativa durante el paso por el Instituto Tecnológico.	16. Porcentaje de carreras con laboratorios equipados y homologados entre sedes (BIP 354)	11%	11%	16%	100%	100%	100%
	17. Número de acuerdos de colaboración con centros de práctica	14	14	20	24	30	35
	18. Índice de satisfacción por los servicios estudiantiles (dimensión servicios entregados por la carrera)	70,7%	70,7%	71%	72%	73%	75%
Fortalecer el desarrollo de la Innovación y el Emprendimiento acorde a la formación del estudiantado e impactando al medio externo.	19. Número de proyectos de innovación adjudicados con financiamiento interno o externo.	2	2	2	2	4	4
	20. Porcentaje de académicos de planta capacitados en innovación y emprendimiento focalizado en formación técnica profesional.	-	-	-	70%	80%	100%
	21. Número de actividades de innovación y emprendimiento que involucren a grupos de interés	4	4	4	4	6	8
	22. Porcentaje de estudiantes participando en actividades curriculares y extracurriculares de innovación y emprendimiento.	1%	1%	30%	40%	45%	50%
	23. Cantidad de postulaciones a fondos de innovación internos y externos.	-	-	5	8	12	16
	24. Número de espacios habilitados para innovación y emprendimiento.	-	-	-	4	4	4
Fortalecer el vínculo con instituciones públicas y privadas, establecimientos educacionales y organizaciones de la sociedad civil, para aportar al desarrollo y a la calidad de	25. Número de nuevos estudiantes matriculados en formación continua.	56	56	80	100	100	100
	26. Número de programas de formación continua implementados (diplomados o cursos de formación).	3	2	4	6	9	12
	27. Número de actividades A+S implementadas.	50	50	50	52	53	55
	28. Número de actividades de voluntariado	4	4	4	4	4	4



vida de los territorios.	29. Número de actividades de difusión de acciones A+S (coloquio – seminario).	-	-	1	1	1	1
--------------------------	---	---	---	---	---	---	---

X.- ACCIONES

Para el período 2022-2026, El Instituto Tecnológico ha comprometido una serie de acciones, las cuales se muestran a continuación:

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Garantizar una oferta académica técnico profesional con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales.	Diversificación de las vías de admisión (alternancia y RAP entre otros).	2024 – 2026	Consejo IT/ Dirección de sedes/ Especialista curricular IT
	Revisión anual de la oferta del IT, en base a la empleabilidad y a las demandas del medio externo.	2024 – 2026	Consejo IT
	Incorporación de nuevos programas articulados desde carreras técnicas y profesionales sin licenciatura hacia el pregrado con licenciatura.	Anual desde 2023	Comités de Carrera / Dirección de Escuelas
	Generación de instancias con el medio externo, para validar el perfil de egreso de la oferta académica.	2023 – 2026	Secretaría Docente/ Comités de carreras
	Implementación de plan de autoevaluación sistemático y permanente orientado a cumplir con los estándares de calidad institucional.	2023 – 2026	Consejo IT/Comités de carreras
Asegurar una experiencia formativa integral y significativa durante el paso por el Instituto Tecnológico.	Diseño de un plan de infraestructura e inversiones 2023-2026, que asegure una experiencia significativa para los estudiantes.	2023 – 2026	Consejo IT
	Implementación de estructura ad-hoc a los desafíos del IT.	2024	Consejo IT
Fortalecer el desarrollo de la Innovación y el Emprendimiento acorde a la formación del estudiantado e impactando al medio externo.	Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de las capacidades de formación en innovación y emprendimiento de la comunidad educativa del Instituto Tecnológico.	2023 – 2026	Dirección de Escuela de Administración y subdirección del Instituto Tecnológico.
	Elaboración e implementación de un plan de trabajo con los socios estratégicos que contribuya a la generación de soluciones que respondan a las necesidades en el	Elaboración 2024 implementación desde el 2025	Dirección de IT/Dirección de Sede/ Unidad de Vinculación



	medio externo.		
	Creación de espacios para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento (laboratorios, talleres, cowork).	Diseño 2024 implementación desde el 2025	Consejo IT
Fortalecer el vínculo con instituciones públicas y privadas, establecimientos educativos y organizaciones de la sociedad civil, para aportar al desarrollo y a la calidad de vida de los territorios.	Diagnóstico de las necesidades en los territorios y sedes.	Anual desde 2023	Directores de sedes
	Activación de los consejos empresariales en sedes.	2024	Directores de sedes
	Diseño de oferta de formación continua orientada a titulados y egresados del IT.	Elaboración 2023 Implementación desde el 2024	Dirección de IT/ Dirección de sede
	Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de actividades A+S con identidad católica.	Elaboración 2023 implementación desde el 2024.	Secretaría Docente/ Coordinación Docente/ Encargados de Área
	Diseño y ejecución de plan de actividades de voluntariado en sede que fortalezca la identidad católica.	Anual desde 2023	Dirección de Sede (Plan de trabajo) de IT/ Dirección de Sede/ Pastoral
	Diseño y ejecución de plan de trabajo con establecimientos educativos de enseñanza media.	Elaboración 2023 implementación desde el 2024	Dirección de IT/ Dirección de Sede/ Coordinación Docente/ Encargados de Área/Encargado de Vinculación

XI.- PRESUPUESTO

En la siguiente tabla se presenta la valorización del Plan de Desarrollo para el período 2022-2026:

ACCIÓN	DETALLE	AÑO 1 (2022)	AÑO 2 (2023)	AÑO 3 (2024)	AÑO 4 (2025)	AÑO 5 (2026)	TOTAL
Diversificación de las vías de admisión (alternancia y RAP, entre otros).	Valor hora \$14.000 x 30 horas x 10 programas por sede	0	0	\$23.520.000	\$23.520.000	\$23.520.000	\$70.560.000 HONORARIOS
Revisión anual de la oferta del IT, en base a la empleabilidad y a las demandas del medio externo.	Solo pago viáticos, \$20.000 dos reuniones al año por 3 sedes, dos personas 18 carreras.	0	0	\$4.320.000	0	0	\$4.320.000 GG
Incorporación de mecanismo de articulación desde carreras técnicas y profesionales sin licenciatura hacia el pregrado con licenciatura.	Solo pago viáticos, considera una articulación con licenciatura UCSC dos carreras en tres años. 3 reuniones por semestre. \$20.000 x 6 reuniones, dos personas. Más difusión.	0	0	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$1.500.000 GG
Generación de instancias con el medio externo, para validar el perfil de egreso de la oferta académica.	Reuniones con medio externo; 10 personas x 5 carreras cada año por 4 sedes, valor coffee \$7.000	0	\$1.400.000	\$1.400.000	\$1.400.000	\$1.400.000	\$5.600.000 GG
Diseño e implementación de plan de autoevaluación sistemático y permanente orientado a cumplir con los estándares de calidad institucional.	Considera taller anual, viáticos traslado, gasto material oficina para directores CD y EA.	0	0	\$800.000	\$800.000	\$800.000	\$2.400.000 GG



Diseño de un plan de infraestructura e inversiones 2023-2026, que asegure una experiencia significativa para los estudiantes.	Elaborar proyecto BIP de reposición y nuevo equipamiento a BIP 354	0	0	\$75.000.000	\$75.000.000	\$75.000.000	\$225.000.000 INVERSIÓN
Implementación de estructura ad- hoc a los desafíos del IT.	Financiar encargados de prácticas y empleabilidad, directores de escuela y subdirectores de sedes. Contempla 4 encargados de prácticas y empleabilidad escala 19 jornada 22 hrs., 5 directores de escuela escala 24 y 4 subdirectores de sedes escala 16, ambos jornada 44 hrs.	0	0	\$222.802.320	\$222.802.320	\$222.802.320	\$668.406.960 RRHH
Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de las capacidades de formación en innovación y emprendimiento de la comunidad educativa del Instituto Tecnológico.							
Elaboración e implementación de un plan de trabajo con los socios estratégicos que contribuya a la generación de soluciones que respondan a necesidades en el medio externo.							
Creación de espacios para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento (laboratorios, talleres, cowork)	Considera espacio físico y equipamiento para las 4 sedes.	0	0	\$45.000.000	0	0	\$45.000.000 INVERSIÓN
Diagnóstico de las necesidades en los territorios y sedes.							
Activación de los consejos empresariales en sedes.							

Diseño de oferta de formación continua orientada a titulados y egresados del IT.							
Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de actividades A+S con Identidad Católica.							
Diseño y ejecución de plan de actividades de voluntariado en sede que fortalezca el sello UCSC.							
Diseño y ejecución de plan de trabajo con establecimientos educacionales de enseñanza media.							

Resumen

ÍTEM	2022	2023	2024	2025	2026
RRHH	-	-	\$222.802.320	\$222.802.320	\$222.802.320
Honorarios	-	-	\$23.520.000	\$23.520.000	\$23.520.000
Gastos Generales	-	\$1.400.000	\$7.020.000	\$2.700.000	\$2.700.000
Inversión	-	-	\$120.000.000	\$75.000.000	\$75.000.000
Totales	-	\$1.400.000	\$373.342.320	\$324.022.320	\$324.022.320

XII.- ANEXO

a) Indicadores

INDICADOR	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Porcentaje de programas de pregrado bajo el modelo de calidad institucional.	Mide la relación porcentual entre programas que han sido sometidos al modelo de calidad institucional (certificados) y el total de programas.	(Programas sometidos al modelo de calidad institucional (certificado)/total de programas)*100	Informe Dirección de Gestión de la Calidad
Número de nuevos estudiantes matriculados en pregrado.	Mide la cantidad de alumnos nuevos matriculados en algún programa de pregrado sin licenciatura.	Suma total de todos los alumnos nuevos que posee el IT en sus 4 sedes.	Informe Unidad de Análisis Institucional
Número de programas nuevos y/o renovados implementados en distintas modalidades y/o jornadas.	Mide la cantidad de programas nuevos implementados o antiguos renovados pero que se implementan en una nueva modalidad o jornada.	Número de nuevos programas y/o renovados que se implementan en nueva modalidad o jornada.	Informe Dirección de Admisión y Registro Académico
Número de nuevos estudiantes matriculados en programas de pregrado en modalidad distinta a la presencial.	Mide la cantidad de estudiantes matriculados en programas de pregrado en modalidades distintas a la presencial.	Cantidad de estudiantes matriculados en programas de pregrado en modalidades distintas a la presencial.	Informe Dirección de Admisión y Registro Académico
Porcentaje de programas con perfil de egreso validado por el medio interno y externo.	Mide la relación porcentual entre programas que han sido sometidos a validación por el medio interno y externo; y el total de programas.	(Programas sometidos a validación por el medio interno y externo (certificado)/total de programas)*100.	Informe de la Encuesta de Validación del Perfil



Número total de estudiantes matriculados.	Mide la cantidad total de alumnos con los que cuenta el IT durante el año de medición, considerando las 4 sedes.	Suma de todos los alumnos que posee el IT de forma regular en el año de medición.	Informe Unidad de Análisis Institucional
Número de estudiantes por vía admisión (RAP).	Mide la cantidad total de estudiantes nuevos por vías de admisión RAP, considerando las 4 sedes.	Suma de todos los estudiantes nuevos por admisión RAP en el período de medición.	Informe Admisión de Sede
Número de programas articulados (con Licenciatura).	Mide la cantidad de programas de formación técnica profesional, articulados a carreras con licenciatura.	Suma de programas de formación técnica profesional articulados en el período de medición.	Resolución VRA
Porcentaje de estudiantes articulados respecto del total de cupos asignados por cohorte.	Mide la relación entre la cantidad de estudiantes de programas de formación técnica profesional, articulados a carreras con licenciaturas y la cantidad de cupos disponibles para la articulación.	Cantidad estudiantes de formación técnica profesional articulados en el período de medición.	Informe Unidad de Análisis Institucional
Titulación oportuna	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon de forma oportuna en un programa y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte en carreras de pregrado regulares.	(Número de estudiantes titulados hasta un año adicional a la duración esperada del plan /total de estudiantes ingresados según cohorte) *100.	Informe Unidad de Análisis Institucional
Titulación efectiva	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte de ingreso que se titularon y los estudiantes que iniciaron dicha cohorte.	Porcentaje de estudiantes titulados según año de cohorte de ingreso. (Titulados al año t de la cohorte del año (t-1))/ Matricula de primer año de la cohorte del año (t-1)) *100	Informe Unidad de Análisis Institucional



Tasa de retención al primer año	Relación porcentual entre los estudiantes pertenecientes a una cohorte que continúan en la carrera al año siguiente de iniciado sus estudios en programas de pregrado regulares.	Estudiantes de la cohorte que permanecen matriculados en el primer año de observación. (Matriculados en el año t de la cohorte del año (t-n))/ Matricula de primer año de la cohorte del año (t-n)) *100	Informe Unidad de Análisis Institucional
Porcentaje de nuevos docentes con curso de inducción institucional certificado.	Relación porcentual entre docentes nuevos que finalizan el curso de inducción respecto del total de docentes nuevos.	(Número de docentes nuevos con curso de inducción finalizado/Número total de docentes nuevos)*100	Informe CIDD
Porcentaje de docentes evaluados muy buenos o destacados en el proceso de evaluación docente (promedio entre semestres).	Relación porcentual entre docentes del IT en categoría muy bueno y destacados, en el proceso de evaluación docente, respecto del total de docentes del IT, en el período.	(Número de docentes IT en categoría muy bueno y destacados/Número total de docentes IT)*100	Informe CIDD
Empleabilidad al primer año	Mide el porcentaje de titulados que se encuentran trabajando en un empleo relacionado, dentro del primer año posterior a la titulación.	(Número de titulados trabajando dentro primer año posterior a titulación/Total de estudiantes titulados)*100	Informe Unidad de Análisis Institucional
Porcentaje de carreras con laboratorios equipados y homologados entre sedes (BIP 354)	Relación porcentual de carreras IT con laboratorios equipados y homologados entre sedes, respecto al total de carreras que tienen laboratorio.	(número de carreras con laboratorios equipados y homologados/total de carreras que tienen laboratorios)*100	Informe Secretaría Docente
Número de acuerdos de colaboración con centros de práctica	Mide la cantidad de acuerdos de colaboración con centros de prácticas firmados y vigentes del Instituto.	Total de acuerdos de colaboración con centros de práctica que se encuentran vigentes en el año de medición.	Acuerdos de colaboración
Índice de satisfacción por los servicios estudiantiles (dimensión servicios entregados por la carrera)	Mide el grado de satisfacción de los estudiantes, respecto de los servicios otorgados.	(Sumatoria entre las respuestas de satisfecho y muy satisfecho/Total de respuestas estudiantes IT)*100	Informe de Unidad de Análisis



Número de proyectos de innovación adjudicados con financiamiento interno o externo	Mide la cantidad de proyectos de innovación de integración a la vida universitaria	Suma de proyectos de innovación adjudicados con financiamiento interno o externo	Informe de la Dirección de Innovación
Porcentaje de académicos de planta capacitados en innovación y emprendimiento focalizado en formación técnica profesional	Relación porcentual entre docentes planta del IT capacitados en innovación y emprendimiento, en el período.	(Número de docentes planta IT capacitados en innovación y emprendimiento/Número total de docentes planta IT)*100	Informe de la Dirección de Innovación
Número de actividades de innovación y emprendimiento que involucren a socios estratégicos	Mide la cantidad de actividades de innovación y emprendimiento con socios estratégicos, dentro del período	Suma de actividades de innovación y emprendimiento ejecutadas con socios estratégicos	Informe de la Dirección de Innovación
Porcentaje de estudiantes participando en actividades curriculares y extracurriculares de innovación y emprendimiento	Relación porcentual de estudiantes participando en actividades curriculares y extracurriculares de innovación y emprendimiento, dentro del período	(Número de estudiantes participando en actividades curriculares y extracurriculares de innovación y emprendimiento /Número total de estudiantes IT)*100	Informe de la Dirección de Innovación
Cantidad de postulaciones a fondos de innovación internos y externos	Mide la cantidad total de postulaciones a fondos de innovación internos y externos	Suma de todos los proyectos postulados a fondos internos y externos	Informe Anual Dirección de Innovación
Número de espacios habilitados para innovación y emprendimiento	Mide la cantidad de espacios habilitados para innovación y emprendimiento en cada sede	Total de espacios habilitados para innovación y emprendimiento	Informe Anual Dirección de Innovación
Número de nuevos estudiantes matriculados en formación continua	Cantidad total de estudiantes nuevos matriculados cohorte (i) en programas de diplomado. Cohorte (i): año de medición.	Total de estudiantes nuevos matriculados cohorte (i) en programas de diplomado. Cohorte (i): año de medición.	Informe Dirección de Formación Continua.



Número de programas de formación continua implementados (diplomados o cursos de formación)	Mide la cantidad de programas de formación continua ya sea diplomados u otro tipo de cursos de formación que cuenten con matrícula en el año de medición.	Suma total de programas de formación continua que cuenten con matrícula en el año de medición.	Informe Dirección de Formación Continua.
Número de actividades A+S implementadas	Mide la cantidad de propuestas educativas que incorpora procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto articulado en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno.	Suma total de propuestas ejecutadas que trabajen sobre las necesidades del entorno.	Informe de Secretaría Docente.
Número de actividades de voluntariado	Mide la cantidad de respuestas a las necesidades, problemas e intereses sociales (supone un compromiso solidario para mejorar la vida colectiva).	Suma total de respuestas a necesidades, problemas e intereses sociales que se realicen durante el año de medición.	Informe Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación.
Número de actividades de difusión de acciones A+S (coloquio – seminario)	Mide la cantidad de actividades de difusión de acciones A+S, en el período	Suma de actividades de difusión de acciones A+S en el IT	Informe de actividades para cuenta Anual del IT

b) Acciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Garantizar una oferta académica técnico profesional con calidad y pertinencia a las necesidades y demandas actuales.	Diversificación de las vías de admisión (alternancia y RAP, entre otros).	Resolución VRA
	Revisión anual de la oferta del IT, en base a la empleabilidad y a las demandas del medio externo	Resolución IT
	Incorporación de nuevos programas articulados desde carreras técnicas y profesionales sin licenciatura hacia el pregrado con licenciatura.	Resolución VRA
	Generación de instancias con el medio externo, para validar el perfil de egreso de la oferta académica.	Encuesta aplicada
	Implementación de plan de autoevaluación sistemático y permanente orientado a cumplir con los estándares de calidad institucional.	Planes de Mejora por carrera
Asegurar una experiencia formativa integral y significativa durante el paso por el Instituto Tecnológico.	Diseño de un plan de infraestructura e inversiones 2023-2026, que asegure una experiencia significativa para los estudiantes.	Plan de Infraestructura
	Implementación de estructura ad-hoc a los desafíos del IT.	Estatutos IT - Informe DGP – Resolución Rectoría
Fortalecer el desarrollo de la innovación y el emprendimiento acorde a la formación del estudiantado e impactando al medio externo.	Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de las capacidades de formación en innovación y emprendimiento de la comunidad educativa del Instituto Tecnológico.	Plan de formación en innovación y emprendimiento
	Elaboración e implementación de un plan de trabajo con los socios estratégicos que contribuya a la generación de soluciones que respondan a las necesidades en el medio externo.	Plan de trabajo con socios estratégicos
	Creación de espacios para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento (laboratorios, talleres, cowork)	Programa de habilitación de espacios

Fortalecer el vínculo con instituciones públicas y privadas, establecimientos educativos y organizaciones de la sociedad civil, para aportar al desarrollo y a la calidad de vida de los territorios.	Diagnóstico de las necesidades en los territorios y sedes	Informe de diagnóstico de necesidades territorios
	Activación de los consejos empresariales en sedes.	Acta de Constitución de Consejos Empresariales por sede
	Diseño de oferta de formación continua orientada a titulados y egresados del IT.	Programa anual de formación continua, por sede
	Diseño e implementación de plan de fortalecimiento de actividades A+S con identidad católica.	Plan anual de fortalecimiento de actividades A+S.
	Diseño y ejecución de plan de actividades de voluntariado en sede que fortalezca la identidad católica.	Plan anual de actividades de voluntariado
	Diseño y ejecución de plan de trabajo con establecimientos educativos de enseñanza media.	Plan anual de trabajo con establecimientos educativos